

MEMORIA ANUAL 2019

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

70 años



EL CANAL
DE CHILE

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE NACE EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1969 CON EL FIN DE INTEGRAR, INFORMAR Y ENTRETENER A MILLONES DE CHILENOS Y CHILENAS A TRAVÉS DE UNA PARRILLA PROGRAMÁTICA TRANSVERSAL, QUE CONTEMPLA EL ÁREA DE PRENSA, DEPORTIVA, ENTRETENCIÓN, ESTELARES DE CONVERSACIÓN, MUSICALES, SERIES, ENTRE MUCHOS OTROS PROGRAMAS QUE HOY SIGUEN HABITANDO Y LATIENDO CON MÁS FUERZA QUE NUNCA EN EL IMAGINARIO COLECTIVO DE CHILE.

ÍNDICE

1. 09 Identificación de la empresa

- 10 Identificación básica
- 11 Documentos constitutivos
- 13 Información de contacto

2. 14 Descripción del ámbito de negocio

- 15 Misión, Visión y Valores
- 16 Información histórica de la entidad
- 23 Sector Industrial
- 25 Actividades y Negocios
- 53 Propiedades e Instalaciones
- 54 Factores de Riesgo
- 58 Planes de Inversión

3. 59 Patrimonio de la empresa

4. 61 Responsabilidad social y desarrollo sostenible

- 62 Diversidad en el directorio
- 62 Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio
- 62 Diversidad en la organización
- 62 Brecha Salarial por Género

5. 63 Administración y personal

- 64 Organigrama
- 65 Información del Directorio
- 66 Comité de Directores

6. 67 Información sobre hechos esenciales

7. 70 Estados Financieros Auditados

8. 120 Declaración de responsabilidad

9. 123 Análisis razonado y hechos relevantes



CARTA DE LA PRESIDENTA

El año 2019 fue un período difícil para Televisión Nacional. A la caída en la inversión publicitaria que hemos venido observando hace ya un tiempo a nivel de toda la industria, se sumó la drástica disminución de los ingresos que enfrentamos a partir de la crisis social iniciada el 18 de octubre, afectando los meses en los cuales se genera la mayor inversión publicitaria.

En el caso de nuestro canal, la caída de los ingresos sólo agravó la compleja crisis financiera y de liquidez que arrastra TVN desde el año 2014, la que fue salvada el 2019 mediante los recursos aprobados en forma extraordinaria en el Presupuesto de la Nación.

Desde el Directorio, que comencé a presidir recién a finales de este año, impulsamos la instalación de un nuevo equipo ejecutivo, liderado por el señor Francisco Guijón en calidad de Director Ejecutivo, a quién se le encargó la misión de liderar la organización y proyectarla hacia el futuro.

Sin duda, el hito más importante ocurrido el 2019, fue la aprobación del Gobierno para el otorgamiento del aval explícito por parte del Estado de Chile a la contratación de un nuevo crédito para TVN, el que permitirá refinanciar los pasivos actuales, recuperar la propiedad de sus activos, bajar drásticamente la carga financiera y contar con liquidez para continuar operando.

El aval nos compromete a continuar desplegando nuestros mayores esfuerzos para asegurar la sostenibilidad futura de la televisión pública en nuestro país. Estamos conscientes de que tenemos grandes desafíos por delante. Debemos mejorar la calidad de nuestros contenidos, continuar el proceso de mejora continua en la eficiencia de las operaciones y adecuar la organización a los nuevos tiempos.

Quiero agradecer el trabajo de todos los colaboradores de TVN, que con esfuerzo y profesionalismo han hecho posible llevar adelante nuestras transmisiones en este período particularmente complejo, siempre con el compromiso que caracteriza a nuestra televisión pública.

Como Directorio, tenemos el firme propósito de volver a hacer de TVN un motivo de orgullo para nuestro país. Una televisión pública con contenidos de excelencia, que interprete los anhelos y necesidades de educación y entretención de todos los chilenos y chilenas.

ANA HOLUIGUE BARROS
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Sin duda 2019 fue un año que marcó la historia de Chile. La crisis social del 18 de octubre remeció nuestras bases como sociedad y nos obligó a replantearnos y reenfocar nuestro trabajo como canal público.

La labor del departamento de prensa fue clave, sobretodo en las primeras semanas, ya que la contingencia provocó un efecto en toda la programación hasta fines de año, y durante los 11 primeros días ininterrumpidamente—en transmisión conjunta con canal 24H— desplegó a todo su equipo por el país, con móviles, debates políticos y sociales, además de un equipo de periodistas exclusivamente para hacer Fact Checking, buscando el rigor periodístico en el chequeo de toda información que salía al aire.

Hicimos cambios en nuestro matinal, “*Buenos días a todos*”, sumando a panelistas abocados a la contingencia, con un vuelco aún mayor hacia el servicio y la información de último minuto y de utilidad.

Creamos dos programas para aportar al debate de ideas y servir al público. El primero fue “*Chile Ciudadano*”, que generó diálogo con las personas para entender lo que pasaba en el país, emitido en horario Prime y con invitados de la sociedad civil, fue conducido por los periodistas Gonzalo Ramírez y Karen Doggenweiler. El segundo fue “*Cazadores de Fakes*”, para derribar noticias falsas que se propagaron, a través de las redes sociales, con investigación periodística y conducido por Paulina De Allende-Salazar.

Durante el verano, TVN confirmó su posicionamiento como el canal de los Festivales, con Olmué, Talca y Viña del Mar, liderando en sintonía esas jornadas y apostando por la música, el humor y la cultura popular.

Todo el año estuvimos fuertemente enfocados en el deporte, tanto en Santiago como en regiones, consolidando nuestra programación con un potente sello orientado a mostrar las más diversas disciplinas.

Nuestro programa ícono de servicio del país, “*Carmen Gloria a tu servicio*”, en su segunda temporada, abrió nuevas secciones para tratar temáticas ciudadanas y de orientación legal.

Durante 2019 transmitimos 7.372 horas en nuestra pantalla abierta, y de ellas 581 horas fueron exclusivamente dedicados a contenidos culturales, reflejando nuestro compromiso con programación orientada a representar las realidades presentes en cada rincón de nuestro país.

También pusimos énfasis en potenciar nuestras multiplataformas: 24horas.cl fue el segundo portal de noticias más leído de Chile en relación a visitantes únicos. Por su parte, nuestro sitio TVN.cl, creció respecto al año anterior, con más de 28 millones de usuarios.

Sobre la gestión administrativa durante 2019, ésta estuvo mayoritariamente enfocada en el diseño, desarrollo y ejecución de un Plan de Eficiencias, para perfeccionar los procesos internos del canal, gerando una eficiencia de costos.

Asimismo se puso énfasis en el rediseño y optimización de la estructura del equipo comercial, con miras al 2020 para la recuperación de la eficiencia, de forma de enfrentar la crisis financiera.

A nombre de TVN, agradezco a los chilenos y chilenas por abrirnos sus puertas diariamente, confiar en la televisión pública y apoyarnos en un año particularmente complejo.

FRANCISCO GUIJÓN
DIRECTOR EJECUTIVO





DIRECTORIO

6

2

4

1

7

3

5



DIRECTORIO

1. ANA HOLUIGUE BARROS

Presidenta del Directorio
(del 20 de diciembre de 2019 hasta 11 de abril de 2022)

Economista y Magíster en Economía de la UC.

Vicepresidenta de Comunidad Mujer y de Techo Chile e integrante del Consejo Asesor de CLAPES UC, Red de Alimentos y otras fundaciones. Fue socia fundadora de radio Duna y directora ejecutiva del Grupo Dial. Ha sido directora de Corpbanca, EFE, Copesa, Unimarc, GAM, CONAR y Fundación Chile. Se desempeñó como ejecutiva en Telefónica, Banco Santiago (hoy Santander) y Copec.

Durante 15 años integró el Consejo Superior de la Universidad Alberto Hurtado y por más de 10 años fue profesora de Economía en la UC.

5. JAIME GAZMURI MUJICA

Director
(del 23 de mayo de 2019 hasta mayo de 2027)

Ingeniero Agrónomo con mención en Economía de la Universidad de Chile. Ha sido Senador de la República por la Región del Maule entre los años 1990 y 2010 y Vicepresidente del Senado entre los años 2004-2005.

Entre los años 2011 y 2013 fue Miembro del Consejo Nacional de Televisión de Chile y entre los años 2014 y 2018, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en Brasil.

Autor de numerosos artículos y ensayos sobre asuntos políticos: Defensa y Seguridad; Relaciones Exteriores; Desarrollo y Asuntos Indígenas y Columnista de los periódicos de circulación nacional El Diario Financiero, La Tercera, La Nación y La Segunda; y del periódico Regional El Centro de Talca.

Recibió el Premio Asociación Nacional de la Prensa 2012 en el Bicentenario de la Prensa en Chile y el Premio Chile Transparente 2013, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.

2. ADRIANA DELPIANO PUELMA

Vicepresidenta
(del 5 de septiembre de 2018 hasta septiembre de 2026)

Asistente social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias de la Educación del Centro de Estudios Avanzados de México.

Se desempeñó como investigadora y profesora del departamento de educación del Centro de Estudios Avanzados de México e investigadora del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación de Chile del que también fue su Directora entre 1990 y 1994.

Fue Ministra de Bienes Nacionales entre 1990 y 1994 y Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer entre 2000 y 2003. Entre los años 2007 y 2008 se desempeñó como Intendente Metropolitana y a partir del 2008 se convirtió en la Directora de Proyecto Ciudad Parque Cerrillos. Directora de Fundación Educación 2020 y Vicepresidenta del Directorio Zona Franca de Iquique.

Entre los años 2015 al 2018 Adriana Delpiano fue Ministra de Educación durante el gobierno de la presidenta Bachelet.

6. GONZALO CORDERO MENDOZA

Director
(del 4 de junio de 2018 hasta mayo de 2027)

Abogado de la Universidad Católica de Chile.

Fue integrante del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y socio fundador de la empresa de comunicaciones Azerta, además de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

Actualmente forma parte del estudio jurídico Chaves, Awad, Contreras y Schürmann, en calidad de consultor, y es columnista de diversos medios de comunicación.

3. MARÍA DEL PILAR VERGARA TAGLE

Directora
(del 5 de septiembre de 2018 hasta septiembre de 2026)

Licenciada en Comunicación Social de la UC.

Fue Directora del diario La Segunda hasta el año 2011.

El diario El Mercurio se desempeñó como periodista de distintas secciones y como creadora y editora del cuerpo de Reportajes del domingo.

Premio Nacional de Periodismo 1993

Ha sido profesora del Taller de Prensa Escrita en la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica.

7. RODRIGO CID SANTOS

Representante de los Trabajadores
(desde diciembre 2018 a diciembre 2020)

Periodista de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia. Ha desarrollado toda su carrera profesional en Televisión Nacional de Chile, desde su práctica en el año 2000.

En la actualidad, forma parte del noticiero 24 Horas, donde se ha especializado como reportero de crónica, tribunales y política.

Por su trabajo en temas de violaciones a los Derechos Humanos ha recibido una serie de premios y reconocimientos, uno de ellos por parte del Museo de la Memoria.

En paralelo a su trabajo como periodista también ha destacado como dirigente sindical. Durante los últimos cinco años, ocupó la presidencia del Sindicato de Prensa de TVN.

4. RICARDO OSCAR CIFUENTES LILLO

Director
(del 5 de septiembre de 2018 hasta septiembre de 2026)

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, Licenciado en Ciencias Sociales del Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES DE Santiago y Profesor de Historia y Geografía de la Universidad de La Serena.

Ha desempeñado diversos cargos públicos además de contar con experiencia en consultoría e investigación en temas económicos, políticos y sociales. A inicios de los años 90 se desempeñó como Jefe de Estudios de la Secretaría Regional Ministerial de Coquimbo y entre 1993 y 2000 fue SEREMI de Planificación de la misma región. Director de Empresas de Servicios Sanitarios de Coquimbo en el año 2002 e Intendente de la Región de Coquimbo entre los años 2006 y 2010. Vice-Rector de la Universidad Pedro de Valdivia sede La Serena entre los años entre 2010 y 2012 y Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile entre los años 2014 y 2018.

INFORMACIÓN DE EJECUTIVOS PRINCIPALES

FRANCISCO GUIJÓN

Director Ejecutivo.
RUT: 13.039.910-K.

Cursó la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Mayor; Diploma en Marketing de la Pontificia Universidad Católica, Magister del International Institute for Management Development (IMD) en Suiza. Comenzó su carrera en el área de Marketing del laboratorio Bayer, donde permaneció por casi 12 años. Luego por casi 10 años se desempeñó en VTR en el área de Ventas y luego en Contenido y Programación. En 2017 fue llamado por A+E Networks en Miami como Vicepresidente senior para América Latina, a cargo de la estrategia de transformación digital.

JAIME BOETSCH

Director de Programación.
RUT: 13.471.723-8

Periodista de la Universidad Gabriela Mistral y Máster en Dirección de la empresa audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con una amplia experiencia en medios e comunicación y conocimiento en contenidos multimedia y desarrollo de negocios en Internet. Comenzó su carrera en Mega, donde permaneció más de siete años en diversos cargos como Productor Ejecutivo en las áreas juvenil, infantil y de entretenimiento, además de jefe de contenido de Nuevas Plataformas y productor ejecutivo de Nuevos Negocios. Asimismo, se desempeñó como Gerente general de la señal de pago ETC TV y como director de contenidos de la aplicación El Telón.

MARCELA ABUSLEME

Directora de Prensa
RUT: 10.749.352-2

Periodista de la Universidad de Concepción y máster en Relaciones Internacionales en la Universidad de Queensland, Australia. Cuenta con una destacada trayectoria en medios de comunicación. Comenzó su carrera profesional como periodista y luego Editora del área de reportajes de Mega, donde estuvo casi 11 años. Luego asumió la Dirección de prensa del mismo canal. También se desarrolló como Gerente corporativo en el holding Bethia por 3 años y Directora de Comunicaciones de la Asociación Gremial de Generadoras de Chile.



01. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

ZOOM DEPORTIVO

Es uno de los programas deportivos más recordados y que aún late en el imaginario colectivo de los chilenos y chilenas. Contó con la conducción de Sergio Livingstone, Pedro Carcuro y Fernando Solabarrieta. Era transmitido los días domingos a eso de la medianoche por nuestro canal. Cabe recordar que permaneció por más de 26 años en nuestras pantallas. Todo una historia y miles de relatos a través de tu televisor.



IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social:

Televisión Nacional de Chile

Domicilio Legal:

Avenida Bellavista 0990, Comuna de Providencia,
Santiago.

Rol Único Tributario:

81.689.800-5

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado. Como tal, en el desempeño de un papel de medio de comunicación es independiente, tanto del gobierno como de los distintos poderes públicos.

La empresa Televisión Nacional de Chile está regida por la ley 19.132 de 1992 y es la continuadora y sucesora de la empresa, de igual denominación, creada por la ley 17.377 de fecha 24 de octubre de 1970.

La ley 19.132 ha sido modificada por las leyes 20.694 de 16 de octubre de 2013 y 21.085 de 3 de abril de 2018.



ESTATUTO LEGAL DE LA EMPRESA

Con fecha 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.132, que crea la Empresa Televisión Nacional de Chile en su régimen actual.

Sin perjuicio de crearse en 1992 una empresa con una forma institucional distinta de la fundada en 1969, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N° 17.377.

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa, de igual denominación, creada por la ley N°17.377.

En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones¹.

Televisión Nacional de Chile, en sus actividades financieras, estará sujeta a las mismas normas financieras y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas, y sus balances y estados de situación deberán ser auditados por firmas auditoras externas de reconocido prestigio. No se aplicarán a la empresa las normas de régimen y administración económica que rigen a las empresas del Estado, salvo las excepciones que se consagran en la Ley N° 19.132.

La empresa y sus filiales están sujetas a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas².

Televisión Nacional de Chile sólo estará afectada al control de la Contraloría General de la República en los mismos casos, oportunidades, materias y forma en que lo estaría una sociedad anónima abierta privada³.

Televisión Nacional de Chile se registrará exclusivamente por las normas de la ley N° 19.132 y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le serán aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la empresa⁴.

1 Giro de la empresa contenido en el artículo 2° de la Ley N° 19.132 cuyos incisos primero y Segundo modificados por la ley 20.694 de 16 de octubre de 2013.

2 Artículo 33 de la Ley N°19.132 modificado por la ley 21.085 de 3 de abril de 2018.

3 Artículo 34 inciso tercero de la Ley N°19.132

4 Artículo 38 de la Ley N°19.132.

MISIÓN INSTITUCIONAL Y EL ROL PÚBLICO DE TVN

MISIÓN

La Ley N° 19.132 de 1992 estableció como principio rector para la empresa el del pluralismo informativo y no se refirió expresamente a la misión pública de TVN. De esa forma el artículo 3° original señalaba: “El pluralismo y la objetividad deberán manifestarse en toda su programación y, muy especialmente en los noticieros, programas de análisis o debate político”.

Sin perjuicio de ello, una de las preocupaciones primordiales del Directorio de TVN fue fijar, desde un comienzo, una clara política editorial que permitiera reflejar la nueva etapa de su vida institucional y establecer un marco de referencia para todos los trabajadores de la empresa, especialmente en la producción de programas y las informaciones. El documento aprobado por unanimidad del Directorio con fecha 27 de octubre de 1993⁵ ha reflejado adecuadamente las exigencias que impone el correcto funcionamiento de este servicio televisivo, a través del permanente respeto en su programación a los valores de la dignidad de las personas, protección de la familia, pluralismo, democracia, la paz, protección del medio ambiente y formación espiritual de la niñez y la juventud.

La política editorial ha permitido orientar el conjunto de la programación del canal en sus diversos géneros de programas y aunque provee criterios comunes de referencias no pretende desconocer, ni mucho menos ocultar la diversidad de la sociedad y los distintos enfoques de quienes viven esos mismos valores de distinta manera. Televisión Nacional de Chile no es neutral ni ajena al debate público, sino que aspira a estimular la adecuada expresión de los distintos sectores de la sociedad dentro del respeto al marco valórico que se ha trazado como medio.

Esta política editorial busca:

- Promover la integración de la Nación en la noción de pluralismo y diversidad social, cultural, territorial, étnica, política, generacional, de género, entre otras. Así como incentivar la comunicación entre los chilenos y chilenas, brindando la oportunidad de expresarse y escucharse.
- Promover el crecimiento y desarrollo personal de los chilenos y chilenas, en aras de su enriquecimiento emocional, cognitivo y cultural.
- Proveer una ventana al mundo y con ello la oportunidad de integración y diferenciación con los demás países.
- Otorgar espacios de presencia e interlocución a las diferentes regiones del país.
- Estimular el pensamiento crítico y analítico, fomentando un procesamiento de la información que destaque la complejidad de los hechos y presente los diversos puntos de vista y sus implicancias éticas.
- Garantizar el derecho a la información en sus aspectos políticos, culturales y sociales, tanto en el plano nacional como en el internacional.
- Promover la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad como ejes de la convivencia social entre los chilenos y chilenas.
- Proporcionar un entretenimiento sano, que valore el lenguaje lúdico de la Televisión y sus diversos géneros de entretenimiento.

5 “Política Editorial de Televisión Nacional de Chile”



La modificación introducida por la Ley N°21.085 a la Ley N°19.132 agregó nuevos elementos a la misión pública de TVN. De esa forma se agregó al artículo 2° un inciso final que señala: “La empresa, a través de la programación de sus señales y el desarrollo de sus actividades y las de sus filiales, deberá velar por la efectiva realización de su misión pública, que incluye promover y difundir los valores democráticos, los derechos humanos, la cultura, la educación, la participación ciudadana, la identidad nacional y las identidades regionales o locales, la multiculturalidad, el respeto y cuidado del medio ambiente, la tolerancia y la diversidad”⁶.

Además el artículo 3° establece:

“En el cumplimiento de los fines antes señalados, deberá sujetarse estrictamente al “correcto funcionamiento” que definen los incisos cuarto, sexto, séptimo y octavo del artículo 1 de la ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión.

El pluralismo y la objetividad deberán manifestarse en toda su programación; muy especialmente en los noticieros y programas de análisis o debate político.

Como elemento nuevo puede destacarse que la nueva ley incorporó una herramienta de rendición de cuentas acerca del cumplimiento de la misión pública de TVN, denominado “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública”⁷, que contendrá las orientaciones de programación para la señal principal, las señales adicionales y las filiales de TVN. El documento deberá ser aprobado por el directorio y será revisado cada cinco años. El “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública” deberá adecuarse al presupuesto de la empresa y a las exigencias derivadas de la responsabilidad financiera tanto de sí misma como de sus filiales”.

El documento, además, deberá estar permanentemente a disposición del público en los sitios electrónicos de la empresa.

ROL PÚBLICO

El rol público del canal estatal obliga a una gestión que dé garantías a todos los sectores respecto de su pluralismo, la eficiencia de su gestión, el aporte de sus contenidos y el desarrollo de su capacidad de adaptación a las nuevas tendencias mundiales sobre este medio de comunicación.

El Gobierno Corporativo que, de acuerdo con la ley, debe ser representativo, profesional y orientado a preservar la sustentabilidad del canal es el encargado de materializar la misión pública de la empresa.

TVN ha cumplido su rol para Chile y los chilenos y chilenas:

a) Mantiene la red de transmisión más importante del país:

- 238 estaciones (incluyendo Isla de Pascua y la Antártida).
- Cobertura terrestre del 92% de la población y 100% satelital.

b) Único canal chileno con presencia en 9 regiones del país con oficinas y producción propia de noticias locales.

c) Primer canal de televisión chileno en tener una señal de noticias de 24 horas: Canal 24 HORAS, el cual es número 1 en alcance de audiencias en TV de pago.

d) Mantiene dos plataformas digitales: tvn.cl y 24horas.cl

e) Primer canal en desarrollar y mantener una señal internacional: TV CHILE, que se distribuye en plataformas de TV cable en los 5 continentes, especialmente en América, Europa y Australia (Audiencia potencial de 12 millones de personas en 23 países).

f) TVN transmite 7.800 horas anuales, de las cuales el 71% corresponde a producción propia, el 22% a envasados externos y un 7% a producción independiente.

g) Históricamente es el canal chileno con más horas de transmisión de programas culturales.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Bellavista 0990, Comuna de Providencia, Santiago.

Teléfono: 562 2 7077777

URL: www.tvn.cl

Email: contacto@tvn.cl

6 Artículo modificado por la ley 21.085 de 3 de abril de 2018.

7 Inciso tercero del artículo 3° modificado por la ley 21.085 de 3 de abril de 2018.



02. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DEL NEGOCIO

FESTIVAL DE LA UNA

Fue un programa emitido por nuestro canal, entre los años 1979 y 1988 en horario de almuerzo. El estelar de la tarde fue conducido por Enrique Maluenda, quien es recordado por su inolvidable frase ¿Hola qué tal? y el público respondía... ¡Festival!. El espacio televisivo tuvo gran popularidad por sus grandes invitados y variadas secciones. Hoy Maluenda es recordado como "El rey de las abuelitas"

MISIÓN VISION Y VALORES



MISIÓN

La declaración de nuestra misión es la síntesis de la razón de ser de TVN. La misma es independiente de cambios coyunturales y refleja la personalidad y el carácter de nuestra organización. Es nuestra identidad corporativa. De nuestra misión se desprenden tres ideas:

Reflejar a Chile en toda su diversidad

Nuestros contenidos, programación y conductas deben estar orientadas a representar en forma pluralista las realidades de todos los rincones del país.

Fortalecer la identidad nacional

Nuestras acciones deben estar motivadas por el deseo y objetivo de promover el sentido de unidad y pertenencia a la nación chilena.

Conectar a los chilenos y chilenas en todo momento y lugar

Debemos asegurar que todos los chilenos y chilenas, incluso aquellos que viven en el extranjero, accedan a nuestra programación y contenidos de manera de conectarlos con Chile.

VISION

Estar a la vanguardia de la industria de contenidos, trabajar para ser la empresa más querida y respetada por todos, y representar los valores que inspiran a la sociedad chilena.

TVN, como la televisión pública de Chile, debe desarrollar sus acciones para construir una relación emocional con el pueblo chileno, basada en el cariño y el respeto.

Aspiramos a que el resultado de nuestro actuar, así como la expresión de los valores fundamentales de TVN en nuestros contenidos, sea un aporte positivo a la sociedad.

VALORES

1. Promoción de la identidad nacional.
2. Promoción del valor del pluralismo, la democracia, la paz y la información objetiva.
3. Estímulo de la protección del medio ambiente.
4. Respeto a la dignidad de las personas.
5. Protección de la familia y búsqueda de su estabilidad.
6. Estímulo a la vida sana, formación, desarrollo y creatividad de niños y jóvenes.

TVN: NUESTRA HISTORIA

El 18 de septiembre de 1969, en algunos de los miles de televisores que existían, tanto en Santiago como en Talca, apareció en la frecuencia 7 del dial VHF la imagen del logo de TVN junto a la música característica de la nueva estación: "Papapapapapááá". Segundos después, una toma desde arriba mostró un Estadio Nacional vacío y se fue acercando hasta llegar a las tribunas. Allí, sentado solo, estaba el emblemático hombre de las comunicaciones Raúl Matas, quien dio la bienvenida: "Buenas tardes a todo el país. Ésta es Televisión Nacional de Chile, que en este momento inicia sus transmisiones regulares".

Así comienza a escribirse la historia de este canal, que ya tenía meses de preparación previa con una marcha blanca que empezó en Talca en abril de ese año. La idea de un canal público para Chile nace del Presidente Eduardo Frei Montalva, quien se inspiró en los modelos de televisión pública europeos, en su triple misión de educar, entretener e informar, además de dotarlo de autonomía jurídica e independencia económica de los gobiernos. Una segunda aspiración era que este canal llegara a todo el país. Así, durante la década del 70 la señal de Televisión Nacional de Chile se expandió a lo largo del territorio nacional a través de la Red de Telecomunicaciones de Entel, constituyéndose en una de las principales vías de comunicación de los chilenos y chilenas. En esos años, TVN se hizo parte de la OTI y del consorcio Intelsat, al tiempo en que las transmisiones vía satélite desde el exterior abrieron una enorme ventana para mirar el mundo.

Otro hito fue la llegada de TV en color en 1978. El esfuerzo tecnológico se hizo con motivo del Mundial de Fútbol de Argentina de ese año. Muchos de los saltos tecnológicos se dieron impulsados por los grandes eventos del área deportiva: las primeras transmisiones en vivo desde un móvil, antes de que el canal saliera al aire a todo el país, fueron durante la Copa Davis Chile-Brasil, en abril de 1969, desde el Stade Francés. En los años 70, el canal transmitía vía satélite partidos de la Copa Libertadores desde otros países. El satélite permitió no sólo la llegada de imágenes del resto del mundo sino también que la señal de TVN llegara a todos los rincones del país a los que no había podido arribar por diversos obstáculos geográficos. En 1986, TVN fue la primera estación en transmitir su programación vía satélite a toda la red nacional, tecnología que en 1989 le permitió llegar a otros países de Latinoamérica, naciendo así su señal internacional, que ha ido consolidando su prestigio y labor aglutinadora de chilenos y chilenas en el exterior.

Pero sobre todo, el canal público ha contribuido a unir a los chilenos y chilenas de Arica a Punta Arenas con una mirada nacional que no excluye lo representativo de cada región. En 1975, la programación del canal comenzó a emitirse en Isla de Pascua, en una primera etapa enviando por avión los programas envasados y, desde 1996, emitiendo la señal de TVN vía satélite. En 1985, la señal llegó al Territorio Antártico Chileno, a la Base Presidente Frei Montalva. Y si bien el canal regional de TVN en Punta Arenas (Red Austral) data de 1969, no es sino hasta la década del 90 que los centros regionales de TVN comenzaron a expandirse por todo el territorio, formando una red que hoy integran nueve centros establecidos en las siguientes

ciudades: Punta Arenas, Concepción, Temuco, Talca, Valparaíso, Rancagua, La Serena, Copiapó y Antofagasta.

Otro hito importante se dio en abril de 1992, cuando se promulgó la ley 19.132, que define a este canal como autónomo, pluralista e independiente. Esto significa, entre otras cosas, que debe cumplir con su misión de canal público y, a la vez, autofinanciarse. Se trata de un desafío complejo en un mercado altamente competitivo como es la industria de la televisión. Esta legislación estableció también la creación de un Directorio formado por siete representantes de los distintos sectores y sensibilidades de la sociedad chilena, además de un representante de los trabajadores del canal.

Desde fines de los 80, TVN comenzó un camino de creciente identificación con la audiencia, ganándose progresivamente el sitial de "el canal de todos los chilenos y chilenas". Hoy busca retribuir la confianza y el cariño que los chilenos y chilenas depositan cada día en su pantalla.

50 AÑOS DE HISTORIA



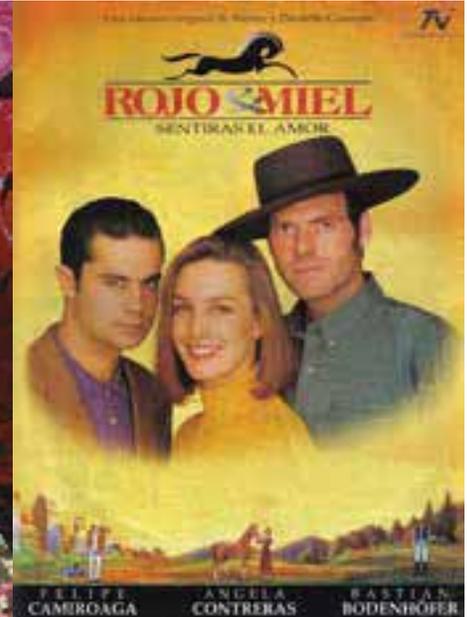
La primera señal de TVN fue en la frecuencia 7 de Arica, iniciando sus transmisiones el 11 de diciembre de 1968, siendo inaugurada por el presidente Eduardo Frei Montalva, con una planta transmisora en el Morro de Arica. El 1 de febrero de 1969 partieron las emisiones en Punta Arenas y el 21 de mayo del mismo año en Talca, donde destacaba el programa *Kilómetro 250*. Y el 18 de septiembre de 1969 se inauguraron las transmisiones en Santiago, con la frecuencia con la quedaría marcada por años e incluso hasta hoy: Canal 7.

Partía así un largo proceso que, de modo experimental, ya había transmitido los partidos de Chile en la Copa Davis, el mensaje presidencial del 21 de mayo y la llegada del hombre a la luna. Por entonces, la señal llegaba sólo a 6 de las 25 provincias del país y había una programación estable que duraba 12 horas diarias, donde se destacaban programas como *Martini al instante*, *La Manivela* y la teleserie *El Padre Gallo*.

El 7 de abril de 1975 debuta el nuevo noticiario del canal, 60 minutos, presentado por Bernardo de la Maza, y luego tuvo otros presentadores hasta 1988. Por aquellos años tenían éxito programas como *Dingolondango* –animado por Enrique Maluenda–, *Jappening con ja* y el *Festival de la Una*.

La primera transmisión experimental en colores en Chile la realizó TVN emitiendo la noche final del Festival de Viña del Mar, el 6 de febrero de 1978, y luego el programa infantil *La cafetera voladora* hizo lo propio, aprovechando el color y la utilización de diversos efectos visuales.

Los 80 es una década donde el canal desplegó programas icónicos. En 1984 se estrena el programa de investigación periodística *Informe Especial* y ese mismo año se emite la teleserie *La Torre 10*, dirigida por Vicente Sabatini y que se convirtió en el primer gran éxito de ficción de la televisora. Luego vendrían *Marta a las ocho*, *Morir de amor*, *La dama del balcón*, *La Villa*, *Mi nombre es Lara* y también la miniserie *La Quintrala*, que impactó por su reconstrucción de época.



El 31 de marzo de 1985 es una fecha importante para TVN: debuta el programa *Zoom deportivo*, con Sergio Livingstone y Pedro Carcuro, que fue un importante hito de su programación y que contribuyó a que el lema “el canal del deporte” tuviera solidez, y el cual estuvo al aire por 26 años. Ese año, además, el programa infantil *Mazapán* se convierte en un referente.

Hacia fines de la década se estrenan teleseries como *Bellas y audaces*, *Las dos caras del amor*, *A la sombra del ángel* y la miniserie *Teresa de los Andes*. También la serie *Los Venegas*, que se mantuvo por décadas en el horario de almuerzo. Además, TVN fue el primer canal chileno en transmitir su programación vía satélite y en 1989 inaugura su señal internacional.

Con la llegada de la democracia, en 1990, el canal estaba en una crítica situación financiera y eso comienza a cambiar de a poco y a mediados de la década lideraba en audiencia. Debutan el noticiero *24 horas* –conducido por Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza–, el matinal *Buenos días a todos*, el espacio cultural *Tierra adentro* y programas tan diversos como *El mirador*, *El show de los libros*, *Cine video* y *Mea culpa*. Además, el éxito de la teleserie *Trampas y caretas* convierte al área dramática en uno de los puntales del canal, junto a los directores María Eugenia Rencoret y Vicente Sabatini y actores como Claudia di Girólamo, Francisco Reyes, Jael Unger, Bastián Bodenhofer, Coca Guazzini, Mauricio Pesutic, Álvaro Rudolphy y otros. Teleseries como *Iorana*, *La fiera*, *Romané* y *Pampa ilusión*, grabadas en Isla de Pascua, Chiloé, Mejillones y Humberstone, respectivamente, convierten a ese época en la llamada “edad de oro de las teleseries”, con éxito de crítica y público, pero también abordando temáticas país y cumpliendo con un rol social e integrador del canal.

La década del 2000 trae el fenómeno de la teleserie *Amores de mercado* –la telenovela más vista de la era people meter–, el estreno de los programas *Rojo* –buscando talentos artísticos en todo Chile–, *31 minutos* –de gran éxito en pantalla y con álbumes y títeres– y de las primeras teleseries juveniles y nocturnas, abriendo nuevos horarios. También da los primeros pasos en los reality shows, la renovación de *24 horas*, con la conducción de Consuelo Saavedra y Amaro Gómez-Pablos, estelares como *Animal nocturno*, de Felipe Camiroaga, y después de 14 años, la transmisión del Festival de Viña del Mar en 2007.

El 24 de julio de 2010 TVN transmite por primera vez en 3D un partido del Mundial de Sudáfrica y también es un año marcado por las emisiones especiales del terremoto de ese año y el rescate de los 33 mineros de la Mina San José.

El 2 de septiembre de 2011, un accidente en Juan Fernández involucra a cinco integrantes de *Buenos días a todos* que iban a inaugurar la reconstrucción de la isla tras el terremoto del año anterior. Felipe Camiroaga, Silvia Slier, Carolina Gatica, Rodrigo Cabezón y Roberto Bruce fallecen en el accidente, significando una pérdida irreparable y el luto del canal sobre todo por su animador principal, Felipe Camiroaga.

Desde 2015, el canal ha creado nuevos programas, realizado cambios profundos para adaptarse a una industria en vertiginoso cambio. La emisión de eventos políticos, deportivos y, desde 2019, nuevamente del Festival de Viña del Mar –sumados a los de Olmué y Talca, en un tridente llamado “el canal de los festivales” que se suma al canal de noticias de TV paga 24H y los planes por seguir siendo el canal que acompaña a todos los chilenos y chilenas desde hace 50 años.

HITOS DE TRANSMISIONES TVN

1969

CREACIÓN DEL PERRO TEVITO, CARACTERÍSTICO DE TVN.

PRIMER MUSICAL: JOAN MANUEL SERRAT EN EL TEATRO MUNICIPAL.

1970

GODFREY STEVENS DISPUTA EL TITULO MUNDIAL DE BOXEO ANTE EL JAPONÉS SHOZO SAIJO (8-2).

1971

ENTREGA DEL PREMIO NOBEL A PABLO NERUDA: TRANSMISIÓN EN DIRECTO DESDE SUECIA. (10-12).

SALVADOR ALLENDE FIRMA DECRETO DE NACIONALIZACIÓN DEL COBRE.

TRIUNFO DE EDMUNDO "BIGOTE" ARROCET EN VIÑA DEL MAR.

INICIOS DE LA DUPLA SERGIO LIVINGSTONE-PEDRO CARCURO EN BUENAS NOCHES DEPORTE (BOXEO INTERNACIONAL 18-11).

1972

RESCATE DE LOS RUGBISTAS URUGUAYOS DE ACCIDENTE AÉREO (PERIODISTAS DE TVN EN EL LUGAR TRANSMITEN EN DIRECTO).

1973

GOLPE DE ESTADO EN CHILE.

PRIMERA TRANSMISIÓN DE PIN PON.

MÚSICA LIBRE: LOS ÉXITOS QUE MOVIERON AL CHILE DE LA ÉPOCA.

1974

KUKULINA SHOW: UNO DE LOS PRIMEROS PROGRAMA ESTELARES Y DE COMPETENCIA DE CANCIONES.

NACE EL ALCOTEST: CARABINERO MUESTRA NUEVO APARATO.

1975

NACE EL PROGRAMA ESTUDIO ABIERTO: PATRICIO BAÑADOS Y MARÍA TERESA SERRANO (ENTREVISTAN A LUCÍA HIRIART DE PINOCHET).

MARTÍN VARGAS CAMPEÓN SUDAMERICANO: KO PRIMER ROUND (ESTADO NACIONAL 20-12).

SEMIFINAL MUNDIAL DE COPA DAVIS, JUEGAN POR CHILE PATRICIO CORNEJO Y JAIME FILLLOL FRENTE A BJORN BORG Y OTROS. (27-09).

REGIONALIZACIÓN: CHILE PASA DE SER UN PAÍS DIVIDIDO EN PROVINCIAS A UN PAÍS DIVIDIDO EN REGIONES (06-07).

1976

LLEGADA A CHILE DE HENRY KISSINGER: SECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS.

FINAL MUNDIAL DE LA COPA DAVIS: CHILE V.S ITALIA EN EL ESTADIO NACIONAL.

PRIMERA TRANSMISIÓN DE TVN DESDE UN HELICÓPTERO.

VUELTA CICLISTA A CHILE.

1977

JULIO IGLESIAS PRESENTA LAS NOTICIAS DEL INFORMATIVO 60'.

SHOW DEL CHAVO DEL OCHO (ROBERTO GÓMEZ) EN ESTADIO NACIONAL.

PRIMERA TRANSMISIÓN EN CHILE DE LA ELECCIÓN DE MISS CHILE PARA MISS UNIVERSO (04-06).

1978

FERNANDO UBIERGO GANA FESTIVAL DE VIÑA 1978 "EL TIEMPO EN LAS BASTILLAS": PRIMERA TRANSMISIÓN A COLOR.

CREACIÓN DEL JAPPENING CON JA.

CONFLICTO CON ARGENTINA: CANAL BEAGLE HASTA LA MEDIACIÓN PAPAL.



1979

RAQUEL ARGANDOÑA LEE INFORMATIVO 60 MINUTOS.

PRIMER CAPÍTULO DEL FESTIVAL DE LA UNA Y SU CARACTERICA FRASE DEL ANIMADOR "HOLA QUE TAL?"...FESTIVAL.

1980

MARTIN VARGAS PELEA POR EL TITULO MUNDIAL MINI MOSCA CON YOKO GUSHIKEN (01-06-1980).

CARRERA FORMULA AURORA EN SILVERSTONE, GANA EL CHILENO ELISEO SALAZAR (20-04).

1981

AUGUSTO PINOCHET JURA COMO PRESIDENTE DE CHILE (11-03).

SABOR LATINO: MARÍA JOSÉ NIETO "FUMANDO ESPERO".

PALACIO DE LA MONEDA RECONSTRUIDO LUEGO DEL GOLPE DE ESTADO.

1982

VIOLENTO TEMPORAL EN SANTIAGO, DESBORDE DEL RIO MAPOCHO Y CANAL SAN CARLOS.

NACE EL PRIMER CENTRO COMERCIAL EN SANTIAGO:PARQUE ARAUCO.

MUNDIAL DE FUTBOL ESPAÑA:CARLOS CASZELY PIERDE PENAL.

CARRERA FORMULA UNO EN ALEMANIA: PELEA ENTRE ELISEO SALAZAR Y NELSON PIQUET (08-08).

1983

AMIGOS SIEMPRE AMIGOS: UNO DE LOS PRIMEROS PROGRAMAS ESTELARES REALIZADOS EN REGIONES.

LOS JAIVAS EN PROGRAMA "AMIGOS SIEMPRE AMIGOS" CANTAN EN LA ANTARTICA (04-12).

CONCIERTOS DE CLAUDIO ARRAU EN CHILE (VARIOS).

CREACIÓN DEL PROGRAMA INFANTIL CACHUREOS.

1984

PRIMER REPORTAJE DE INFORME ESPECIAL "LOS NIÑOS MÁRTIRES".

1985

TERREMOTO EN CHILE .

ZOOM DEPORTIVO: PROGRAMA EMITIDO DURANTE 26 AÑOS (1985 A 2011).

1986

PASO DEL COMETA HALLEY POR CHILE.

MINISERIE: LA QUINTRALA (SEPTIEMBRE).

1987

PAPA JUAN PABLO II VISITA CHILE.

CECILIA BOLOCCO ELEGIDA MISS UNIVERSO.

1988

TRIUNFO DEL "NO" LUEGO DE 20 AÑOS DEL GOBIERNO DE AUGUSTO PINOCHET.

EN MARZO SE CREA LA SEÑAL INTERNACIONAL DE TVN.

PORQUE HOY ES SABADO: ANIMADORES CÉSAR ANTONIO SANTIS Y CECILIA BOLOCCO.

PLEBISCITO: DÍA DE VOTACIÓN.

1989

PERIODISTA DE TVN EN LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN .

ROBERTO ROJAS Y EL FAMOSO "MARACANAZO": CHILE/BRASIL RUMBO A ITALIA'90 (03-08).

1990

PATRICIO AYLWIN HABLA EN LA COMISIÓN RETTIG EN NACIONES UNIDAS (28-09-1990).

DEMOCRACIA EN CHILE:ACTO MULTITUDINARIO EN EL ESTADIO NACIONAL.

NEMESIO ANTUNEZ EN "OJO CON EL ARTE" (1990-1991) Y "BELLAVISTA 0990" (1992-1993 Y 1996).

CONCIERTO DE AMNISTIA EN EL ESTADIO NACIONAL "DESDE CHILE UN ABRAZO A LA ESPERANZA" (12-10).

NUESTRO SIGLO: PROGRAMA QUE REUNE LA HISTORIA DE CHILE DESDE 1900.

1991

COLO- COLO CAMPEÓN DE LA COPA LIBERTADORES .

PATRICIO AYLWIN LLORA EN DISCURSO POR EL RESULTADO DE LA COMISION RECONCILIACIÓN Y VERDAD.

PERIODISTA DE TVN EN LA GUERRA DEL GOLFO PÉRSICO.

1992

NACE EL MATINAL BUENOS DIAS A TODOS CON FELIPE CAMIROAGA Y TATI PENNA.

PIANISTA ROBERTO BRAVO TOCA AL AIRE LIBRE EN ISLA DE PASCUA:"UN PIANO EN LA ISLA". (06-11).



1993

“UNA SANTA PARA CHILE”, DESDE EL VATICANO JUAN PABLO II CANONIZA A SOR TERESA DE LOS ANDES.

1994

ECLIPSE SOLAR EN EL NORTE DE CHILE.

TATA COLORES.

ESPECIAL ANTI POETA NICANOR PARRA EN EL SHOW DE LOS LIBROS, CUMPLE 80 AÑOS. (04-08).

1997

GOL DE MARCELO SALAS: CHILE DERROTA A BOLIVIA Y CLASIFICA PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL ITALIA 1998 (16-11).

1998

MARCELO RIOS GANA EL LIPTON A ANDRE AGASSI Y SE CONVIERTE EN EL NUMERO UNO DEL MUNDO (28-03).

DETENCIÓN DE AUGUSTO PINOCHET EN LONDRES (16-10).

LA NOCHE MUNDIAL: FELIPE CAMIROAGA (LUCIANO BELLO) CON MARIO KREUTZBERGER.

1999

MUERTE DEL CARDENAL RAÚL SILVA HENRIQUEZ (09-04).

PASE LO QUE PASE: KAREN DOGGENWEILER Y FELIPE CAMIROAGA.

2000

LA CASA DE CRISTAL INSTALADA EN EL CENTRO DE SANTIAGO CON LA ACTRIZ DANIELA TOBAR.

2001

TELESERIE “AMORES DE MERCADO” (28-12).

ESTADOS UNIDOS BAJO ATAQUE: ATENTADO A LAS TORRES GEMELAS.

2002

SPENCER TUNICK FOTOGRAFÍA A CHILENOS Y CHILENAS DESNUDOS.

MUERTE DEL PINTOR CHILENO ROBERTO MATTA (22-11).

2003

ROJO, FAMA CONTRA FAMA: I GENERACIÓN EN BAILE GANA RODRIGO DIAZ Y EN CANTO MARÍA JIMENA PEREYRA (07-02).

GUERRA EN IRAK: CAE ESTATUA DE SADDAM HUSSEIN: SANTIAGO PAVLOVIC Y RAFAEL CAVADA EN EL LUGAR, FIN DE LA ERA HUSSEIN. (22-03).

2004

PASIONES: DUPLA FELIPE CAMIROAGA / BÁRBARA REBOLLEDO.

JUEGOS OLIMPICOS DE ATENAS: MASSÚ/ GONZALEZ MEDALLA DE ORO, CAMPEONES EN DOBLES TENIS. (15-08-2001).

2007

MEDALLA DE PLATA Y BRONCE PARA TOMÁS GONZALEZ EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS RIO 2007.

TEATRO A MIL: LA PEQUEÑA GIGANTE DUERME EN LA CALLE.

PELOTÓN I TEMPORADA, GANADOR JUAN PABLO MATULIC (07-05).

INICIA SU FUNCIONAMIENTO EL TRANSANTIAGO (02-02).

2008

EL BAILE EN TVN: GANA EL CONCURSO LA ACTRIZ SIGRID ALEGRIA (03-07).

2009

CALLE 7: PRIMERA EMISION ANIMAN MARTÍN CARCAMO Y KAREN DOGGENWEILER (12-1).

2010

TERREMOTO 27-F.

INCENDIO CARCEL DE SAN MIGUEL DEJA 81 MUERTOS (08/12).

RESCATE DE LOS MINEROS ATRAPADOS EN LA MINA SAN JOSÉ.

2011

EN DIRECTO: LLEGA A CHILE EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS BARACK OBAMA (21-3).

ACCIDENTE AÉREO DE JUAN FERNÁNDEZ: MUEREN CINCO TRABAJADORES DEL BUENOS DÍAS A TODOS, INCLUYENDO A FELIPE CAMIROAGA (11-09).

2014

ANTI POETA NICANOR PARRA CUMPLE 100 AÑOS.

2015

CHILE GANA LA COPA AMÉRICA.

TERREMOTO ZONA NORTE.

2017

INCENDIOS EN VIVIENDAS DE VALPARAÍSO.

2018

CHILE GANA OSCAR POR “MEJOR PELÍCULA EXTRANJERA” CON “UNA MUJER FANTÁSTICA”.

2019

ECLIPSE SOLAR.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento de Televisión Nacional de Chile debe provenir de la publicidad y de las actividades relacionadas al giro.

Durante 2019 se combinaron distintas fuentes de financiamiento para asegurar el cumplimiento de los distintos compromisos asumidos por el canal, como el uso de líneas de sobregiro con bancos locales, *factoring* y financiamiento a través de la glosa 01 de la partida 50 como aporte extraordinario de capital, de acuerdo a la Ley de Presupuesto N°21.125 de 2019.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley de Presupuestos 2019 (Ley N°21.125), en la que se incluyó una capitalización extraordinaria para Televisión Nacional de Chile, según se indica en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público que señala lo siguiente: "Autorízase al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", efectúe, durante un plazo máximo de hasta veinticuatro meses contados desde la publicación de la presente ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta \$25.000.000.- de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, las que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público".

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda financiera alcanzó los MM\$42.925, de los cuales el 31,5% se encuentra concentrado en el corto plazo. Adicionalmente, la denominación de la deuda financiera de TVN es un 71,2% en Unidades de Fomento (incluye derivados de cobertura UF/CLP) y el remanente en pesos chilenos. Cabe destacar que el 100% de la deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija.

Por otro lado, TVN ha estado trabajando en coordinación con la Dirección de Presupuesto (DIPRES) para la obtención del Aval del Estado de Chile, que permitirá reestructurar la deuda financiera desde el corto al largo plazo, en condiciones más favorables de tasas de interés, con un servicio de deuda significativamente menor.

En relación a los activos financieros que mantiene el canal, éstos corresponden al aporte de capital realizado en octubre de 2018, correspondiente a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Estas inversiones corresponden a depósitos a plazo en pesos y dólares con bancos locales, todos ellos detallados en las notas de los Estados Financieros.

La cartera de inversiones se realiza a través de la administración de Banco Estado, de acuerdo al Plan de Inversiones definido y aprobado por el Directorio, en instituciones bancarias con clasificación de riesgo para depósitos de corto plazo iguales o superiores a N-1. De ésta manera, las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 son consistentes con el Plan de Inversiones de TVN.

SECTOR INDUSTRIAL

En sus inicios, la industria de la televisión estuvo marcada por su carácter público/universitario, con concesiones exclusivas para universidades y el propio Estado. En la actualidad, la industria se ha desarrollado hacia una televisión abierta con carácter generalista y de orientación comercial, incluyendo holdings internacionales en la propiedad. La oferta contempla televisión abierta, por cable, satelital e internet, y televisión convergente, asociada al servicio de redes sociales.

REGULACIÓN EN CHILE

El 24 de octubre de 1970 se publicó la ley N° 17.377, de la Televisión Chilena, como primer estatuto íntegramente dedicado a la regulación y desarrollo de la televisión en el país, el cual, entre otras cosas, determinó el carácter universitario y estatal de la televisión. Su objetivo era "comunicar e integrar el país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos y chilenas en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de la persona y de la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud".

La ley de la Televisión Chilena también modeló la institucionalidad pública. Por un lado, creó el Consejo Nacional de Televisión con las funciones de orientación general, supervigilancia y fiscalización de la televisión chilena; y por el otro lado, otorgó rango legal a Televisión Nacional de Chile.

Por veinte años éste fue el modelo televisivo de Chile, hasta el término de la década de los 80, cuando se promulgaron las leyes N° 18.838 y N° 19.131, de 1989 y 1991, respectivamente, que reformaron completamente el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y establecieron un nuevo régimen concesional de las frecuencias de transmisión.

Con este cambio, la televisión se abrió a actores privados ampliando el abanico de señales disponibles para la ciudadanía. Aparecieron Megavisión (1990) y La Red (1991), y luego la Red de Televisión Universidad de Chile (RTU) pasaría a ser Chilevisión (1993-1995) con un controlador extranjero.

Tal como pasara en 1970 con la ley N° 17.377 y en 1989 y 1991 con las leyes N° 18.838 y N° 19.131, respectivamente, desde mediados de la década del 2000 el paradigma de la televisión chilena ha venido cambiando. Esto terminó por configurarse con la promulgación en 2014 de la ley N° 20.750, que permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre (TDT), lo que llevará a una digitalización total de las transmisiones en nuestro país. Esta ley además modificó la Ley N° 18.838, ajustando la regulación del CNTV al nuevo proceso de digitalización y estableciendo la nueva normativa en materia de concesiones y creando dos modalidades concesionales: con medios propios (concesiones por 20 años) y con medios de terceros (concesiones por 5 años).

El Decreto Supremo N° 167 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de 2014 modificó el Plan de Radiodifusión Televisiva y estableció como plazo máximo para lograr la cobertura digital el 15 de abril de 2020, fecha que recientemente fue ampliada hasta el 23 de mayo de 2020.

Televisión Nacional de Chile opera en una industria altamente competitiva, y en un entorno que se ha vuelto más desafiante en los últimos años, como consecuencia de los cambios en los patrones de visualización de los televidentes, la televisión satelital y un aumento explosivo de las plataformas digitales.

La creciente demanda de los televidentes hoy en día de consumir contenidos en modo digital, en cualquier momento y en cualquier dispositivo, ha creado un cambio en la manera de consumo de los contenidos tradicionales.

Las plataformas de televisión en *streaming* u OTT (Over-the-Top) cumplen con las nuevas exigencias de los televidentes. Estas aplicaciones ofrecen contenido a través de internet, en lugar de televisión por cable o satelital. Permiten transmitir instantáneamente videos en dispositivos móviles (Smartphones y tablets), web y televisores que utilizan dispositivos como Chromecast, AppleTV y Amazon Fire TV, así como SmartTVs.

Existe una alternativa al *streaming* denominada Televisión vía IP, el cual utiliza la red de fibra óptica para transmisión de televisión digital, permitiendo acceder a un abanico de canales de televisión en alta definición (HD) y/o estándar (SD).

La nueva tendencia de consumo televisivo ha llevado a que muchas de las plataformas OTT estrenen sus propias producciones, las cuales han tenido muy buena aceptación por parte de la audiencia. Incluso, los nuevos medios digitales están ganando terreno a la hora de consumir deporte. Su relevancia es clave, dado que ofrece la posibilidad de interactuar en tiempo real y generar un *engagement* con la audiencia. La tendencia se refleja en toda la familia de apps y servicios de Facebook.

En este exigente contexto, la audiencia, que tiene un mayor espíritu crítico, exige al medio televisivo productos de calidad que puedan competir con aquellos de las OTT. Por otro lado, los canales de televisión abierta compiten por los servicios que entregan productores,

directores, escritores, animadores, actores y por la adquisición de derechos de exhibición de programas o series envasados, variables que también son materiales para definir la posición competitiva de los canales de televisión.

Conscientes de este hecho, los canales de televisión destinan cada año un menor presupuesto para su parrilla programática. Desaparecen los grandes formatos y las ficciones de alta factura y dan paso a una programación *'low cost'*, basada en la repetición de programas y series de producción extranjera.

Con la menor cantidad de tiempo que hoy destina la audiencia a ver televisión, la competencia por inversión en publicidad también se ha vuelto cada vez más intensa, como consecuencia de la preferencia de los anunciantes a orientar sus presupuestos de publicidad a los canales digitales respecto a la televisión tradicional.

De hecho, durante 2019 la inversión en publicidad digital supera por primera vez a televisión abierta, lo que demuestra los grandes desafíos que se vienen para la industria. No obstante, Televisión Nacional de Chile está consciente de los cambios y desafíos hoy, y por ello es un medio multiplataforma, más allá de un canal de televisión, presente a través de su sitio web, señal internacional y redes sociales.

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

La televisión digital terrestre (TDT) es un proyecto impulsado por el gobierno de Chile para establecer una plataforma digital de señales abiertas de televisión para la población a nivel nacional, en reemplazo de la televisión análoga. Esta norma permitirá mayor calidad de imagen y sonido, la transmisión de programas con mejor resolución y la disponibilidad de más canales.

El plazo de implementación de la red de televisión digital finalizaba originalmente en abril de 2020. Sin embargo, retrasos regulatorios en la asignación de frecuencias y otros aspectos técnicos desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (SUBTEL) modificaron el plan de implementación de televisión digital, extendiéndolo 4 años hasta abril de 2024.

TVN recibió el 31 de diciembre de 2018 un aporte de capital extraordinario de MM US\$22,3 mediante Decreto N°323, de fecha 19 de octubre de 2018 del Ministerio de Hacienda, para realizar inversiones en televisión digital. TVN inició a contar de ello el despliegue de televisión digital, mediante la presentación de proyectos al CNTV y procesos licitatorios, los cuales permitirán efectuar en 2020 la totalidad de las inversiones en las capitales regionales.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

TVN como medio multiplataforma opera a través de una señal nacional en televisión abierta, su señal internacional a través del cable o satélite, el portal de internet, su canal de noticias en la televisión por cable y en todas sus plataformas digitales. Por tanto, la planificación, realización y exhibición de los contenidos programáticos en todas sus plataformas se realiza a través de la Dirección de Prensa y la Dirección de Programación.

La Dirección de Prensa define y diseña los contenidos periodísticos y noticiosos que se exhiben en pantalla y en los espacios asignados, considerando las orientaciones programáticas y editoriales de TVN. En este sentido, el contenido exhibido por Prensa debe ser informativo y pluralista, a través de programas e investigación periodística que tengan relación con la contingencia nacional.

Por su lado, la Dirección de Programación establece toda la programación y contenidos que se exhiben en TVN y sus plataformas, con excepción de aquellos dependientes de la Dirección de Prensa, anticipándose a las tendencias en materia de contenido y técnicas audiovisuales, de acuerdo al Manual de Orientaciones Programáticas. Contempla la exhibición de programas culturales, deportivos, ficción, de entretención e infantil, los cuales pueden ser de producción interna, externa (a través de productoras) y envasados (películas y series).

La política editorial ha permitido orientar el conjunto de la programación del canal en sus diversos géneros de programas, y aunque provee criterios comunes de referencias, se hace cargo de la diversidad de la sociedad y los distintos enfoques de quienes viven esos mismos valores de distinta manera.

Para efectos de sus estados financieros, la información por segmento del canal se presenta en un sólo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N° 19.132 y la Ley N° 21.085, modificada con fecha 03 de abril de 2018.

CONCESIÓN

Televisión Nacional de Chile es titular de 238 concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción. Las concesiones de las que es titular están desplegadas en todo el territorio nacional desde Visviri al territorio Antártico Chileno. Ser un canal de televisión con carácter nacional y con presencia regional es un elemento esencial de su existencia como empresa pública.

MARCAS

Las marcas que ha desarrollado Televisión Nacional de Chile, en los últimos 50 años son: TVN, TVN.cl, Señal Internacional TV Chile, Canal 24horas y 24horas.cl.

FICCION

AUSENCIA

Película ganadora de un fondo del Consejo Nacional de Televisión y estrenada en Fiestas Patrias por las pantallas de TVN. Fue dirigida por Claudio Marcone y Liu Marino y protagonizada por Daniela Ramírez, quien encarna a Carmen Arriagada, la primera escritora chilena con un fuerte discurso político, que genera polémica en la conservadora ciudad de Talca de 1845. Casada con Eduardo Gutike (Francisco Ossa), un militar en retiro, pasa sus días escribiendo cartas a su amante, el pintor Moritz Rugendas (Diego Noguera), con quien mantiene una relación epistolar de 10 años.

La película posee una fotografía que rescata la belleza de la zona del Maule, donde se aprecian localidades como Putaendo, Rinconada, Talca y Constitución. Estos lugares se convierten en un escenario emotivo en el que Rugendas vuelve a la casa de sus amigos para despedirse y partir a Europa. La visita pone en manifiesto el triángulo amoroso y el dolor que ha vivido Carmen durante la ausencia del pintor.

El 19 de septiembre a las 22:30, fue la primera vez que la película, producida por Cueca Limitada, Tan Tan Films y Lucho Films, se emitió por el canal público.

AMOR EN LÍNEA

Una serie en clave de comedia romántica, protagonizada por Ricardo Fernández y Luciana Echeverría, Roberto Farías, Grimanesa Jiménez y Daniela Lhorente; y coproducida por Efe3, que consiguió buenas críticas y comentarios en redes sociales, por su tono fresco y familiar.

En ocho capítulos muestra las dificultades que viven, en tiempos de amor por internet, un hombre recientemente separado y una mujer con una abuela enferma y problemas económicos que se sienten solos tras experiencias amorosas que ambos preferirían olvidar.

La ficción recibió \$373 millones del Consejo Nacional de Televisión en 2015 y comenzó a ser grabada en 2017. Se emitió los sábados a las 22:30 a partir del 24 de agosto.



Programación Extranjera

ESPOSA JOVEN

Una serie turca orientada a las mujeres, que se tomó las noches de TVN, con una historia que conectó en audiencia y que muestra el choque entre la modernidad y la vida más conservadora de Turquía: Zehra, una chica de 13 años con grandes planes para el futuro, que se desvanecen cuando es forzada a casarse con el hijo de un poderoso clan, para saldar una deuda familiar. Así, la protagonista debe llevar una vida que no eligió, abandonando la escuela para vivir en una mansión que para ella es un calvario.

Tras 11 meses de emisión en bloque estelar, la historia de Zehra culminó ostentando el primer puesto de su horario, el domingo 29 de diciembre, con un promedio de 10,4 puntos y un peak de 11,5.

EL CHAVO DEL OCHO

Uno de los programas familiares más recordados de la historia regresó a TVN, apelando a la nostalgia y logrando buena audiencia. Primero en las tardes de sábado y luego en la semana, el espacio mexicano nacido en 1971 y creado por Roberto Gómez Bolaños fue también su reencuentro con la pantalla abierta chilena, tras años de ausencia.

La historia del niño de ocho años, que vive dentro de un barril en un vecindario mexicano de clase baja, se dobló en 50 idiomas diferentes y se ha transmitido en 20 países. En Chile se emitió por primera vez en 1977, y entre 1981 y 1986 hizo reír a las familias chilenas a través de las pantallas de TVN.

El domingo 7 de septiembre debutó en la programación de los sábados de TVN con sus clásicas y divertidas historias, obtuvo excelentes cifras en audiencia y se convirtió en tendencia nacional en Twitter.

ELIF

Una de las teleseries extranjeras más vistas en Chile, y con tres años al aire, ha consolidado la audiencia de la tarde con la historia de una sirvienta que se enamora del primogénito de la familia donde trabaja, queda embarazada y su madre la envía lejos, desatándose el drama.

Es una serie de televisión dramática turca estrenada en 2014, producida por Green Yapım y emitida en su país de origen por Kanal. Cuenta con 940 episodios divididos en cinco temporadas.

HERCAI

Diciembre fue el mes de estreno de la nueva ficción turca, sobre Reyán, quien es abandonada después de su noche de bodas. Humillada, incendia la cabaña y regresa a la mansión de su familia, quienes la culpan de deshonrarlos. Una teleserie que rompe algunos de los paradigmas turcos, ya que su protagonista no sigue los cánones tradicionales y rompe con todos los esquemas. Debuta en Latinoamérica, tomándose las noches de TVN y manteniendo la audiencia en el Prime.



CULTURA

NEURÓPOLIS

El 29 de septiembre debutó un nuevo espacio cultural que mostró los secretos y maravillas del cerebro. Una serie documental que con un formato innovador acercó ciencia, cultura, sociedad y entretenimiento, con fondos del CNTV y en alianza con el Centro Interdisciplinario de Neurociencia de la Universidad de Valparaíso.

En ocho capítulos Bruno Grossi, doctor en Ecología y Biología evolutiva, ayuda a responder desde Valparaíso preguntas como ¿por qué olvidamos?, ¿por qué sentimos placer? o ¿qué vemos cuando vemos colores? Grossi responde a estas inquietudes de una manera lúdica y cercana, con ejemplos entretenidos y con neurobiólogos, bioquímicos, artistas, arquitectos, cocineros, diseñadores y programadores de juegos para smartphones entre sus invitados.

Cada capítulo abordó en profundidad un tema de interés universal, mediante una perspectiva lúdica y original, cruzando miradas desde diferentes disciplinas:

- La memoria y los recuerdos
- La visión y los colores
- El tiempo y los relojes biológicos
- El mundo de los olores y sabores
- La inteligencia, el juego y aprendizaje
- El placer y el dolor
- Las adicciones
- La audición y el mundo de los sonidos



PRUEBA DE HUMOR

Distintos comediantes –Stefan Kramer, Rodrigo Salinas, Belén Mora, Paul Vásquez y muchos más– se involucraron en un aula para dar clases de historia. Una manera entretenida de hablar de cultura a los adolescentes, en un programa emitido los sábados, en franja estelar, y que consiguió dar que hablar a la audiencia con temáticas sobre personajes de la historia del país e hitos relevantes.

El programa, de 12 capítulos, es una producción de TVN y Sunrise Films que invita a pasear por siglos de historia de una manera entretenida, en la que alumnos de tercero y cuarto medio ponen aprietos a dos comediantes por capítulo en establecimientos educacionales diferentes, para así cubrir las distintas realidades del país: públicos, subvencionados y privados.

Cada episodio tiene un confesionario, en que se conoce las expectativas, experiencia y conclusiones de estudiantes y profesores frente a esta original y entretenida forma de aprender historia. En el cierre del capítulo, el profesor de cada curso entrega la evaluación que hizo de la rutina con la que el comediante enseñó su pasaje histórico, una nota final que bajo una estricta pauta de calificación demuestra si los protagonistas de cada episodio quedaron con promedio azul o rojo.



CHILE ANCHO

En su segunda temporada, Ricardo Astorga viaja en busca del nuevo Chile, un país libre de prejuicios, más inclusivo y diverso. El país de la inmigración y la diversidad. El de los chilenos y chilenas fiesteros y solidarios. Un viaje hacia el interior que le permitirá descubrir grandes historias y personajes a lo largo de todas las regiones del país.

El programa es coproducido por Televisión Nacional y Colomba Films y se emite los domingos a las 19:30. El espacio recorre lugares como Valle Verde y Puyuhuapi, Antofagasta, San Pedro de Melipilla, el Parque Nacional Torres del Paine, Coihuin, la Fiesta Grande de la Virgen de las Peñas de Arica y los carnavales de San Antonio de Padua.

MI PATRIMONIO

Microprograma documental de 30 capítulos que explora en dos minutos la vida de personas y comunidades de nuestro patrimonio cultural, a través de un seguimiento íntimo y cercano. Dando a conocer sus historias, todas significativas para la identidad del país y dando cuenta de la diversidad cultural y tradicional de Chile.

Los protagonistas que se presentan en cada capítulo son chilenos y chilenas "aparentemente comunes": oficinistas, escolares, administrativos, dueñas de casa, etcétera, que, a través de sus oficios y actividades, muestran el vínculo enraizado con la historia del país.

FRUTOS DEL PAÍS

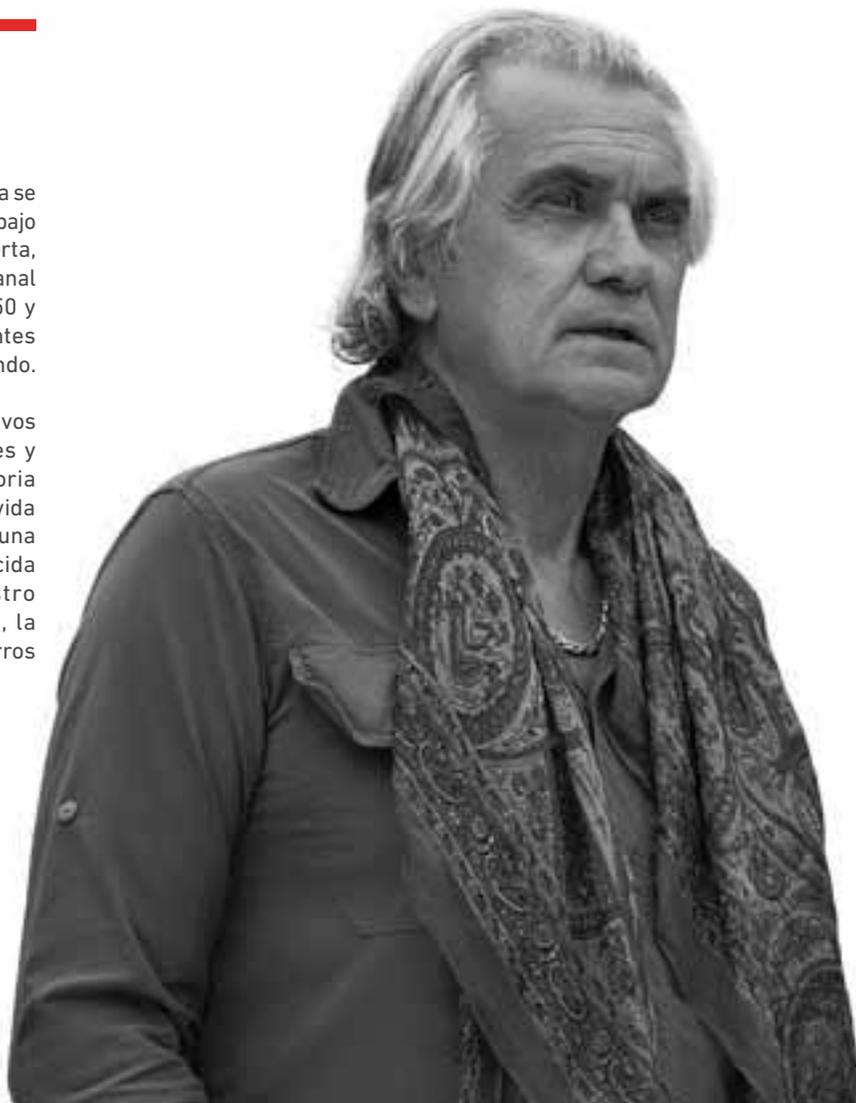
Uno de los programas culturales más reconocibles y emblemáticos de la televisión chilena, estrenó el 18 de agosto su temporada 14, en el que profundizó en las nuevas formas culturales y costumbres que están construyendo el país. No sólo mostrando las tradiciones que marcan Chile, sino que también con las nuevas tendencias urbanas y cómo nos estamos relacionando con ellas en las ciudades.

Viajes a Lolol, Chimbarongo, Maullín, Tocopilla, Máfil, Victoria y Mejillones fueron algunas zonas que el programa recorrió en esta oportunidad, coproducido por TVN y Sur Imagen, busca recorrer la identidad nacional intentando llegar a toda la familia, mezclando cultura e información, de manera entretenida y educativa.

TVN DE CULTO

A partir del sábado 17 de agosto, la nostalgia se tomó la pantalla de los sábados en la tarde bajo la conducción del periodista Gonzalo Huerta, reviviendo programas emblemáticos del canal en el marco de su aniversario número 50 y trayendo de vuelta momentos importantes en la historia, tanto de Chile como del mundo.

Un verdadero viaje a los recuerdos colectivos del país en el que se reviven emociones y experiencias que han marcado la historia reciente. Los programas que le dieron vida a esta franja del recuerdo fueron: Había una vez, Tú historia es mi historia y la reconocida y premiada serie documental Nuestro siglo. También de La ruta de la seda, la primera y segunda temporada de Patiperros y ExpendienTV.



MISCELÁNEOS



ROJO

Rojo es el único programa buscatalentos y en vivo de la TV chilena. En él, los aspirantes a convertirse en ganadores, divididos en cantantes y bailarines, se presentan en vivo para luego ser evaluados por un exigente y profesional jurado de talentos.

El lunes 4 de marzo de 2019, a las 18.30 horas, estrenó la tercera temporada, que contó con un jurado compuesto por Cristián Natalino, Neilas Kátinas y la reintegrada Maitén Montenegro. Además, el programa fue conducido nuevamente por Álvaro Escobar.

En cuanto a los coaches que entrenaron a los participantes, Maura Rivera y Yamna Lobos se encargaron de guiar a los bailarines, mientras que Juan David Rodríguez y Carolina Soto a los cantantes. Los ganadores de la tercera temporada fueron Jazmín Torres en categoría bailarines e Ivana Riquelme en categoría cantantes.

El 4 de julio se estrenó la cuarta temporada del programa, donde integrantes de las tres temporadas pasadas fueron invitados a competir y convertirse en el mejor de sus categorías. La ganadora de la categoría bailarines fue Nicole Hernández, mientras que el ganador de los cantantes fue Benjamín Durán.

El programa es la única plataforma artística del país y logró consolidar a su público familiar. Rojo fue un reflejo de nuestra sociedad, que en su tercera y cuarta temporada convocó a un casting digital de más de 3.500 personas cada uno, desde Arica a Punta Arenas.

Además de su éxito en televisión, Rojo ha logrado instalarse en distintas plataformas digitales. El programa de talentos inauguró un nuevo formato para Instagram TV (IGTV), llamado No culpes a Juapía, un espacio de conversación conducido por el ganador de la primera temporada, Juan Ángel Mallorca, y la conductora del dual de Rojo, Piamaría Silva. Estos proyectos se suman al desarrollo digital del programa, que ya cuenta con contenidos específicos para TikTok, Facebook, Instagram, un programa dual y la participación permanente del público al calificar las presentaciones de los participantes de manera online en el sitio web de TVN.



NO CULPES A LA NOCHE

Late show conducido por Katherine Salosny, quien, junto a Cristián Sánchez, instaló conversaciones sobre diversos temas de la contingencia nacional e internacional con distintos invitados y expertos a la medianoche.

En el último trimestre de 2019, el espacio fue liderado por Sánchez junto a Andrés Vial y Camila Stuardo. No culpes a la noche fue emitido de lunes a viernes, entre mayo de 2018 y diciembre de 2019 y el nombre del programa está inspirado en la canción Será que no me amas, de Luis Miguel.

Bajo la idea de ser un canal que acompaña a toda hora, incluso después de medianoche, No culpes a la noche tuvo invitados, conversación, concursos y humor. Sin embargo, tras el 18 de octubre, y con las manifestaciones sociales, se volcó hasta fin de año para analizar la contingencia, con invitados de interés y enfocado en abrir el debate e informar, alineado con el rol de canal público.



CARMEN GLORIA A TU SERVICIO

El programa ícono de servicio del país conducido por la abogada Carmen Gloria Arroyo, quien actúa como juez árbitro para resolver casos cotidianos, durante 2019 abrió nuevas secciones para tratar temáticas ciudadanas y de orientación legal. Muchos especialistas llegaron a abordar temas tan variados como los peligros del sol hasta la tenencia responsable de los animales y cómo funciona el AUGE.

En total, 58 profesionales pasaron por el programa para explicar y ayudar a la audiencia sobre diversos temas, además de más de mil personas que llegaron al estudio para exponer sus inquietudes. También se reforzaron las redes sociales, para resolver las dudas del público; se hizo seguimiento de 52 casos tratados en el programa y aumentó la presencia en regiones.

El miércoles 5 de junio de 2019 se cumplió el primer aniversario del programa. Para celebrar, Televisión Nacional abrió sus puertas a 100 espectadores que fueron invitados a través de un concurso que la propia Carmen Gloria publicó en su cuenta de Instagram para ofrecer una charla privada con ella.



LLEGÓ TU HORA

Con una orientación hacia el espectáculo y la conducción de Karen Doggenweiler, la temporada partió en septiembre con cambio de panel e invitados como Natalia Compagnon, Esteban Paredes y Luis Fonsi. El nombre del programa se debe a que 12 panelistas de distintas disciplinas hacen sus preguntas al entrevistado emulando el puntero de un reloj.

El programa, que originalmente se llamaba Candidato, llegó tu hora, contó con 39 episodios divididos en tres temporadas. El programa se emitía los jueves a las 22:30.

En 2019 se propuso dar una vuelta al programa hacia el espectáculo y el entretenimiento. Con esa intención, la actriz y comedianta Yamila Reyna se sumó al panel, junto a personalidades como el "Rumpy" y Felipe Izquierdo.

Sin embargo, a partir de la crisis social del 18 de octubre, el programa toma la misión de abrir debate sobre las manifestaciones y da un giro político –la actualidad también había estado presente en el primer capítulo, con Natalia Compagnon como invitada-, sin embargo hubo una emisión especial con invitados como diputados y senadores en el set para debatir sobre la contingencia.

BUENOS DÍAS A TODOS

El matinal retomó este año el nombre con el que nació, volviendo a su identidad, con la conducción de María Luisa Godoy, Cristián Sánchez e Ignacio Gutiérrez, más un panel que aportó diversidad en las opiniones. Fue un año especial, también, porque sus contenidos fueron girando otra vez a su rol social e informativo, especialmente tras el 18 de octubre. Un programa cercano, con la adrenalina que da el ir en vivo durante cinco horas, y que ha ido transitando y evolucionando.

El matinal dejó de llamarse Buenos Días a Todos en agosto de 2016 para dar inicio a una nueva etapa. Sin embargo, tras la crisis social, y en coincidencia con el 50° aniversario del canal, el nombre fue cambiado nuevamente a Buenos días a todos.

Durante 2019, lo que caracterizó al programa fueron las conversaciones entre los panelistas y la participación de la audiencia, mayoritariamente compuesta por mujeres. Para ello, el matinal integró a especialistas como psicólogos, abogados, doctores, criminalistas, expertos en seguridad, entre otros. Se buscó desarrollar conversaciones sobre los temas que interesan a la audiencia.

También se abrió una ventana para que la gente se comunicara directamente con el matinal a través de llamados telefónicos y mensajes de WhatsApp de personas que vivían situaciones similares a las que se mostraban en pantalla.

Tras la crisis social, el matinal se propuso no sólo ser una compañía para el espectador, sino también informar a través de notas periodísticas previamente preparadas y también en terreno, con un panel compuesto por Gino Costa, Iván Núñez y Carla Zunino. Además, en el programa son recurrentes las participaciones de los especialistas Iván Torres y Carmen Gloria Arroyo.



NADA TE DETIENE

Un programa de 14 episodios realizado en conjunto con la Asociación de Emprendedores y la productora ChileRayo, conducido por Iván Núñez y con foco en emprendedores e innovadores del país. Fue un programa con más de 20 mil participantes de Arica a Punta Arenas, que postularon para concursar por un premio de 50 millones de pesos.

El jueves 6 de junio se estrenó este espacio donde 100 participantes expusieron sus emprendimientos a un estricto jurado compuesto por Nicolás Shea, Gina Ocqueteau, Marcelo Guital y Rocío Fonseca.

El jueves 5 de septiembre, el pescador artesanal Lucero Mora y su emprendimiento de productos de mar gourmet lograron consagrarse como ganadores de Nada te detiene. El programa de Televisión Nacional de Chile, trabajado en conjunto con la Asech y el G100, se ha convertido en una gran oportunidad para los emprendedores a lo largo del país.

DETRÁS DE LAS RISAS

La nueva temporada del programa fue conducida por Felipe Avello a las pocas semanas de su exitoso paso por el Festival de Viña del Mar. El comediante fue el encargado de entrevistar a los exponentes más importantes del humor y que han presentado sus rutinas en Viña, el Festival de Olmué y de la Independencia de Talca.

Bajo la producción ejecutiva de Nicolás Opazo, emitido los sábados en horario estelar, tuvo capítulos dedicados a Coco Legrand; El Profesor Rossa, Guru Guru y Don Carter; Piare; "Flaute Chileno"; Jani Dueñas y "Chiqui" Aguayo.

Un espacio que logró repercusión en redes sociales, buenos comentarios y sintonía.

SIN CORBATA

Es el único programa enfocado en economía circular, sostenibilidad e innovación de la televisión abierta, con la conducción del periodista Andrés Vial, se centra en cómo la nueva economía afecta a los ciudadanos y ciudadanas y sus trabajos. Además, pretende promover una cultura de desarrollo sostenible para Chile, alentando el trabajo en alianza y colaboración, y el diálogo entre los distintos sectores del país y el desarrollo de actividades económicas donde participe toda la sociedad.

El domingo 14 de abril comenzó la segunda temporada del programa que se transmite los domingos por la mañana. La segunda edición del espacio incluye sus anteriores bloques, como "Desafío de Ideas" y "Fuera de la Caja". Sin embargo, la nueva temporada sumó un amplio despliegue en las multiplataformas del canal. Es así como en 2019 el público pudo encontrar podcasts con tutoriales, posiciones editoriales, agendas de eventos e información de contexto.

Dentro de los panelistas del programa estuvieron Marcelo Guital, Marcelo Goic, Soledad Ovando, Josefa Villarroel, Yolanda Pizarro, Marcela Bravo y Nicolás Cruz.



INFANTIL

CANTANDO APRENDO A HABLAR

Uno de los programas infantiles más exitosos cumplió 30 años, creado por fonoaudiólogas chilenas para apoyar el desarrollo del lenguaje en niños preescolares, comenzando desde la etapa pre-lingüística hasta la adquisición del vocabulario básico en español e inglés.

En total han sido tres décadas de contenido que mezcla entretenimiento con educación y que se ha convertido en un referente de televisión para toda Latinoamérica, a través de discos, shows y más de 300 canciones creadas para el programa. Un espacio que TVN trae a las pantallas, especialmente para los niños que no han podido verlo en TV de pago, y que forma parte del bloque infantil de más de cinco horas, los fines de semana, en la búsqueda de material para los niños que aporte a su formación.

NUKU NUKU

Una serie nacional de stop motion en plastilina sobre un niño que viaja a conocer las costumbres de Rapa Nui. Una serie de la directora Vivienne Barry (Tata Colores), realizada con fondos del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y que debutó el 27 de abril, como parte de un nuevo bloque infantil desde las 8 de la mañana.

La serie tardó cinco años en estar lista y las figuras fueron hechas de silicona moldeable y sus trajes hechos con materiales traídos desde Isla de Pascua, contando la historia de Martín, un niño que viaja a Rapa Nui en el primer avión que va hasta la isla con el piloto Roberto Parragué. En el lugar conoce a tres niños, que lo acompañan en este viaje, donde conocerá cada rincón de la isla.

En total, fueron 20 capítulos de entre 5 y 6 minutos cada uno.



TIKITIKLIP

El regreso de un microprograma infantil chileno, creado por la productora Ojitos Producciones, con diseño y dirección de Alejandra Egaña y Paz Puga, que combina música original de los compositores Miranda y Tobar y animación realizada con elementos típicos de la artesanía chilena y latinoamericana.

Otra producción realizada con fondos del CNTV, con canciones e historias inspiradas en diversos aspectos de las culturas ancestrales, donde cada uno de sus capítulos cuenta una pequeña historia musical, con historias divertidas y entrañables y que ha sido emitido también en canales de Brasil, Ecuador, México y Japón.

LOS CUENTOS DE LA CASA DEL ÁRBOL

Cuatro amigos se encuentran en una secreta casa de un árbol, para compartir sus cuentos favoritos a través de animaciones. Una serie que en 2017 ganó un Emmy Kids en la categoría preescolar y que en cada capítulo invita a sumergirse en la historia e ilustración de una de las obras más destacadas de la literatura infantil en el mundo. Días de piscina, Rosaluna y los lobos, Dragón padre e hijo, Adelaida y Papá pasos grandes fueron algunos episodios de esta serie orientada al público infantil, como parte del bloque de los sábados en la mañana de TVN.

MÓNICA TOY

Una animación brasileña de los estudios de Maurício de Sousa 2D, que tiene como protagonista a Mónica, una niña aventurera, divertida e inteligente. La serie, que también ha saltado a la pantalla grande, se emite a todo Latinoamérica por Boomerang y en Chile a través de TVN, con las aventuras de un grupo de niños de seis años, que viven en un barrio ficticio llamado "Barrio del Limonero", en Sao Paulo, y que está inspirada en un cómic original de 1959, con personajes como el perro Bidú, Cebolleta, Piteco, Astronauta, Magali y muchos más.



MILY PREGUNTAS

Una serie de televisión animada creada por el francés Alexis Ducord, que partió en 2013 y que, desde entonces, ha recorrido el mundo con un planteamiento muy simple: una niña se hace preguntas –está dirigida a niños de 5 a 7 años- y siempre quiere saber más sobre los temas, que van desde el miedo, los hábitos alimenticios, la muerte, la felicidad y la verdad. La intención es iniciar un diálogo con sus amigos sobre esas temáticas y luego ver cómo esa situación abre una conversación con sus padres.

BEBÉ EN CAMINO

Una serie documental en la que niños de diferentes lugares del mundo cuentan cómo es para ellos convertirse en hermano o hermana, algunos de ellos por primera vez. Realizada en coproducción por EBS Korea, TVK Cambodia, Thai PBS, ShowLab Italy y TVN. Así, se cuentan historias como las de Tania, una niña de 9 años que vive en Curaco de Vélez y cómo espera la llegada de su primer hermanito, con toda la emoción e interrogantes que eso puede conllevar para un niño.



LA AVENTURA DE CRECER

Junto a Ignacio Franzani, conocimos las diversas actividades que realizan niñas y niños en jardines infantiles, aprendiendo de ciencias, arte y a proteger nuestro entorno. Un programa producido por Argumental Films, con fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Es un espacio que muestra las experiencias educativas de los establecimientos de la institución. Se estrenó el 23 de noviembre de 2019 y exhibido los días sábados a las 9:00 horas, dirigido por Jonathan Carriel.

TELERREALIDAD

ACOSADOS

Es un programa de telerrealidad que, bajo el lema "Es tiempo de decir basta", pretende ayudar a distintas personas que dicen ser víctimas de algún tipo de acoso en Chile: laboral, cibernético, callejero y sexual, a través de profundas investigaciones que permiten que estas personas puedan enfrentar a sus acosadores.

En el programa se exhiben casos que se han investigado por meses, y en distintas regiones del país. Quienes comparten sus historias lo han hecho a cara descubierta para evitar que a otras personas les ocurra lo mismo y para que como sociedad se esté alerta del acoso.

El programa debutó el jueves 21 de marzo a las 22:30 bajo la conducción de la periodista Lucía López y el periodista Marcelo Arismendi, y cuenta con la coproducción de Fábula TV.



DEPORTES



COPA AMÉRICA

Realizada en Brasil, país donde quedó la Copa, tuvo la conducción de Pedro Carcuro, Gustavo Huerta y los relatos de Fernando Solabarrieta, en una transmisión conjunta con Canal 13, donde TVN nuevamente estuvo presente apoyando al deporte. Un equipo desplegado para el mayor evento futbolístico del continente, donde la selección chilena de fútbol quedó en cuarto lugar, tras ser derrotada por Argentina.

Un evento deportivo que tuvo algunas de las audiencias más altas del año y que causó interés por ser el primer evento donde se utilizó el árbitro asistente de video (VAR) y que se extendió entre el 14 de junio y el 7 de julio, con un equipo de prensa desplegado en Brasil para traer todas las alternativas del evento.

MARATÓN DE SANTIAGO

Más de 33 mil corredores participaron el 7 de abril de una nueva versión del Maratón de Santiago, evento que desde temprana hora emitió el canal de los deportes. Pedro Carcuro estuvo frente a la transmisión, acompañado por los comentarios especializados de Francisca Aguirre y Stephen Mwangi y despachos de Gino Costa y Erick Zárate.

Con un tiempo de dos horas, 13 minutos y 15 segundos, el keniano Jacobb Kibet Chulyo fue el ganador en la categoría de 42K y cuyo recorrido fue seguido en un despliegue del área deportiva, que nuevamente emitió la maratón más importante de la capital, en una cobertura tanto deportiva como lo que implica socialmente.



IRONMAN DE PUCÓN

El 13 de enero, y entre un impactante paisaje, se realizó una de las competencias deportivas más esperadas del país: el Ironman Pucón en su versión 31. Conducido por Gustavo Huerta y con los comentarios de Cristián Bustos, se vivieron todas las alternativas de un circuito de 123 kilómetros, en el cuarto año consecutivo que el evento es exhibido por Televisión Nacional e Chile.

Una prueba que ganó el brasileño Santiago Ascenco, con un tiempo de 3 horas, 59 minutos y 33 segundos, seguido del corredor estadounidense Andrew Potts y el chileno Felipe Barraza.

RALLY MUNDIAL

En directo desde la VIII región, se vivió el 11 y 12 de mayo el evento deportivo que es cita obligada para los fanáticos de las tuercas. Televisión Nacional transmitió durante ambos días fin en directo la sexta fecha del Campeonato Mundial de Rally, un evento deportivo que nunca se había realizado en Chile y que por su trascendencia es equivalente al Dakar o la Fórmula Uno.

El evento fue transmitido en terreno bajo la conducción del periodista Gustavo Huerta y el productor general del Rally Mobil, Felipe Horta, con notas desde los circuitos realizadas por Gino Costa y Gisela Bargar.

La carrera tuvo en total 17 pruebas especiales para 325.7 kilómetros cronometrados. En su primera edición la prueba contó con cincuenta y cinco equipos inscritos, entre los que se encontraba las marcas Citroën, Ford, Hyundai y Toyota. El estonio Ott Tänak se adjudicó la victoria.

COPA DAVIS

En febrero se inició una renovada Copa Davis con los duelos de repechaje para conseguir un cupo en el Grupo Mundial, con Chile jugando contra Austria. Un encuentro conducido por Pedro Carcuro y Gustavo Huerta, que tuvo los comentarios de Fernando González, la selección nacional venció por 3 partidos contra 2 y clasificó para la final de Madrid, donde la escuadra local perdió, en una serie de partidos nuevamente emitidos por el área deportiva, esta vez con los comentarios de Horacio de la Peña.





BOXEO

TVN transmitió el viernes 22 de marzo la trascendental pelea entre el boxeador chileno Miguel "Aguja" González y el australiano Andrew "The Monster" Molone para optar al título mundial de la categoría Súper Mosca de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) en el Gran Arena Monticello. El boxeador chileno perdió la oportunidad de retar al campeón mundial, luego de que The Monster lo derrotara por KO en el octavo asalto.

El evento contó con la conducción del periodista deportivo Pedro Carcuro, además de los comentarios de Rayén Araya y Camilo Zamora.

MUNDIAL DE NATACIÓN DE COREA

Entre el 12 y el 28 de julio se realizó en Gwangju, Corea del Sur, el Campeonato Mundial de Natación, que se realiza cada dos años y cuyas competencias incluyen natación, nado sincronizado y saltos ornamentales, en transmisiones que el canal dio los fines de semanas con especialistas comentando en cada disciplina, como es la costumbre del área deportiva: Romina Cannoni y Kelley Kobler estuvieron a cargo.

MUNDIAL DE GIMNASIA RÍTMICA

Los mejores representantes se dieron cita en la versión 37 del Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica, que se realizó en Bakú, Azerbaiyán, el 21 y 22 de septiembre.

Más de 300 atletas de 62 países se dieron cita para una emisión que refuerza el compromiso de TVN por todos los deportes, sobre todo cuando compiten atletas chilenos y chilenas.

TENIS INTERNACIONAL: MASSÚ, GONZÁLEZ, MÓNACO Y CHELA

Fernando González, Nicolás Massú, Juan Mónaco y Juan Ignacio Chela fueron los protagonistas de un choque que se desarrolló al estilo de la Copa Davis en un clásico sudamericano del tenis entre el viernes 26 y sábado 27 de abril. Televisión Nacional emitió los enfrentamientos de cuatro de los mejores exponentes que ha tenido Chile y Argentina en este deporte.

TENIS: JARRY VS. GARÍN

Los dos mejores tenistas del país, Christian Garín y Nicolás Jarry, chocaron por primera vez en un partido de exhibición el 13 de septiembre y que fue la previa para Copa Davis.

Los tenistas se enfrentaron en marco de la Copa Cachantún. Ambos deportistas arrastraban una buena racha, pues Garín conquistó los torneos ATP 250 de Houston y Munich, mientras que Jarry Fillol ganó el ATP 250 de Bastad. En esta oportunidad, Nicolás Jarry derrotó a Garín por 6-4 y 7-6. Cerca de dos mil personas llegaron a verlos al recinto deportivo.

MARATÓN DE VIÑA DEL MAR Y COQUIMBO

Más de 11 mil participantes tuvo la séptima versión de la Maratón de Viña, el 6 de octubre, en una completa transmisión liderada por Pedro Carcuro y Francisca Aguirre en los comentarios, que consiguió buena sintonía ese domingo, como interés del canal por exhibir deportes más allá de fútbol. Además, todos los detalles desde el circuito estuvieron cubiertos por los periodistas Daniela Muñoz y Francisco Gómez. La competencia mostró algunos paisajes de la Quinta Región.

Un despliegue que también se realizó para la Maratón de Coquimbo, el 20 de octubre, pero que debido la crisis social, se emitió en el sitio web del canal y de manera especial para la IV región.



FESTIVALES

FESTIVAL DEL HUASO DE OLMUÉ

En la celebración de sus 50 años, y bajo la conducción de Karen Doggenweiler y Cristián Sánchez, además de Gino Costa en backstage. Hubo homenajes y una obertura dedicada a esa celebración, junto a una parrilla de artistas, donde por primera vez estuvo Chico Trujillo en un festival televisado. Cuatro noches en las cuales TVN se impuso en rating, además de números de primer nivel como Illapu, Pimpinela y Movimiento Original. Un evento de raíz folclórica que ha ido evolucionando, abriendo el espacio a muchos artistas nacionales que no han estado en otros eventos.

La presentación que cautivó a una mayor audiencia fue la del humorista Juan Pablo López, quien se presentaba por primera vez en el escenario del Patagual. El artista promedió 22,3 puntos de rating y tuvo un peak de 25, mientras el rating general de las cuatro noches fue de 16,1 puntos, tres más que el año anterior. La parrilla de artistas fue:

Jueves 17 de enero: Chico Trujillo, Altoyoyo y Guachupé.

Viernes 18 de enero: Feliciano, Belén Mora y Silvestre.

Sábado 19 de enero: Illapu, "Chiqui" Aguayo y Movimiento Original.

Domingo 20 de enero: Pimpinela, Juan Pablo López y Combo Tortuga.

FIESTA DE LA INDEPENDENCIA DE TALCA

El festival gratuito más convocante del año, del 7 al 10 de febrero, conducido por Karen Doggenweiler y Cristián Sánchez, con cuatro noches que se impusieron en el rating y un público de 150 mil personas cada jornada. Con un punto fuerte en el humor, donde el público despertó para dar su apoyo a Hugo Varela, mientras los artistas CNCO, Franco Simone y otros desplegaron su talento en el escenario.

La fiesta de la Independencia de Talca 2019 se convirtió en la versión más exitosa de los últimos cinco años, con un promedio de 12,2 puntos de rating en sus cuatro jornadas, dos puntos más que el año anterior. Además, durante los días de festival la audiencia que siguió el evento a través de las plataformas digitales de TVN superó el millón de personas. La parrilla de artistas fue:

Jueves 7 de febrero: CNCO, Flaite chileno y Villa Cariño.

Viernes 8 de febrero: Amar Azul, Radagast y Jordan.

Sábado 9 de febrero: Pedro Fernández, Piare con Pe y Clan Rojo.

Domingo 10 de febrero: Franco Simone, Hugo Varela y Luis Lambis.



FESTIVAL DE VIÑA DEL MAR

Los 60 años del Festival que regresó a las pantallas de TVN, en alianza con Canal 13 y la animación de María Luisa Godoy junto a Martín Cárcamo. Una obertura marcada por el homenaje a Lucho Gatica, con una parrilla de artistas donde destacaron Backstreet Boys, Bad Bunny, Raphael y el humor de Felipe Avello, en una emisión que en el extranjero tuvo a Fox como ventana al mundo. Además, la Gala marcó uno de los mayores ratings del año-, también el programa satélite Échale la culpa a Viña y los despachos desde la Ciudad Jardín en los noticiarios de 24 horas y el matinal.

La Gala del Festival de Viña del Mar 2019, que marcó el inicio del certamen el 22 de febrero en el Casino de Viña del Mar, contó con los cantantes Becky G y Sebastián Yatra, el actor Diego Boneta y la modelo Eugenia "China" Suárez entre sus invitados más destacados.

Una consolidación de TVN como el canal de los festivales de verano, que logran convocar a una gran audiencia en regiones. El humorista argentino Jorge Alís, además de llevarse dos gaviotas, se coronó como el artista que alcanzó la audiencia más alta de todo el certamen, con un peak de 49,5 puntos en las transmisiones en conjunto de Televisión Nacional y Canal 13. En cuanto a los cantantes, fue Marco Antonio Solís quien alcanzó la mayor audiencia, con un peak de 45 puntos. Le siguieron Marc Anthony y Backstreet Boys, con 44 y 42 puntos de peak, respectivamente.

La competencia internacional la ganó la peruana Susan Ochoa con la interpretación de su canción "Ya no más", mientras que la

competencia folclórica dejó como ganadora a la banda argentina Destino San Javier, con su canción "Justo ahora".

En la 60ª edición del certamen viñamarino –que tuvo un rating promedio de 30 puntos en la emisión conjunta de TVN y Canal 13- se eligió a la 38ª Reina del Festival, y sucesora de Betsy Camino. La elección fue organizada y auspiciada, como es tradición, por el diario La Cuarta. La ganadora fue la bailarina chilena Chantal Gayoso, conocida por su participación en el programa Rojo. La parrilla de artistas 2019 fue:

Domingo 24: Wisin & Yandel, Felipe Avello y Sebastián Yatra.

Lunes 25: Raphael, Dino Gordillo y Yuri.

Martes 26: Marc Anthony, Jani Dueñas y David Bisbal.

Miércoles 27: Marco Antonio Solís, Jorge Alís y Carlos Rivera.

Jueves 28: Backstreet Boys, Mauricio Palma y Cami.

Viernes 01: Bad Bunny, Bonco y Becky G.



PRENSA

24 HORAS

En un año marcado especialmente por la contingencia, los noticieros del canal tuvieron particular énfasis en regiones, con despachos en directo, además de un contenido diferenciador a través de exclusivas que marcaron pauta – como el reportaje al exobispo Cox en Alemania, que termina siendo extraditado; el caso de La Fábrica del Terror, realizado por Iván Núñez; la única entrevista que dio la expresidenta Michelle Bachelet en 2019, entre otros-, logrando golpes noticiosos muy relevantes. Adicionalmente, fue un año marcado por las elecciones presidenciales en Latinoamérica, en el cual TVN tuvo cobertura especial con enviados especiales que despacharon todos los detalles.

El noticiero central 24 horas también mostró nuevos conductores -Carolina Escobar e Iván Núñez- y a partir del 18 de octubre, hubo transmisiones ininterrumpidas durante 11 días, además de las muchas horas de emisión para cubrir las manifestaciones sociales y sus repercusiones.

24 AM tuvo la conducción de los periodistas Carla Zunino y Gonzalo Ramírez; 24 tarde con Mauricio Bustamante y Patricia Venegas, mientras que los comentarios deportivos, en distintos bloques, estuvieron con Pedro Carcuro, Gustavo Huerta y Fernando Solabarrieta. En ambos noticieros, se apeló al contenido casi cien por ciento en directo, a través de móviles y regiones, lo que permitió fortalecerse con mucha calle, diferenciándose de la competencia y atrayendo público.

A partir del 18 de octubre de 2019, la contingencia de la crisis social se tomó el departamento de prensa: durante 11 días ininterrumpidos –en transmisión conjunta con canal 24H- desplegó a todo su equipo, por el país, con móviles en directo, reacciones al teléfono y en el estudio, debates políticos y con dirigentes sociales. Desde el primer minuto dispuso de un equipo de periodistas exclusivamente para hacer fact checking, buscando el rigor periodístico en el chequeo de toda información que salía al aire y verificando cada video subido a redes sociales, denuncias y hechos polémicos.



ESTADO NACIONAL

“Estado Nacional” es el programa político más longevo e influyente de la televisión chilena. Bajo la conducción de Matías del Río y la participación de Patricia Venegas y Rodrigo Álvarez en la realización de entrevistas, el espacio de debate tuvo en 2019 su temporada número 13, donde semana a semana marcó la agenda noticiosa nacional. Prueba de ello fue la entrevista en exclusiva para la televisión, de Sebastián Dávalos, hijo de la ex Presidenta Michelle Bachelet, a cuatro años del Caso Caval.

Este ciclo del programa de TVN innovó en su formato, con un amplio y diverso espectro de panelistas, entre los que destacaron: Francisco Vidal, Aldo Cornejo, Clarisa Hardy, Gonzalo Müller, Alberto Mayol, Hernán Larraín Matte, Gloria de la Fuente, Cristián Valenzuela, el ex intendente de La Araucanía Luis Mayol, la ex senadora Lily Pérez y los ex ministros Claudia Pascal, Laura Albornoz y Mauricio Rojas, entre otros.



CANAL 24H

El Canal 24 Horas de Televisión Nacional cumplió una década de vida. En 2009 inició sus transmisiones bajo el lema “Siempre es hora de noticias” y se propuso informar día y noche sobre actualidad, política, deportes, cultura, entretenimiento, economía y sociedad de Chile y el mundo. Con un destacado grupo de periodistas, el canal reforzó su estatus de canal favorito para informarse en la TV de pago.

El canal de cable chileno más visto continuó con un trabajo centrado en la gente, la señal de prensa se ha transformado en un referente del trabajo periodístico nacional, que lo ha llevado a ser no sólo el canal de noticias más visto y con el mayor alcance en los cableoperadores chilenos y chilenas, sino también el canal de cable chileno con mayor sintonía, superando incluso a estaciones de entretenimiento.

La amplia red noticiosa, con nueve centros regionales a lo largo del país, convierte a 24H en la señal con mayor penetración y capacidad de reacción en Chile, un despliegue territorial comprometido con la descentralización.

Lo central de la señal es que en cada situación de emergencia en que Chile ha enfrentado

momentos difíciles, 24H ha estado para entregar la información rápidamente que las personas necesitan en instantes de incertidumbre, gracias a una programación y un formato de trabajo en que la gente está preparada para reaccionar en este tipo de momentos, a lo que se suma la cobertura de los centros regionales que dan una ventaja prácticamente frente a todos los otros medios del país.

Así, la audiencia también estuvo con el canal a partir de la crisis Ssocial. Desde el 18 de

octubre al 31 de diciembre, 24H logró 0,83 puntos de rating, situándola como el canal más visto de la TV paga durante ese periodo, con un alcance promedio de 22,6 superando también al resto de las señales de pago, tanto chilenas como extranjeras.

En el acumulado de 2019, se consolidó en primer lugar con un alcance de 18,6 y tercer lugar en rating de cableoperadores, contemplando los dos primeros puestos a canales infantiles.



24HORAS.CL

Es el segundo portal de noticias más leído de Chile en visitantes únicos y ese éxito también se refleja en sus redes sociales. Es la cuenta de Facebook con mayor cantidad de fans (4.637.643 personas), mayor cantidad de seguidores (6 millones) y mejor promedio de interacción, en relación a cuentas de medios de comunicación del país. En Twitter, en tanto, es la cuenta con mayor cantidad de seguidores de medios nacionales (3.580.208 personas) y la tercera más grande del país, sólo superada por el youtuber Germán Garmendia y el futbolista Arturo Vidal.

En Instagram, la cuenta es cuarta en medios de comunicación de Chile –en relación a seguidores- y segunda en relación a interacciones totales. Y en YouTube es el segundo canal con más suscriptores (556 mil) en medios de comunicación nacional.

El desafío para 2020 es mantener la relevancia editorial y el liderazgo que tiene, sobretodo en un año muy noticioso para el país, y contribuir al aumento de ingresos digitales de TVN, capitalizando su éxito en la web y redes sociales.

RED REGIONAL

TVN tiene nueve canales regionales, con centros de producción propia que realizan informativos centrales locales, que refuerzan la idea de la televisora por descentralizar y dar cabida a lo que sucede en todas las regiones de Chile.

Estos fueron algunos hitos importantes que se cubrieron en 2019 por la red regional de TVN:

- Lluvias en el norte del país (Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta).
- Cobertura del Festival de Viña del Mar.
- Tornados que afectaron a la región del Biobío y Ñuble.
- Cobertura de la condena y sentencia del caso Nibaldo.
- Cobertura del eclipse de sol total.
- Cobertura de la crisis social en las regiones del país.
- Cobertura de los incendios que afectaron a los cerros de Valparaíso .

Además, en todas las ediciones de 24 Horas hay noticias regionales y enlaces en directo, que se suman al programa Chile conectado, que se nutre con notas de cuatro regiones, cada domingo, y de una sección en el portal 24horas.cl.





SIN PARCHE

Conversaciones profundas y diferentes, en las que se develaron detalles desconocidos de distintas personalidades nacionales –desde Juanito Yarur y Beto Cuevas hasta el padre Felipe Berríos-, fue la base del nuevo programa del departamento de prensa, donde el periodista Santiago Pavlovic mostró una faceta desconocida en pantalla y se adentró en el día a día de sus entrevistados para conocerlos en sus oficios, pasiones y vida.

El espacio, que debutó el domingo 29 de septiembre, a las 22:00, es una conversación diferente entre el periodista y personajes públicos que son considerados únicos por su trascendencia social y conocimiento, quienes revelaron detalles inéditos de su intimidad y compartieron experiencias de una manera cálida, con sentido del humor y con la agudeza que caracteriza a Pavlovic.

CAZADORES DE FAKES

Para derribar mentiras que se propagaron durante la crisis social, a través de las redes sociales, TVN creó el programa Cazadores de Fakes, con cuatro capítulos de investigación que abordaron temas como el incendio en el edificio de Enel, las cirugías suspendidas en el Hospital Carlos Van Buren, qué paso con las aguas del Río Aconcagua y con la joven desaparecida después de ser detenida en Concepción, entre muchos otros.

El espacio fue encabezado por la reconocida periodista Paulina de Allende Salazar, quien junto a un equipo experto de periodistas de la productora La Ventana Cine, investigó algunas de las publicaciones más viralizadas en redes sociales para aclarar qué es verdadero y qué es falso. Además, contó con los comentarios de los periodistas Pascale Fuentes y Daniel Silva, a quienes se sumó el comediante Luis Slimming.

Cazadores de fakes es el primer programa de la televisión chilena en hacerse cargo del amenazante fenómeno de las fake news, al mostrar la metodología investigativa que se utilizó para llegar a la verdad. Un desafío periodístico abordado de una manera profunda y a la vez entretenida.

SEÑAL INTERNACIONAL

Distribuida a 23 países a través de 114 cable operadores, con más de 12 millones de hogares abonados, es la primera señal internacional de televisión chilena que tiene un 80% de programación de la señal abierta de TVN, material de archivo y el programa Conectados, conducido por Jorge Hevia, Simoney Romero y María Jimena Pereyra -de lunes a viernes-, con una audiencia fiel que se manifiesta positivamente en las redes sociales.

Una señal que apunta no sólo a chilenos y chilenas en el extranjero –a través de historias de inmigrantes o ventana al mundo-, sino también a personas de países como Argentina, Estados Unidos (con especial foco en Miami) y Puerto Rico, las tres naciones donde más se distribuye TV Chile.

Con miras a futuro, la intención de la señal es apuntar más fuertemente a lo digital, como estrategia para acercarse a los televidentes, mucho más activa y fiel.

Gracias a la comercialización en 2019, se hizo un acuerdo internacional para avanzar con una estrategia de programación donde los espacios culturales de TVN son emitidos en horario estelar como Neurópolis o Frutos del país, como ventana para mostrar la cultura local.



TVN.CL Y SUS REDES SOCIALES

Durante 2019, la plataforma creció respecto del año anterior y así logró tener más de 28 millones de usuarios durante el año. Ese éxito se replica en redes sociales: en Facebook, la cuenta de TVN es la segunda con más tráfico entre los canales de televisión. Esto, luego de crecer un 11% el número de seguidores con más de 2,5 millones de personas. Además, y reforzando la cercanía con el público, en Facebook sigue siendo el canal que lidera en interacciones en esa red social, con 14,73 millones, por sobre la competencia, y también es el canal de Facebook con más reproducciones de video en 2019.

Un crecimiento importante lo tuvo su cuenta de Instagram: pasó de 420 mil a 788 mil seguidores, subiendo en un 87% en relación al año anterior y quedando por encima de CHV. Mantiene el segundo puesto en interacciones (con 8,7 millones). Entre Facebook e Instagram, el contenido de TVN se reprodujo más de 600 millones de veces: 519 millones corresponden a Facebook.

En Twitter, en tanto, TVN es el canal con mayor número de seguidores: 3 millones de cuentas y hubo un 4% de crecimiento entre 2019 respecto al año anterior.

En YouTube, TVN también tuvo un alza significativa: creció un 54% el número de suscriptores, llegando a 2,1 millones. Gracias a ellos, se han generado 366 millones de reproducciones y un alto interés de los usuarios por seguir viendo contenido a través de esta plataforma.





NUEVOS NEGOCIOS

Parte de la estrategia del canal es diversificar sus ingresos, a través del área de nuevos negocios, TVN busca crecer en el desarrollo de negocios no publicitarios que el 2019 representaron el 12% de los ingresos del canal, que sumados a los negocios internacionales (TV Chile) y la distribución de canales (24H y TVN) llegaron al 35% de los ingresos del canal, generando un aporte importante a sus Estados Financieros. Dentro de aquellos proyectos realizados durante 2019 destacan:

- * Alianza con grandes marcas para realizar producción de sus eventos de aniversario y lanzamientos.
- * Arriendo de estudios disponibles para terceros como Circo Jumbo o FOX Sport.
- * El canal fue media partner con las Fondas del Parque O'Higgins y el Clan Rojo, obteniendo un margen de utilidades por las entradas.
- * Desarrollo de nuevos negocios asociados al programa Rojo entre los cuales podemos destacar, lanzamientos de singles de los artistas, presentaciones del elenco en Movistar Arena y otros, participación en eventos privados de empresas, master class de baile y canto con el elenco en vacaciones de invierno y desarrollo de contenido para redes sociales en la modalidad de branded content para los avisadores del programa.
- * Venta de programas al extranjero: la teleserie La Colombiana se vendió a África y Ecuador, La Chúcaro a Ecuador; el programa Rojo a Ecuador y el programa Nada te detiene a Bolivia.
- * Monetización del inventario digital a través de la venta programática y audiencias de YouTube.

PATROCINIOS Y AUSPICIOS

Como parte de la misión pública de apoyar las diversas iniciativas que aporten al país, TVN realiza patrocinios a diferentes entidades y proyectos, ayudando en la difusión de éstos mediante su pantalla. Entre los proyectos apoyados durante 2019, destacan los siguientes:

- **Fundación Festival Internacional Teatro a Mil**
Es una institución sin fines de lucro, constituida como tal en 2004, tras el crecimiento y consolidación del Festival Internacional Santiago a Mil, el proyecto más importante que se realiza durante enero.
- **Fundación Puerto de Ideas**
Es una entidad sin fines de lucro, cuyo objetivo es expandir el acceso al conocimiento cultural y científico a través de un espíritu multidisciplinario, integrando literatura, historia, neurociencia, filosofía, cine, artes visuales y escénicas. Para esto realiza dos festivales al año: el Festival Puerto de Ideas de Valparaíso en noviembre, y el Festival de Ciencias Puerto de Ideas Antofagasta en abril.
- **Premio Global Teacher Prize Chile (Elige Educar)**
Es la versión nacional del Global Teacher Prize Internacional, conocido como “el premio Nobel de los profesores” e identifica a profesores del mundo que estén teniendo un impacto inspirador en sus estudiantes y en su comunidad.
- **Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles**
Una institución sin fines de lucro que se convirtió en fundación en 2001 y que ha abierto un espacio para que los niños y jóvenes con habilidades musicales puedan contar con un instrumento y ser parte de una orquesta, aún cuando sus familias no cuenten con los recursos necesarios para financiarlo.
- **Fundación Kodea, Los Creadores**
Esta iniciativa nace de la inquietud de la Fundación Kodea, El Mercurio, TVN y Medios Regionales para visibilizar a los niños y jóvenes que piensan actualmente cómo resolver los desafíos del futuro, para hacer de Chile un país creador de tecnología.
- **Feria del Libro (Cámara Chilena del Libro)**
La Feria Internacional del Libro de Santiago persigue impulsar la libre circulación de las ideas, promover la difusión del libro, el fomento de la lectura y la apreciación del libro como soporte cultural.
- **Festival Internacional de Innovación Social (FIIS)**
Esta organización busca conectar la mente y el espíritu de millones de personas que están generando cambios en la sociedad de manera creativa, siempre pensando en el bien común.
- **Fundación Hay Mujeres**
Una iniciativa pionera en Latinoamérica, que tiene como misión promover la visibilidad, voz y opinión de mujeres expertas en todas las áreas del conocimiento, con el objeto de consolidar, mejorar y reconocer la relevancia de participación de mujeres en el espacio público, promoviendo una cultura inclusiva.
- **Avonni (Fundación Foro Pro Innovación)**
Es un premio honorífico desarrollado por la fundación ForoInnovación en conjunto con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, El Mercurio y TVN a partir de 2007, reconociendo a más de 178 innovadores a la fecha.



PREMIOS

Informe Especial, 24 Horas y Réquiem de Chile reciben premio Periodismo de Excelencia

El 23 de abril TVN obtuvo tres premios del prestigioso Premio Periodismo de Excelencia de la Universidad Alberto Hurtado. El equipo de Informe especial obtuvo el premio de excelencia audiovisual, además del de Investigación Periodística, por el reportaje "Mutualidades: FF.AA., Carabinero y PDI, ¿sobresueldo?". Un reportaje que involucró a las más altas autoridades de las Fuerzas Armadas, Carabineros y la PDI, que reveló los millonarios ingresos que recibe por ser parte de los directorios y consejos de las mutualidades, entidades donde los uniformados y la policía están obligados a contratar seguros. Un reportaje de Paulina de Allende-Salazar, Patricia Berti y Elvis Véliz, emitido en 2018.

Los mismos premios otorgaron un galardón al capítulo dedicado a Víctor Jara en Réquiem de Chile, en la categoría Documental Periodístico, cuya realización fue de Florencia Doray, Cote Correa, Franco Pardo y Constanza Valdivia. Un episodio también exhibido en 2018, de Fin Producciones, con fondos del CNTV.

Finalmente, en la categoría Digital, un especial de 24 Horas obtuvo el premio gracias al reportaje "Pesadilla tras las rejas: inocentes que son encarcelados por equivocación", realizado por Paz Fernández, Francesca Cassinelli, Christian Rojas, Diego Roa, Jorge Rodríguez y Matilde Estrada.

Informe Especial gana premio "Pobre el que no cambia la mirada"

"S.O.S.: ¿Seguridad pública desigual?". Así se llama el reportaje emitido en 2019 por Informe especial, que fue premiado en la categoría de mejor reportaje de televisión en los premios "Pobre el que no cambia la mirada, el año en que Chile despertó", entregado por la Fundación Superación de la Pobreza, Fundación América Solidaria y Comunidad de Organizaciones Solidarias. Un reportaje realizado por el periodista Anwar Farrán y que contó cómo los alcaldes y habitantes de las comunas más pobres de la región Metropolitana acusan estar abandonadas por el Estado, además de tener un trato desigual en el combate de la delincuencia



Paulina de Allende-Salazar recibe el Premio Lenka Franulic

La destacada periodista Paulina de Allende-Salazar fue galardonada con el premio Lenka Franulic 2019, que todos los años entrega la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas (ANMPE). En la distinción, el jurado valoró la trayectoria de la periodista egresada de la Universidad Diego Portales y que desde hace más de 20 años trabaja en TVN, en programas como Informe especial, Esto no tiene nombre y 24 horas central.

El premio Lenka Franulic reconoce la trayectoria periodística de mujeres en el país y fue creado en honor a una de las periodistas más destacadas del país, quien fuera redactora y directora de revista Ercilla.

Premio TVN - Rodolfo Paredes

Por decisión unánime, el Directorio de TVN, nominó al reconocido periodista Fidel Oyarzo Salgado, como ganador del premio Rodolfo Paredes 2019. El galardón, que se entrega desde 2011, mantiene el legado de Rodolfo Paredes Bitschkus, reportero que encarnó el espíritu y compromiso con la misión y los valores del canal. En esta ocasión, el directorio reconoció en Fidel su trayectoria profesional y su compromiso con el periodismo, la docencia y la televisión pública.



PROPIEDADES E INSTALACIONES

Las instalaciones que utiliza la empresa para el desarrollo de sus actividades, se encuentran en su mayoría bajo contratos de arrendamientos "Leaseback" con bancos locales. Estos activos están ubicados en la Región Metropolitana y

en las principales regiones del país. Estos últimos, denominados "Centros Regionales" cumplen el objetivo de producir programación local exclusiva para sus zonas de emisión.

El detalle de las instalaciones son:

Edificio	Comuna	Región	Dirección	Dominio	Metros Cuadrados
Edificio Corporativo Bellavista	Providencia	Región Metropolitana	Bellavista N°0990	Leaseback ITAU-Santander	27.190
Edificio Mingo	Providencia	Región Metropolitana	Inés Matte Urrejola N° 940 y N° 998	Leaseback Banco Estado	5.946
Centro Regional de Coquimbo	La Serena	Región de Coquimbo	Av. Francisco de Aguirre N°0550	Leaseback Banco Estado	1.920
Centro Regional de Valparaíso	Viña del Mar	Región de Valparaíso	Vista Hermosa N° 247	Leaseback Banco Estado	844
Centro Regional Bio Bio	Talcahuano	Región del Biobío	Vasco Nuñez de Balboa N° 6950	Leaseback Banco Estado	2.509
Centro Regional Temuco	Temuco	Región de La Araucanía	Avenida Luis Durand N° 03680	Leaseback Banco Estado	2.960
Centro Regional Punta Arenas	Punta Arenas	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Avda. Costanera Sur, Km 3,5. Acceso sur	Leaseback ITAU	114.355
Centro Regional Antofagasta	Antofagasta	Región de Antofagasta	Navidad N°185	Arriendo	400
Centro Regional Copiapó	Copiapó	Región de Atacama	Los Carrera N° 5540	Arriendo	818
Centro Regional Rancagua	Rancagua	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Diego de Almagro N° 2855	Arriendo	2.789
Centro Regional Maule	Talca	Región del Maule	5 Norte N° 820	Arriendo	219

SEGUROS

Para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones y las afectaciones que se puedan causar a terceros, TVN mantiene pólizas de seguros vigentes que cubren la totalidad de sus activos, que para 2019 se resumen en: responsabilidad civil general, daños materiales y pérdida de beneficios, terrorismo, seguros vehiculares, incluido responsabilidad civil vehicular y de equipos móviles, entre otros.

FACTORES DE RIESGO

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de TVN están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: Riesgo de mercado (incluye Riesgo cambiario, Riesgo tasa de interés), Riesgo de crédito, Riesgo de liquidez y Riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de TVN, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de TVN.

FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

Riesgo cambiario: Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional TVN cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de los pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de TVN en su mayoría es en esta misma moneda. A diciembre de 2019, TVN presenta un 2,1% (2,4% a diciembre de 2018) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, TVN mantiene a diciembre de 2019 un 11,6% de sus activos en moneda extranjera (16,8% a diciembre de 2018). Lo anterior, obedece principalmente a que al cierre de los presentes Estados Financieros TVN mantiene depósitos a plazo en dólares provenientes de la capitalización entregada en octubre de 2018 por el Ministerio de Hacienda por MMUS\$22,3, correspondientes a los recursos asignados para realizar las inversiones asociadas a la TDT (Televisión Digital Terrestre). Parte de estos recursos se han mantenido denominados en dólares, puesto que parte de las inversiones a realizar están denominadas en esa misma moneda, mitigándose así el riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2019 se mantenían MM US\$12,5 en depósitos a plazo en dólares.

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de TVN.

Dada la situación anteriormente descrita, TVN no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional, no afectaría significativamente el resultado del periodo.



Riesgo tasas de interés: La gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de TVN.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del periodo. TVN ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas sucesivas y diferidas. La deuda financiera que se encuentra denominada en unidades de fomento representa un 71,2% de la deuda financiera total (incluye la deuda fijada a UF con instrumentos derivados).

Para un incremento de un 1% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de MM \$306 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 1% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

Riesgo de crédito: Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de TVN es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, TVN efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

TVN mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.



Riesgo de liquidez: La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que TVN no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

TVN mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

TVN para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 31,5% de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo. Sin embargo parte de estas obligaciones corresponden a líneas de crédito y financiamiento de capital de trabajo, que se van renovando en el tiempo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, letras hipotecarias, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

Este riesgo se mitiga también con los planes señalados en la Nota 2b) de los Estados Financieros.

Riesgo de competencia: El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia. El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

PROVEEDORES

Los proveedores de TVN juegan un papel importante para apoyar el desarrollo y continuidad de las operaciones habituales del canal. Dentro del grupo de proveedores relevantes durante 2019, se encuentran:

Nombre	Compras Totales MM\$
HISPAMAR EXTERIOR, SL	1.600
BIZARRO SERVICIOS SPA	1.367
VGL SPA	1.289
PRODUCCIONES Y PROMOCIONES BIZARRO SPA.	1.209
CLEAR PEOPLE SPA	972
LATIN MEDIA CORPORATION	711
VITRUVIO SPA	671
ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	661
INTELSAT CORPORATION	597
TRAVARO SPA	535

CLIENTES

Los clientes de TVN son principalmente grandes empresas de consumo masivo que invierten en servicios de publicidad en televisión a través de agencias publicitarias.

Durante 2019 los principales clientes de Televisión Nacional de Chile fueron:

Nombre	Ventas Totales MM\$
VTR Comunicaciones	2.752
Fox International	2.262
Claro	2.237
MMS Communications	1.993
Direct TV	1.893
Rendic Hermanos	1.884
Cencosud Retail	1.847
WOM S.A.	1.078
Telefónica	1.015
Embotelladoras Chilenas Unidas	902

Adicionalmente, el canal ha realizado esfuerzos importantes en la generación de ingresos complementarios, donde destaca el arriendo de las instalaciones para el desarrollo de eventos privados, oficinas, destacando en 2019 el contrato con Fox International.



PLANES DE INVERSIÓN

Televisión Nacional de Chile destina recursos propios a proyectos de inversión, orientados a la mantención de sus equipos e infraestructura actual, adicionalmente recibe aportes de capital para realizar inversiones obligatorias en televisión digital.

La inversión en mantención tiene por objetivo preservar la calidad, seguridad y estabilidad de la transmisión y operación, y mantener en adecuadas condiciones sus instalaciones. Por otro lado, las inversiones en televisión digital permitirán transformar la red analógica de televisión a una red digital, junto con mejorar y expandir la presencia regional.

Para llevar a cabo estas actividades, TVN invirtió MM\$2.036 durante 2019, lo cual representa un incremento de un 66,4% respecto al ejercicio del año anterior. Las inversiones en mantención contemplaron la reposición de diversos equipos de producción, transporte de señal y renovación de licencias corporativas. Mientras que las inversiones en TDT incluyeron la reposición del sistema de redacción de noticias en HD, adquisición de transmisores digitales y sus antenas, receptores de televisión satelital para 25 localidades extremas y reposición del sistema asociado a la reproducción de señales en HD.

TVN tiene contemplado un plan de inversiones para el periodo 2020-2022 destinado a mantener la continuidad de la operación, lo que implica la reposición gradual de los distintos sistemas, adecuación de procesos a fin de simplificar su operación y refuerzo en sistemas de respaldo que permitan continuidad operativa.

En el caso de las inversiones en televisión digital, el plazo de implementación del TDT se extendió hasta abril de 2024, con lo cual se continuará avanzando en la ejecución de televisión digital en todas las capitales regionales y provinciales, en la renovación de equipos para la producción de contenidos HD, la compra de kit's satelitales e inversiones asociadas a automatizar procesos productivos.





03. PATRIMONIO DE LA EMPRESA

INFORME ESPECIAL

Programa creado en 1984 con el foco principal de investigación de hechos policiales. Sus conductores principales han sido Juan Guillermo Vivado, Alejandro Guillier y Santiago Pavlovic. Durante un tiempo los informes formaron parte del noticiero 24 Horas Domingo. Informe Especial hasta hoy sigue acaparando las miradas de millones de chilenos y chilenas.

PATRIMONIO DE LA EMPRESA

El Capital de la Empresa está constituido por aportes estatales. Al 31 de diciembre de 2019, el Capital de TVN asciende a M\$39.958.221 (M\$25.908.221 al 31 de diciembre de 2018).

En el rubro Otras reservas varias, se incluyen las Reservas legales, Reserva de cobertura, Reserva por variación de pérdida o utilidad actuarial, Reserva primera adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico. Estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa. Al 31 de diciembre de 2019, ascienden a M\$65.106.979 (M\$64.676.601 al 31 de diciembre de 2018)

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A TVN no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al 31 de Diciembre de 2019, TVN registra pérdidas acumuladas por M\$78.103.726 (M\$65.921.630 al 31 de diciembre de 2018).



04. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

KAREN DOGGENWEILER

Es periodista y presentadora de televisión chilena. Ha desarrollado toda su carrera profesional en Televisión Nacional de Chile. Conduciendo programas como Pase lo que Pase, La gran sorpresa, Tocando las estrellas, Calle 7, Pelotón, No culpes a la noche, Llegó tu hora, entre mucho otros. Sin lugar a dudas, su simpatía, carisma y cercanía con la gente, la ha llevado a seguir realizando diversos programas que la mantienen vigente en TVN.



DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

El directorio ha tenido representantes de diversos partidos políticos y sectores de nuestro país. Durante gran parte de 2019, sus miembros fueron 50% mujeres y 50% hombres, terminando el año con el nombramiento, por primera vez, de una mujer como Presidenta del Directorio de TVN, Anita Holuigue.

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

La organización está compuesta por un 68% de hombres y un 32% de mujeres. Cumple cabalmente con la ley de inclusión y su objetivo es superar el porcentaje que la ley exige en estas materias.

DIVERSIDAD DE LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS

La plana ejecutiva del canal, es decir, los reportes directos del Director Ejecutivo, estuvo compuesta en su mayoría por mujeres, cubriendo el 60% de dichas posiciones.

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

El canal tiene brechas salariales que históricamente se han ido asentando y que hoy significan en promedio un 11% de diferencia en beneficio del género masculino. Conscientes de esta dificultad, las nuevas incorporaciones ya están siendo tratadas con especial cuidado y preocupación por mantener un correcto equilibrio en los aspectos salariales.

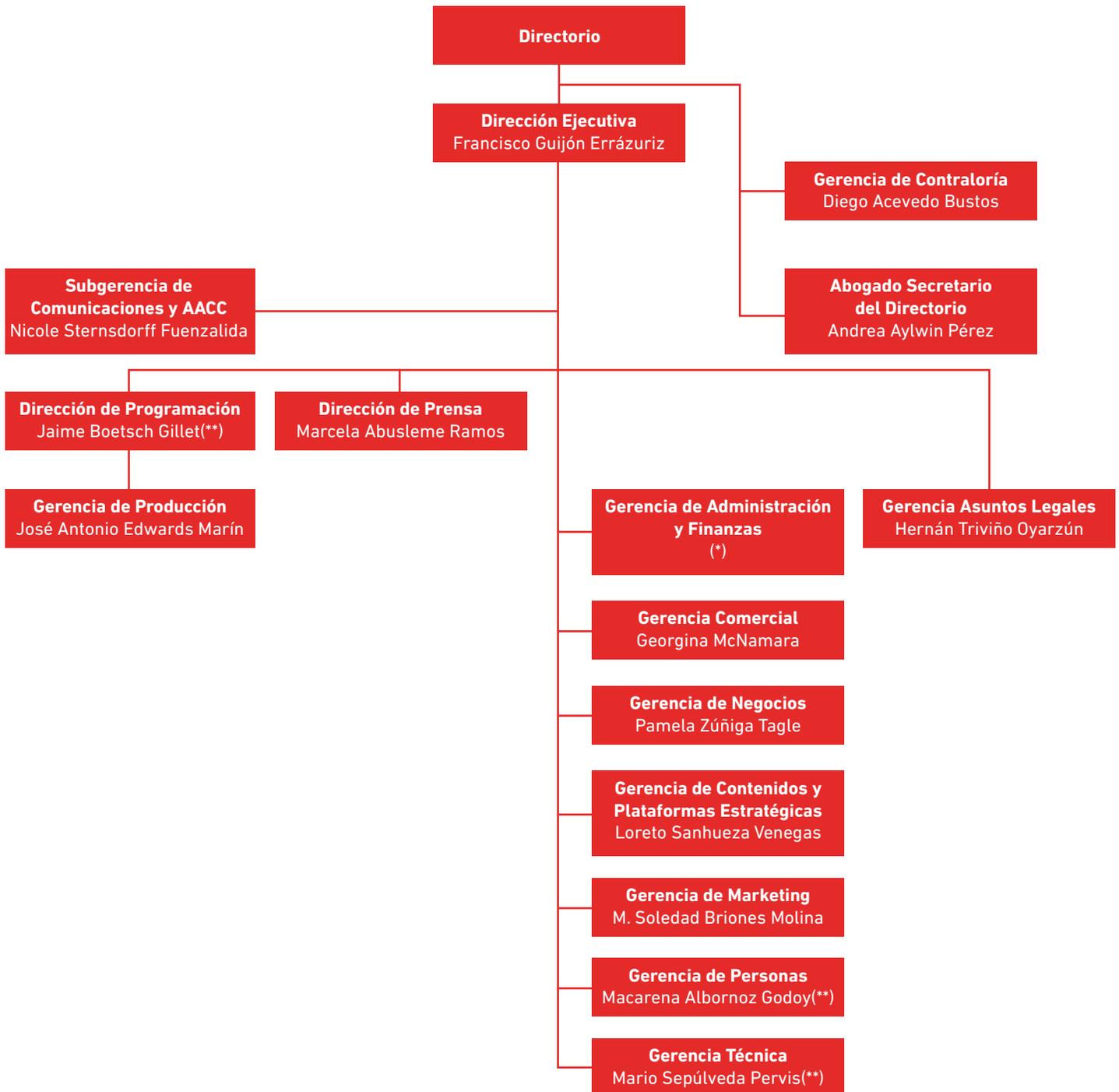


05. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

PELOTÓN

Fue un reality show chileno transmitido por nuestro canal, cinco días a la semana, conducido en sus primeras temporadas por Felipe Camiroaga y Bárbara Rebolledo, luego por Rafael Araneda y Karen Doggenweiler. Esta última fue sustituida en la conducción por la animadora Katherine Salosny. En este programa los participantes se sometían a una fuerte instrucción militar con la idea de llegar a la final y adjudicarse 50 millones de pesos.

ORGANIGRAMA



(*): El cargo estuvo ocupado por Gonzalo Ojeda, que dejó su cargo el 20 de diciembre de 2019

(**): dejaron su cargo el 25 de marzo de 2020.



INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Sr. Bruno Baranda Ferrán

(Presidente hasta el 20 de diciembre del 2019)

- Rut: 7.563.445-5
- Remuneración Total 2019: MM\$ 17,6.

Sra. Ana Holuigue Barros

(Presidenta desde el 20 de diciembre de 2019)

- Rut: 5.717.729-2
- Remuneración Total 2019: MM\$ 9.

Sra. Adriana Delpiano Puelma

(Vicepresidenta)

- Rut: N° 5.207.148-8
- Remuneración Total 2019: MM \$9,4.

Sra. María Pilar Vergara Tagle

- Rut: 4.779.581-8
- Remuneración Total 2019: MM \$9,4.

Sr. Ricardo Cifuentes Lillo

- Rut.: 9.195.802-3
- Remuneración Total 2019: MM \$9,4.

Sr. Gonzalo Cordero Mendoza

- Rut.: 9.693.743-1
- Remuneración Total 2019: MM \$8,6.

Sr. Máximo Pacheco Matte

(Director hasta el 23 de mayo 2019, por cumplimiento periodo)

- Rut: 6.371.887-4
- Remuneración total 2019 (enero a mayo): MM \$ 3,1.

Sr. Jaime Gazmuri Mujica

(Director desde 23 de mayo 2019, en reemplazo de Máximo Pacheco, hasta el 31 de diciembre, fecha en que presentó su renuncia al cargo)

- Rut: 4.944.210-6
- Remuneración total 2019 (junio a diciembre): MM \$5,5.

Sr. Rodrigo Cid Santos

(Representante de los Trabajadores)

- Rut: 9.317.405-4
- Remuneración Total 2019: MM \$9,4.

ASESORÍAS CONTRATADAS POR EL DIRECTORIO 2019

1. Bann Solutions Spa.

Fecha pago: 2 de julio de 2019

Monto: MM \$5,0.

Descripción asesoría: Asesoría en materia de recursos humanos para el diseño organizacional.

2. EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y ASESORÍAS Spa.

Fecha pago: 29 de abril de 2019

Monto: MM \$ 5,0.

Descripción asesoría: Se contrataron los servicios profesionales de la consultora a fin de que se investigue la filtración del informe de Contraloría Interna de carácter reservado y confidencial ocurrida en el mes de julio de 2018.

3. EY CONSULTING Spa.

Fecha de pago: 26 de abril 2019

Monto: MM \$ 3,3.

Descripción asesoría: Asesoría legal de revisión jurídica del informe emitido por Contraloría Interna referido a ciertos contratos y sus condiciones, suscritos por la empresa con algunos de sus altos ejecutivos, a fin de corroborar las conclusiones señaladas en el informe.



COMITÉ DE DIRECTORES: HITOS 2019

Considerando la importancia de dar cumplimiento al marco regulatorio y las disposiciones legales establecidas en la Ley N°19.132 (Ley de TVN) en lo que respecta al funcionamiento del Gobierno Corporativo de la Empresa, el Directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN), acordó en sesión de Directorio N°584 Ordinaria del 01 de agosto de 2019, que el Comité de Gobierno Corporativo, Auditoría, Ética y Transparencia pasará a constituirse en el Comité de Directores, consagrado en el Art. 13 inciso final de la Ley de TVN y regulado en el Art. 50 bis de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

Junto con ello, se ratificó como integrantes del mismo a los Directores, señores Gonzalo Cordero Mendoza y Ricardo Cifuentes Lillo y la señora Ana Holuigue Barros, designándose al señor Cordero Presidente de la instancia.

Dentro de sus funciones se estableció como una de las principales el poner especial atención a "las operaciones realizadas entre partes relacionadas", velando porque éstas tengan como objeto contribuir directamente al interés de la empresa, respetando el rol del Directorio, que como cuerpo colegiado, es la autoridad máxima de TVN.

Principales Hitos 2019:

1. Monitoreo constante de la ejecución del Plan de Contraloría y de la Unidad de Prevención de Delitos, de acuerdo a los resultados de las auditorías realizadas, visitas a los Centros Regionales y denuncias recibidas, presentados por el Gerente Contralor señor Diego Acevedo Bustos, en sesiones del 20 de junio, 18 de julio, 13 de agosto, 5 de septiembre, 24 de octubre y 21 de noviembre de 2019.
2. Incorporación de los Directores al sistema de Declaración de Conflicto de Interés interno.
3. Nuevo enfoque de auditoría: asegurar un ambiente de control para el adecuado funcionamiento de las operaciones de TVN a través de la implementación de un panel de control de riesgos.
4. Revisión y aprobación de estados financieros:
 - Correspondientes al periodo terminado al 30 de junio 2019. (Sesión del 05 de septiembre 2019)
 - Correspondientes al periodo terminado al 30 de septiembre de 2019. (Sesión del 21 de noviembre 2019)
5. Revisión y aprobación propuesta presentada por el Gerente Contralor sobre procedimientos "Acoso Laboral" y "Desvinculaciones" (sesión 26 de septiembre 2019)
6. Certificación del Modelo Prevención del Delito por cuarta vez consecutiva, informado en sesión del 21 de noviembre de 2019, en la cual se recibió a los representantes de la empresa certificadora quienes destacaron los principales elementos de control del sistema y los altos niveles de difusión y conocimiento por parte de los trabajadores respecto a las materias de integridad y transparencia en los negocios y los canales de alerta existentes.



06. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES

CÉSAR ANTONIO SANTIS

Es un presentador de televisión y locutor de radio, siendo recordado como uno de los animadores más destacados de la televisión chilena. Entre los programas que realizó están: Martini al instante, Música Libre, Porque hoy es Sábado, Esos locos bajitos, y muchos otros. Sin duda, lleva consigo una extensa trayectoria televisiva, que hasta hoy es muy recordada por todos los chilenos y chilenas.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES

1. 13 de marzo de 2019: Designación de Francisco Guijón Errázuriz como Director Ejecutivo en la sesión N° 594 Extraordinaria de Directorio.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, informamos que en Sesión de Directorio N° 594 Extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2019, designó como Director Ejecutivo de la empresa al señor Francisco Guijón Errázuriz, a contar del 15 de abril de 2019.

2. 13 de marzo de 2019: Designación de Jaime Boetsch Gillet como Director de Programación.

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132, sobre Televisión Nacional de Chile, que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y a mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, señalo que ha sido designado Director de Programación de la empresa, don Jaime Boetsch, a contar del 18 de marzo de 2019.

3. 15 de marzo de 2019 deja el cargo de Gerente de Administración y Finanzas Rodrigo Maureira González.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, informamos que con fecha 14 de marzo de 2019, dejó el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, don Rodrigo Maureira González.

4. 3 de abril de 2019 se informa que asumió el cargo de Gerente de Administración y Finanzas Gonzalo Ojeda Peñaloza.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, informamos que con fecha 2 de abril de 2019, asumió el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, don Gonzalo Ojeda Peñaloza.

5. 25 de abril de 2019 informa la asunción del Director Ejecutivo con fecha 13 de mayo.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, vengo en informar que la fecha de asunción de don Francisco Guijón Errázuriz, como Director Ejecutivo de Televisión Nacional de Chile es a contar del 13 de mayo de 2019.



6. 2 de julio de 2019 se informa la aprobación del Senado del nombramiento del señor Jaime Gazmuri Mujica como director por el periodo de 8 años. Asimismo se informa la aprobación del nombramiento de Ana Holuigue Barros y Gonzalo Cordero Mendoza por un periodo de 8 años cada uno de ellos.

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132, sobre Televisión Nacional de Chile, que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y a mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, señalo que con fecha 22 de mayo de 2019 el Senado aprobó el nombramiento como Director de la empresa de don Jaime Gazmuri Mujica, por un periodo de ocho años.

Asimismo, aprobó el nombramiento de doña Ana Holuigue Barros y don Gonzalo Cordero Mendoza por un nuevo periodo de ocho años.

7. 24 de julio de 2019 se informa que deja el cargo de Gerente General la señora Alicia Zaldivar Peralta y que dicho cargo se suprime de la estructura de la empresa.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, informamos que con fecha 22 de julio de 2019, dejó el cargo de Gerente de General doña Alicia Zaldivar Peralta, cargo que además, se suprime en la estructura ejecutiva de la empresa.

8. 20 de diciembre de 2019 se informa la renuncia a su cargo de Gerente de Administración y Finanzas de Gonzalo Ojeda Peñaloza.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, informamos que con fecha 20 de diciembre deja el cargo de Gerente de Administración y Finanzas don Gonzalo Ojeda Peñaloza.

9. 20 de diciembre de 2019 se informa renuncia de Bruno Baranda como Presidente del Directorio y nombramiento de Ana Holuigue Barros como Presidenta del Directorio y por consiguiente la cesación en su cargo como directora nombrada por el Senado.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, vengo en informar que ha dejado su cargo como Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile, el señor Bruno Baranda Ferrán, el día 19 de diciembre de 2019.

Asimismo, señalo que ha asumido como Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, la señora Ana Holuigue Barros, a partir del 20 de diciembre de 2019.



07. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

CECILIA SERRANO

Periodista emblemática de TVN, se desempeñó como lectora de noticias de sus principales informativos. En 1990 comenzó a conducir el noticiero "24 Horas", de cara a la llegada de la democracia a Chile. Desde su primera edición, hizo dupla con el periodista Bernardo de la Maza, formando una de las parejas televisivas más recordadas hasta hoy.



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Presidente y Directores de
Televisión Nacional de Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Televisión Nacional de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 2(b) a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, Televisión Nacional de Chile, presenta flujos de efectivo de la operación negativos por M\$5.897.851 y una pérdida del ejercicio por M\$12.182.096 por el año terminado en esa fecha (M\$6.587.828 de flujos de efectivo negativo y M\$9.922.053 de pérdida del ejercicio, respectivamente, en 2018). La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias y los planes de la Administración que mitigan estas materias, tales como los aportes extraordinarios de capital por M\$14.050.000 en 2019 y por M\$2.000.000 y M\$2.254.866, durante los meses de enero y febrero de 2020, respectivamente, también se describen en Nota 2(b). No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Gonzalo Rojas Ruz

KPMG SpA

Santiago, 14 de abril de 2020

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de situación financiera clasificado – activos	75
Estados de situación financiera clasificado – pasivos	76
Estados de resultados por función	77
Estados de resultados integrales	78
Estados de cambios en el patrimonio neto	79
Estados de flujos de efectivo, método directo	81

NOTAS

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	82
NOTA 2. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES	82
a. Mercado en el que participa	82
b. Situación operacional	82
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	84
a. Bases de preparación	84
b. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa	84
c. Moneda funcional y de presentación	86
d. Transacciones y saldos en moneda extranjera	86
e. Los principales tipos de cambio de moneda extranjera	86
f. Propiedad, planta y equipo	86
g. Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos no financieros corrientes	86
h. Deterioro del valor de activos financieros	87
i. Deterioro del valor de activos no financieros	87
j. Activos y pasivos financieros	87
k. Clasificación entre corriente y no corriente	88
l. Inventarios	88
m. Distribución de utilidades	88
n. Reconocimiento de ingresos	88
o. Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos	88
p. Estado de flujos de efectivo	89
q. Capital emitido	89
r. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	89
s. Provisiones	89
t. Contratos de derivados	89
u. Beneficios a empleados	90
v. Arrendamientos	90

w. Medio ambiente	90
x. Gastos por seguros bienes y servicios.....	90
y. Información por segmento	90
NOTA 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	91
NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	92
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	93
NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	95
NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	95
NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	96
NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	97
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA	97
NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	98
NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	101
NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	103
NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	106
NOTA 16. PASIVOS CONTINGENTES.....	107
NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	109
NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (VALORES RAZONABLES Y GESTIÓN DE RIESGO).....	111
NOTA 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.....	114
NOTA 20. PATRIMONIO	114
NOTA 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	115
NOTA 22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	116
NOTA 23. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.....	116
NOTA 24. DIFERENCIA DE CAMBIO.....	118
NOTA 25. MEDIO AMBIENTE	119
NOTA 26. HECHOS POSTERIORES.....	119

TELEVISION NACIONAL DE CHILE**Estados de situación financiera clasificados - activos**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2019	31/12/2018
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	16.735.318	17.495.968
Otros activos no financieros, corriente	7	2.735.355	5.974.795
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	8	13.432.258	17.674.366
Inventarios		50.125	63.807
Activos por impuestos corrientes	10	117.344	116.136
Total activos corrientes		33.070.400	41.325.072
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	2.368.415	2.897.866
Propiedad, planta y equipo	12	37.315.724	38.005.629
Activos por impuestos diferidos	13	18.070.267	13.163.789
Total activos no corrientes		57.754.406	54.067.284
TOTAL ACTIVOS		90.824.806	95.392.356

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE**Estados de situación financiera clasificados - pasivos**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corriente	14	13.522.332	16.231.387
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	15	13.431.577	12.876.884
Provisiones por beneficios a los empleados	17	3.207.798	3.206.973
Otros pasivos no financieros	19	649.606	2.045.630
Total pasivos corrientes		30.811.313	34.360.874
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corriente	14	29.403.099	31.816.202
Cuentas por pagar, no corriente	15	0	332.621
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	3.648.920	4.219.467
Total pasivos no corrientes		33.052.019	36.368.290
TOTAL PASIVOS		63.863.332	70.729.164
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	39.958.221	25.908.221
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	20	(78.103.726)	(65.921.630)
Otras reservas	20	65.106.979	64.676.601
Total patrimonio		26.961.474	24.663.192
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		90.824.806	95.392.356

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de resultados por función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

	Nota	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION			
Ingresos de actividades ordinarias	21	41.193.889	44.368.494
Costo de ventas	21	(47.093.417)	(45.339.669)
Ganancia (pérdida) bruta		(5.899.528)	(971.175)
Gasto de administración	21	(8.955.312)	(9.760.667)
Otras ganancias (pérdidas)		132.748	303.808
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(14.722.092)	(10.428.034)
Ingresos financieros	22	419.311	120.587
Costos financieros	22	(2.878.611)	(2.665.551)
Diferencias de cambio	24	497.467	48.690
Resultados por unidades de reajuste		(548.108)	(510.677)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(17.232.033)	(13.434.985)
Gasto por impuestos a las ganancias	10	5.049.937	3.512.932
Total ganancia (pérdida)		(12.182.096)	(9.922.053)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de resultados integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	del al Nota	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Ganancia (pérdida)		(12.182.096)	(9.922.053)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		582.716	(1.634.255)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(8.879)	312.645
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		573.837	(1.321.610)
Impuesto relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13	(145.679)	408.564
Impuesto relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	13	2.220	(78.161)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	13	(143.459)	330.403
Otro resultado integral		430.378	(991.207)
Total resultado integral		(11.751.718)	(10.913.260)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE**Estados de cambios en el patrimonio neto**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Reservas							Patrimonio total M\$
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2019	25.908.221	(1.316.508)	(3.222.265)	69.215.374	64.676.601	(65.921.630)	24.663.192	
Ajustes de períodos anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) por correcciones de errores.	0	0	0	0	0	0	0	
Total ajustes de períodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	
Patrimonio reexpresado	25.908.221	(1.316.508)	(3.222.265)	69.215.374	64.676.601	(65.921.630)	24.663.192	
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)						(12.182.096)	(12.182.096)	
Otro resultado integral		(6.659)	437.037	0	430.378		430.378	
Total resultado integral		(6.659)	437.037	0	430.378	(12.182.096)	(11.751.718)	
Capitalización extraordinaria	14.050.000	0	0	0	0	0	14.050.000	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	14.050.000	(6.659)	437.037	0	430.378	(12.182.096)	2.298.282	
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2019	39.958.221	(1.323.167)	(2.785.228)	69.215.374	65.106.979	(78.103.726)	26.961.474	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE**Estados de cambios en el patrimonio neto**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Reservas							Patrimonio total M\$
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2018	10.447.408	(1.550.992)	(1.996.574)	69.215.374	65.667.808	(55.999.577)	20.115.639	
Ajustes de períodos anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) por correcciones de errores.	0	0	0	0	0	0	0	
Total ajustes de períodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	
Patrimonio reexpresado	10.447.408	(1.550.992)	(1.996.574)	69.215.374	65.667.808	(55.999.577)	20.115.639	
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)						(9.922.053)	(9.922.053)	
Otro resultado integral		234.484	(1.225.691)	0	(991.207)		(991.207)	
Total resultado integral		234.484	(1.225.691)	0	(991.207)	(9.922.053)	(10.913.260)	
Capitalización extraordinaria	15.460.813				0	0	15.460.813	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	15.460.813	234.484	(1.225.691)	0	(991.207)	(9.922.053)	4.547.553	
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2018	25.908.221	(1.316.508)	(3.222.265)	69.215.374	64.676.601	(65.921.630)	24.663.192	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE**Estados de flujos de efectivo método directo**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		51.983.540	56.671.205
Clases de pagos por actividades de la operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(32.606.351)	(37.211.340)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(13.270.570)	(16.758.263)
Otros pagos por actividades de operación		(12.423.781)	(9.410.017)
Otros cobros y pagos por actividades de la operación			
Intereses recibidos	22	419.311	120.587
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		(5.897.851)	(6.587.828)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.718.832)	(1.297.609)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.718.832)	(1.297.609)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención de préstamos	14	37.389.254	29.051.494
Pagos de préstamos	14	(42.033.307)	(22.655.043)
Capitalizaciones	20	14.050.000	15.460.813
Pago pasivos por arriendos financieros	14	(2.549.914)	(2.854.911)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		6.856.033	19.002.353
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(760.650)	11.116.916
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio		17.495.968	6.379.052
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	16.735.318	17.495.968

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.132, que contiene el Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile (en adelante la "Empresa"). Este estatuto fue modificado por la Ley N°20.694 del 16 de octubre de 2013, ampliando el giro de la empresa y por la Ley N°21.085 del 3 de abril de 2018, que modificó las normas de su gobierno corporativo, estableció nuevas obligaciones acerca de la cuenta pública del Directorio ante el Senado en forma anual y el otorgamiento de una capitalización extraordinaria de la Empresa.

Según la Ley N°19.132, la Empresa es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado dotada de patrimonio propio, para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N°17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Empresa se rige exclusivamente por las normas de la Ley N°19.132 y en lo no contemplado por ellas, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Empresa.

Sin perjuicio de lo anterior, Televisión Nacional de Chile estará afectada a lo dispuesto en el artículo N°44 del decreto ley N°1.263 de 1975, del Ministerio de Hacienda, orgánico de administración financiera del Estado. La respectiva autorización se otorgará mediante decreto exento del Ministerio de Hacienda. Asimismo, sólo para efectos de informar al Ministerio de Hacienda, le serán aplicables los incisos segundo y cuarto del artículo N°11 de la ley N°18.196, de normas complementarias de administración financiera, personal y de incidencia presupuestaria y el inciso segundo del artículo N°3 del decreto ley N°1.056, de 1975, del Ministerio de Hacienda.

Televisión Nacional de Chile informará anualmente al Ministerio de Hacienda, antes del 31 de diciembre de cada año, sus presupuestos de operación e inversiones, los que serán exigibles para el procesamiento de sus solicitudes de endeudamiento. Todos los documentos e información presentados por Televisión Nacional de Chile al Ministerio de Hacienda con ocasión de los trámites establecidos en los incisos anteriores tendrán el carácter de reservados para los efectos de la ley N°20.285, sobre acceso a la información pública.

El domicilio social es Bellavista N°0990, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 81.689.800-5.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por el Directorio en Sesión Extraordinaria N°598 del 14 de abril de 2020 y han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos.

NOTA 2. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

a) Mercado en el que participa

El objeto de la Empresa es establecer, operar y explotar servicios de televisión y de producción, emisión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiodifusión, cualquiera sea su formato, plataforma audiovisual o medio. En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones.

b) Situación operacional

Al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Situación Financiera de Televisión Nacional de Chile muestra un patrimonio por M\$26.961.474, una pérdida del ejercicio de M\$12.182.096 y pérdidas acumuladas de M\$78.103.726.

Al 31 de diciembre de 2019, el costo de venta asciende a M\$47.093.417 y presenta un incremento del 3,9% en comparación al ejercicio anterior (M\$45.339.669 al 31 de diciembre de 2018). En cuanto a los ingresos de actividades ordinarias, se observa una disminución de 7,2%, llegando a M\$41.193.889 (M\$44.368.494 a diciembre de 2018).

Para abordar esta situación, el Directorio, en conjunto con la Administración, han elaborado un Plan de Negocios a tres años plazo (2019-2021) que permita lograr la sostenibilidad financiera del canal. A través de esta hoja de ruta se busca que TVN sea un medio audiovisual multiplataforma sostenible en su rol de TV pública. Este documento fue presentado al Ministerio de Hacienda con fecha 08 de octubre de 2018.

Con fecha 3 de abril de 2018 se aprobó por el Congreso Nacional la Ley N°21.085, que modifica la Ley N°19.132 de TVN. Esta ley incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa por hasta US\$65.000.000 (sesenta y cinco millones de dólares). Según la Ley, el monto de la capitalización extraordinaria consideraba hasta US\$47.000.000 (cuarenta y siete millones de dólares) para financiar las inversiones que la empresa identifique a través de los proyectos que presente al Ministerio de Hacienda, y hasta US\$18.000.000 (dieciocho millones de dólares), para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Para efectos de contar con los recursos definidos en la capitalización extraordinaria, TVN, en conformidad con la Ley, presentó durante el mes de agosto de 2018 el plan de inversiones y los fundamentos del mismo relacionados con los US\$47.000.000.- (cuarenta y siete millones de dólares) al Ministerio de Hacienda. Con fecha 31 de octubre de 2018, el Ministerio de Hacienda entregó US\$22.300.000.- (veintidós millones trescientos mil dólares, equivalentes a M\$15.460.813 a la

fecha del aporte), correspondientes a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de la TDT (Televisión Digital Terrestre). Estos recursos serán destinados a cumplir con las obligaciones legales que la Empresa tiene en su calidad de concesionario de radiodifusión televisiva de libre recepción de migrar sus estaciones transmisoras a la Televisión Digital Terrestre y cumplir con los plazos establecidos para el despliegue territorial de esta tecnología y su disposición para todos los chilenos.

Durante el mes de abril de 2019, mediante decreto N°95, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), modificó los plazos para la implementación de la Televisión Digital Terrestre, ampliándolo en 4 años, hasta abril de 2024, incorporando porcentajes mínimos de avance para cada año, hasta la fecha final.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley de Presupuestos 2019 (Ley N°21.125), en la que se incluyó una capitalización extraordinaria para Televisión Nacional de Chile, según se indica en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público que señala lo siguiente:

“Autorízase al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula “Por orden del Presidente de la República”, efectúe, durante un plazo máximo de hasta veinticuatro meses contados desde la publicación de la presente ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta \$25.000.000.- de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, las que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público”.

Para los efectos de dar ejecución a la capitalización extraordinaria señalada precedentemente, durante el presente ejercicio, el Ministerio de Hacienda ha dictado los siguientes decretos exentos, en virtud de los cuales se disponen aportes extraordinarios de capital a Televisión Nacional de Chile, conforme a lo dispuesto en la glosa 01 de la Partida 50 del Tesoro Público, de la Ley N°21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019:

Fecha Decreto	Decreto	M\$	US\$
15-03-19	Decreto N° 79	2.500.000	3.734.744
27-05-19	Decreto N° 148	2.500.000	3.589.582
26-07-19	Decreto N° 219	3.450.000	4.970.036
15-11-19	Decreto N° 349	3.000.000	3.832.299
24-12-19	Decreto N° 503	2.600.000	3.461.866
Totales		14.050.000	19.588.527

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los aportes fueron recibidos en pesos chilenos, para efectos de re-exresar y llevar a la moneda del aporte extraordinario otorgado, se ha utilizado el valor del dólar observado a la fecha de recepción.

Sin perjuicio de lo anterior, aún está pendiente la recepción de los US\$ 18.000.000 (dieciocho millones de dólares), asignados para el desarrollo e implementación de una Señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil, cuya ejecución, de conformidad con la Ley depende de un acuerdo del Directorio en tal sentido.

Adicionalmente, y tal como se indica en nota N°26, han ocurrido los siguientes eventos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

El 24 de enero de 2020, mediante Decreto Exento N°20 el Ministerio de Hacienda autoriza un aporte extraordinario de capital por M\$2.000.000 (MUS\$2.575.594), conforme a lo dispuesto en glosa 01 de la Partida 50 del Tesoro Público de la Ley N°21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019.

Con fecha 12 de febrero de 2020, mediante Decreto Exento N°40 el Ministerio de Hacienda autoriza un aporte extraordinario de capital por M\$2.254.866 (MUS\$2.835.881), conforme a lo dispuesto en glosa 01 de la Partida 50 del Tesoro Público de la Ley N°21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019.

Con fecha 16 de enero de 2020, de conformidad a lo dispuesto en la reglamentación vigente aplicable a Televisión Nacional de Chile (TVN), se informó a los organismos reguladores que el Gobierno decidió otorgar el aval del Estado a la contratación de deuda por M\$70.000.000 (setenta mil millones de pesos), lo que permitirá reprogramar los pasivos actuales de la empresa.

Con fecha 23 de marzo 2020, la Contraloría General de la Republica hizo toma de razón del decreto N°48, por un primer crédito con Banco BCI de MM\$48.500. Este crédito ha sido firmado con el Banco BCI y se encuentra en proceso de refrendación de la Tesorería y de la Contraloría General de la Republica para el posterior desembolso de los fondos.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Empresa, se detallan a continuación. De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Empresa por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En nota N°5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019:

Nuevas NIIF y CINIIF

- **NIIF 16 Arrendamientos:** Emitida en enero de 2016, esta nueva norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas del reporte.

La Empresa ha adoptado la NIIF 16 en la fecha de aplicación obligatoria.

Cada contrato de arrendamiento o contrato que dependa del uso de un activo específico por la prestación de servicios ha sido analizado al objeto de determinar si contiene o no un arrendamiento bajo NIIF 16. Como base un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación.

De acuerdo con la norma se debió evaluar el valor de un activo sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independiente de la antigüedad del activo que esté siendo arrendado, la Norma NIIF 16 en los Fundamentos para las Conclusiones establece que se consideran de bajo valor los activos de hasta US\$5.000 (M\$3.744).

La Empresa ha definido que utilizará la solución práctica de NIIF 16 donde un arrendatario puede elegir, por clase de activo subyacente, no separar los componentes que no son arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y, en su lugar, contabilizará cada componente de arrendamiento y cualquier componente asociado que no sea de arrendamiento como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

La Empresa ha decidido no utilizar la excepción práctica de NIIF 16 que permite no realizar una nueva evaluación sobre contratos antiguos clasificados como arriendo operativo bajo NIC 17 y CINIIF 4, es decir que se reevaluarán contratos existentes por su cumplimiento con la definición de leasing bajo NIIF 16. Eso significó que se debió revisar la totalidad de los contratos vigentes de arrendamientos y/o prestación de servicios donde exista un activo específico identificado como parte de la transición a esta nueva norma.

La aplicación de NIIF 16 Arrendamientos, no generó impactos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019.

- **CINIIF 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas:** Emitida en junio de 2017, esta nueva norma orienta la determinación de utilidades (perdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Específicamente se aborda lo siguiente:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva;
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria;
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias;
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.

La aplicación de CINIIF 23, no generó impactos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019.

Modificaciones a las NIIF

- **NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa:** Las modificaciones a esta norma, permitirán clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses.
- **NIC 19 Modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones:** Las enmiendas concluidas en febrero de 2018, Clarifican que en una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido, una entidad debe usar supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período.

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

- **La NIIF 3 Combinaciones de Negocios, y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos:** Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Las modificaciones afirman:

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.
- Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

- **NIC 12 Impuestos a las ganancias:** Esta enmienda clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de los dividendos, incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio,

reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles, ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio, según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

- **NIC 23 Costos por préstamos:** Estas enmiendas aclaran que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta, o cualquier activo no apto, se excluyen en ese pool general. Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Empresa tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de las modificaciones antes mencionadas, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos y los aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros, y sus notas explicativas, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico (moneda funcional), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Empresa. Toda la información se presenta en miles de pesos (M\$).

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realiza Televisión Nacional de Chile en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registra en resultado del ejercicio bajo el rubro diferencias de cambio. Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste (UF) se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro Resultados por unidades de reajuste.

e) Los principales tipos de cambio de moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos cambio y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / UF
31-12-2019	748,74	28.309,94
31-12-2018	694,77	27.565,79

f) Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición o histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, estas últimas en caso de existir.

Los bienes en arrendamiento financiero (leasing financiero) no son de propiedad de la Empresa, ya forman parte de los contratos con obligaciones financieras en leasing.

El costo de adquisición de los bienes está conformado por partidas que son directamente atribuibles a la compra del bien, incluye los costos externos y los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, mano de obra directa empleada en la instalación y los costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los costos posteriores a la adquisición se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo pueda determinarse de forma fiable y vayan a fluir a la Empresa.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente y el resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del periodo en el que se incurren.

La Empresa deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso y distribuye linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica de los bienes, el detalle de las vidas útiles aplicadas es el siguiente:

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Edificios y construcciones	20	100
Planta y equipos	5	30
Útiles y accesorios	3	20
Vehículos	5	7

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Empresa evalúa, la existencia o indicios de un posible deterioro del valor de los activos de propiedad, planta y equipo. Cualquier pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en resultado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados bajo el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

g) Activos intangibles distintos de plusvalía y otros activos no financieros corrientes

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo puede ser medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

- Licencias y software: Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (4 años) y su efecto se reconoce en resultados, en el rubro Costo de ventas y Gastos de administración.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Empresa, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrolla los programas informáticos.

- Derechos sobre series, programas y películas: Corresponden a derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Empresa que se encuentran pendientes de

exhibir al cierre de cada periodo. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo a los términos de sus contratos, o de producción, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro.

- Amortización: La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados en función de su exhibición, considerando lo siguiente:
- Programas nacionales: 100% para su primera exhibición;
- Telenovelas vespertinas: 85% para la primera exhibición y un 15% para la segunda, siempre que su rating supere los 19 puntos de audiencia, en caso contrario serán amortizado a razón de un 100% en su primera exhibición;
- Series y telenovelas extranjeras: 100% para su primera exhibición;
- Películas extranjeras: 60% para la primera exhibición y de un 40% para la segunda;
- Programas informáticos: Amortización lineal, considerando vidas útiles de 1 a 4 años.

h) Deterioro del valor de activos financieros

De acuerdo a los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos financieros, la Empresa aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses;
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo;
- Si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se aplica un enfoque simplificado, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

i) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos no financieros corrientes y no corrientes que no son amortizables tienen una vida útil indefinida, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, el que se define como el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el

valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Empresa, o
- Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro

Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

j) Activos y pasivos financieros

Respecto de los activos financieros y según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías dependiendo de la naturaleza y el propósito de las partidas y se determina en el momento de reconocimiento inicial:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: El activo financiero se valorará al costo amortizado si se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos, básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: El activo financiero que se mantienen tanto con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales como de su venta, se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registrarán en resultados y otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio revistiéndose a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: El activo financiero que no califica en las categorías anteriores, se valorará a su valor razonable con cambios en resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, bonos, letras hipotecarias, otras inversiones a corto plazo. Los que son administrados internamente y/o por instituciones externas a la Empresa, las cuales por mandato de la Administración invierten los excedentes de caja en instrumentos de renta fija y de gran liquidez en el mercado, procurando minimizar el riesgo de dichas inversiones para la Empresa.

Los fondos mutuos se valorizan a su valor razonable con cambio en resultado y el resto de los instrumentos de la Empresa se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción diariamente atribuible, posteriormente se miden al costo amortizado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

En cuanto a los pasivos financieros, estos se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. En el caso que existan cuentas que superen el plazo de 90 días, se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

k) Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

l) Inventarios

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el que no supera su valor neto de realización. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

m) Distribución de utilidades

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15:

- 1) Identificación del contrato con el cliente;
- 2) Identificación de las obligaciones de desempeño;
- 3) Determinación del precio de la transacción;
- 4) Asignación del precio de la transacción; y
- 5) Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos ordinarios derivados de la publicidad exhibida se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la exhibición de publicidad, en un momento determinado, es decir, al cierre de cada período.

En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido, se presenta en el rubro de pasivos corrientes bajo otros pasivos no financieros, la cual es reconocida posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

o) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta en el ejercicio actual y anterior, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Para el ejercicio 2019 y 2018 la Empresa se acogió al régimen de tasa única de un 25%, según lo dispuesto en el oficio ordinario N°470 del 05.03.2018.

p) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

q) Capital emitido

El capital de la Empresa se constituyó por aportes Estatales, según lo indicado en notas N°1, N°2.b y N°20.

r) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazo superior a 90 días.

s) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que la Empresa deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

t) Contratos de derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Designándose determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. También se documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en el Estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce de inmediato en el Estado de resultados por función.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida

acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

u) Beneficios a empleados

- **Vacaciones del personal:** Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como vacaciones y otras, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o cuando dicha obligación legal se puede estimar en forma fiable y la probabilidad de salida de flujos es cierta.

- **Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:** La Empresa constituye obligaciones por indemnización por años de servicio, las cuales se encuentran estipuladas en contratos colectivos. Estos planes se registran aplicando el método del valor actuarial, considerando diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros y tasas de descuento. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, las cuales han sido de un 3,55% para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y de 4% para el terminado 31 de diciembre de 2018.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes se reconocen en el Estado de resultados integrales.

- **Participaciones:** La Empresa reconoce un pasivo por participaciones a sus trabajadores, cuando está contractualmente obligada. Estas participaciones se presentan en el pasivo corriente.

v) Arrendamientos

Cuando la Empresa es el arrendatario – arrendamiento financiero: La Empresa arrienda determinados bienes en que tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Otros pasivos financieros". El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedad, planta y equipo.

Cuando la Empresa es el arrendatario – arrendamiento operativo: Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

w) Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Empresa no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la mantención del medio ambiente.

x) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Empresa son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como "Otros activos no financieros" en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

y) Información por segmento

La Empresa tiene un solo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N°19.132 y N°21.085 modificada con fecha 03 de abril de 2018.



NOTA 4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

a) Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

- **Riesgo cambiario:** Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de los pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. A diciembre de 2019, la Empresa presenta un 2,1% (2,4% a diciembre de 2018) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2019 un 11,6% de sus activos en moneda extranjera (16,8% al 31 de diciembre de 2018).

Lo anterior, obedece principalmente a que al cierre de los presentes estados financieros la empresa tiene depósitos a plazo en dólares provenientes de la capitalización entregada en octubre de 2018 por el Ministerio de Hacienda por MUS\$ 22.300, correspondientes a los recursos asignados para realizar las inversiones asociadas a la TDT (Televisión Digital Terrestre). Parte de estos recursos se han mantenido denominados en dólares, puesto que parte de las inversiones a realizar están denominados en esa misma moneda, mitigándose así el riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2019 se mantenían MUS\$ 12.482 en depósitos a plazo en dólares.

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional, no afectaría significativamente el resultado del periodo.

- **Riesgo tasa de interés:** La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas sucesivas y diferidas. La deuda financiera que se encuentra denominada en unidades de fomento representa un 71,2% de la deuda financiera total (incluye la deuda fijada a UF con instrumentos derivados).

Para un incremento de un 1% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$305.524 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 1% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

b) Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

c) Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 31,5% e la deuda financiera se encontraba en el corto plazo. Sin embargo parte de estas obligaciones corresponden a líneas de crédito y financiamiento de capital de trabajo, que se van renovando en el tiempo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, letras hipotecarias, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia,

Este riesgo se mitiga también con los planes señalados en la nota N°2.b.

d) Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y los criterios utilizados son revisados en forma continua por la Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos. La exposición de los activos y pasivos contingentes, en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio, puede diferir de los resultados reales que se observe en fechas posteriores.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros son principalmente: vidas útiles de propiedad, planta y equipo, test de deterioro de activos, obligaciones por beneficios a los empleados, estimaciones deudores incobrables y activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los ejercicios actuales como futuros.

5.1 Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

La depreciación se efectúa linealmente en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus bienes.

Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado. La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente. Este criterio se revela en nota N°3.f.

5.2 Test de deterioro de los activos

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos, considerando:

- La información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación.
- Experiencias pasadas para programas similares.
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base al conocimiento histórico en series similares.

Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Este criterio se revela en nota N°3.h y N°3.i.

5.3 Obligación por beneficios a los empleados

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de incremento salarial y retiros promedios.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios. Este criterio se revela en nota N°3.u.

5.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, de existir, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La Empresa, aplica su juicio para seleccionar el método y aplica procedimientos, que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

5.5 Pasivos contingentes

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los que se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la Empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición y detalle por tipo de moneda del Efectivo y equivalentes al efectivo.

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tienen restricción de disponibilidad y su detalle es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo en caja	31.546	62.329
Saldos en bancos	1.729.499	17.013.765
Bonos corporativos	0	44.991
Letras hipotecarias	0	2.162
Otros depósitos a plazo	14.974.273	372.721
Totales	16.735.318	17.495.968

El saldo en depósitos a plazo por M\$ 14.974.273 corresponde a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre), ver nota N°2.b. Estos depósitos devengan intereses según tasa de mercado.

El saldo presentado en bonos corporativos al 31 de diciembre de 2018 corresponde a Bonos del Banco Central de Chile, Tesorería General de la República y Bonos Bancarios.

El detalle por tipo de moneda del saldo del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CL \$	7.265.154	1.900.871
	US \$	9.470.164	15.595.097
Totales		16.735.318	17.495.968

b) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, se encuentran valorizados a costo amortizado, el detalle y principales condiciones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Equivalente al efectivo	31-12-2019 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	1.733.025	CL \$	0,19%	15-04-20
Banco de Credito e Inversiones	1.123.548	US \$	2,82%	30-01-20
Banco de Credito e Inversiones	2.253.311	US \$	2,53%	16-01-20
Banco Itau	597.613	CL \$	0,20%	06-04-20
Banco Itau	404.415	US \$	3,00%	16-01-20
Banco Santander	298.324	CL \$	0,21%	06-03-20
Banco Santander	996.981	CL \$	0,19%	25-05-20
Banco Scotiabank	1.000.278	CL \$	0,21%	27-03-20
Banco Scotiabank	2.883.134	US \$	2,45%	13-01-20
Banco Scotiabank	1.553.343	US \$	2,55%	13-01-20
Banco Security	1.002.433	CL \$	0,21%	09-04-20
Banco Security	1.127.868	US \$	2,40%	06-01-20
Totales	14.974.273			

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Equivalente al efectivo	31-12-2018 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	33.049	CL \$	0,21%	12-07-19
Banco de Credito e Inversiones	130.034	CL \$	0,22%	17-07-19
Banco Corpbanca	3.998	US \$	0,25%	22-07-19
Banco Estado	12.600	CL \$	0,26%	18-11-19
Banco Estado	8.415	CL \$	0,26%	18-11-19
Banco Estado	34.583	CL \$	0,26%	18-11-19
Banco Scotiabank	150.042	CL \$	0,26%	18-11-19
Totales	372.721			

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2019 y 2018 están compuestos de acuerdo al siguiente detalle:

Otros activos no financieros	Corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pólizas de seguro vigentes	0	51.747
Películas y series contratadas y producidas	2.733.799	5.923.048
Otros activos	1.556	0
Totales	2.735.355	5.974.795

Al 31 de diciembre de 2019 los derechos sobre series, programas y películas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M\$1.486.458 (M\$1.431.137 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, considerando los valores brutos, deterioro y valor neto, es el siguiente:

a) Valores brutos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Deudores comerciales	14.480.913	18.759.294
Documentos por cobrar	38.291	68.141
Otras cuentas por cobrar	384.374	58.442
Totales	14.903.578	18.885.877

b) Deterioro registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Deudores comerciales	1.433.147	1.173.338
Documentos por cobrar	38.173	38.173
Totales	1.471.320	1.211.511

c) Valores netos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Deudores comerciales	13.047.766	17.585.956
Documentos por cobrar	118	29.968
Otras cuentas por cobrar	384.374	58.442
Totales	13.432.258	17.674.366

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen deudores comerciales que tengan documentos repactados.

La exposición de la Empresa, a los riesgos de crédito, moneda y pérdida por deterioro así como también la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran reveladas en la nota N° 18.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han realizado castigos de deudores por venta y documentos por cobrar.

NOTA 9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Televisión Nacional de Chile, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en transacciones inusuales y/o relevantes para la Empresa.

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, 6 de ellos designados por el Senado a propuesta del Presidente de la República los que permanecen por un periodo de 8 años, renovándose por mitades cada cuatro años, y uno de ellos de libre designación y remoción del Presidente de la República, quien se desempeñará como Presidente del Directorio, y que permanece en dicho cargo hasta 30 días de terminado el periodo de quién lo designó, cualquiera que este sea.

b) Remuneraciones del Directorio de Televisión Nacional de Chile

En conformidad a lo establecido en la Ley N°19.132, la dieta de los Directores es la siguiente:

Hasta el 02 de mayo de 2018 se pagó a cada Director la suma equivalente a 4 unidades tributarias mensuales por cada sesión, con un tope de 16 unidades tributarias mensuales. La remuneración del Presidente es el doble de la que corresponde a un Director.

A partir del 03 de mayo de 2018 y mediante decreto N°842 del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de julio de 2018, se establece la dieta mensual de los Directores de Televisión Nacional de Chile. En virtud de lo cual se pagará a cada Director un monto fijo equivalente a 8 unidades tributarias mensuales, el que será incrementado a 24 unidades tributarias mensuales para el presidente del Directorio. Además, se pagará un monto de 8 unidades tributarias mensuales por asistencia a Comités de Directorio para tratar asuntos específicos, cualquiera que sea el número de sesiones de Comité a las que asista y/o el número de Comités que integre. Esta dieta es compatible con la dieta fija antes señalada. El tope máximo mensual de dietas a percibir por cada Director es de 16 unidades tributarias mensuales y por el Presidente del Directorio es de 32 unidades tributarias mensuales.

El detalle de la remuneración percibida y/o devengada por el Directorio al cierre de cada ejercicio es:

Nombre	Cargo	01-01-2019	01-01-2018
		31-12-2019	31-12-2018
		Dieta M\$	Dieta M\$
Ana Holuigue Barros	Presidenta del Directorio	9.000	5.370
Carmen Delpiano Puelma	Vicepresidenta del Directorio	9.376	2.697
Gonzalo Cordero Mendoza	Director	8.603	4.603
Maria Vergara Tagle	Director	9.376	5.370
Ricardo Cifuentes Lillo	Director	9.376	2.696
Jaime Gazmuri Mujica	Director	5.504	0
Rodrigo Cid Santos	Representante de los trabajadores	9.376	387
Bruno Baranda Ferrán	Ex - Presidente del Directorio	17.578	1.547
Francisco Orrego Bauza	Ex - Presidente del Directorio	0	11.484
Francisco Frei Ruiz-Tagle	Ex - Director	0	4.755
José Leal Labrin	Ex - Director	0	4.373
Lucas Palacios Covarrubias	Ex - Director	0	376
Jorge Atton Palma	Ex - Director	0	188
Ricardo Solari Saavedra	Ex - Presidente del Directorio	0	2.644
Maria Gomez Garcia	Ex - Vicepresidenta	0	376
Jorge Pacheco Matte	Ex - Director	3.096	6.512
Andres Vial Besa	Ex - Representante de los trabajadores	0	1.701
Consuelo Saavedra Florez	Ex - Representante de los trabajadores	0	4.600
Totales		81.285	59.679

c) Rentas y participación de utilidades de gerentes y principales ejecutivos

Al 31 de diciembre 2019, la remuneración bruta correspondiente para 23 posiciones ejecutivas ascendió a M\$2.340.465, (M\$2.608.269 al 31 de diciembre de 2018). Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos.

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa registra pérdidas tributarias acumuladas por M\$62.678.040 (M\$41.252.747 al 31 de diciembre de 2018), de los cuales M\$19.870.216 corresponden al ejercicio 2019.

El detalle de ingreso (gasto) por impuestos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Impuestos diferidos		
Efecto impositivo por pérdidas tributarias	5.256.323	5.144.418
Efecto impositivo por otros impuestos diferidos	(206.386)	(1.631.486)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	5.049.937	3.512.932

b) Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del impuesto por recuperar es el siguiente:

Activos, pasivos por impuestos	Corriente	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Crédito por gastos de capacitación	117.344	116.136
Totales	117.344	116.136

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

a) Activos intangibles

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31-12-2019		
	Programas informáticos M\$	Series, programas y películas M\$	Activos intangibles identificables M\$
Saldo inicial	514.289	2.383.577	2.897.866
Adiciones	172.134	1.869.535	2.041.669
Amortización	(241.939)	(2.329.181)	(2.571.120)
Cambios, total	(69.805)	(459.646)	(529.451)
Saldo final	444.484	1.923.931	2.368.415

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31-12-2018		
	Programas informáticos M\$	Series, programas y películas M\$	Activos intangibles identificables M\$
Saldo inicial	514.061	1.014.458	1.528.519
Adiciones	246.833	3.729.927	3.976.760
Amortización	(246.605)	(2.360.808)	(2.607.413)
Cambios, total	228	1.369.119	1.369.347
Saldo final	514.289	2.383.577	2.897.866

Al 31 de diciembre de 2019, los derechos sobre series, programas y películas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M\$ 631.294 (M\$ 697.014 al 31 de diciembre de 2018), la que se presenta en el estado de resultado por función, ítem Costo de Ventas.

La amortización de los derechos sobre películas, series contratadas y producidas es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición y está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, de acuerdo a lo descrito en nota N°3.g.

La amortización de los programas informáticos se registra en el Costo de Ventas o en Gastos de Administración según la naturaleza de las funcionalidades de cada software.

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro propiedades, plantas y equipos, valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

a) Vidas útiles

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Edificios y construcciones	20	100
Planta y equipos	5	30
Útiles y accesorios	3	20
Vehículos	5	7

b) Detalle del rubro, valores brutos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Obras en ejecución	113.606	258.382
Terrenos	533.205	533.205
Edificios y construcciones	1.179.231	1.176.575
Instalaciones fijas y accesorios	5.544.844	5.534.189
Planta y equipo	25.252.776	24.268.586
Activo fijo en leasing	37.397.167	37.693.807
Vehículos	576.074	614.953
Otras propiedades, plantas y equipos	1.593.049	727.068
Totales	72.189.952	70.806.765

c) Depreciación acumulada

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Edificios y construcciones	551.199	515.414
Instalaciones fijas y accesorios	4.560.901	4.208.493
Planta y equipo	21.235.505	19.842.030
Activo fijo en leasing	5.111.930	4.902.537
Vehículos	485.996	464.279
Otras propiedades, plantas y equipos	2.928.697	2.868.383
Totales	34.874.228	32.801.136

d) Valores netos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Obras en ejecución	113.606	258.382
Terrenos	533.205	533.205
Edificios y construcciones	628.032	661.161
Instalaciones fijas y accesorios	983.943	1.325.696
Planta y equipo	4.017.271	4.426.556
Activo fijo en leasing	32.285.237	32.791.270
Vehículos	90.078	150.674
Otras propiedades, plantas y equipos	(1.335.648)	(2.141.315)
Totales	37.315.724	38.005.629

Al 31 de diciembre de 2019, en el ítem Otras propiedades plantas y equipos, se incluye la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto neto de M\$(2.334.339) y otros activos fijos menores por M\$998.691. Al 31 de diciembre de 2018 la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M\$(2.514.736) y otros activo fijos menores por M\$373.421.



e) La composición y los movimientos de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Movimiento año 2019	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipo	Activo fijo en leasing	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	258.382	533.205	661.161	4.426.556	32.791.270	1.325.696	150.674	(2.141.315)	38.005.629
Adiciones	51.008	0	31.264	1.127.606	0	16.281	0	809.445	2.035.604
Gasto por depreciación	0	0	(49.795)	(1.529.495)	(502.516)	(361.571)	(52.603)	(120.584)	(2.616.564)
Gasto por retiros	(195.784)	0	(14.598)	(37.026)	0	(1.078)	(7.993)	(1.248)	(257.727)
Otros incrementos (decrementos)	0	0	0	29.630	(3.517)	4.615	0	118.054	148.782
Total cambios	(144.776)	0	(33.129)	(409.285)	(506.033)	(341.753)	(60.596)	805.667	(689.905)
Saldo final	113.606	533.205	628.032	4.017.271	32.285.237	983.943	90.078	(1.335.648)	37.315.724

Al 31 de diciembre de 2018:

Movimiento año 2018	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipo	Activo fijo en leasing	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	530.907	533.205	677.094	5.343.839	33.294.812	1.296.270	224.158	(2.291.784)	39.608.501
Adiciones	0	0	32.698	445.374	0	487.437	0	258.109	1.223.618
Gasto por depreciación	0	0	(48.659)	(1.742.107)	(503.541)	(460.026)	(59.689)	(131.920)	(2.945.942)
Gasto por retiros	(15.023)	0	0	(319)	0	0	(13.795)	2.365	(26.772)
Otros incrementos (decrementos)	(257.502)	0	28	379.769	(1)	2.015	0	21.915	146.224
Total cambios	(272.525)	0	(15.933)	(917.283)	(503.542)	29.426	(73.484)	150.469	(1.602.872)
Saldo final	258.382	533.205	661.161	4.426.556	32.791.270	1.325.696	150.674	(2.141.315)	38.005.629

En el ítem otros incrementos (decrementos) se incluye la amortización del resultado diferido por operaciones de leaseback.

Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 2018, no existen intereses ni gastos financieros incurridos atribuibles a la adquisición o construcción del activo que sean capitalizables.

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2019 asciende a M\$2.616.564, (M\$2.945.942 al 31 diciembre de 2018) y se incluye en el Estado de resultados por función en el ítem Costo de ventas por M\$1.990.991 (M\$2.218.736 al 31 diciembre 2018) y en el ítem Gastos de administración por M\$625.573 (M\$727.206 al 31 de diciembre 2018).

La Empresa, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tiene activos fijos entregados en garantía.



f) Propiedad, planta y equipo en arrendamiento

Los saldos netos de propiedad, planta y equipo que han sido adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, se detallan como sigue:

Propiedades, planta y equipos en arrendamiento financiero	31-12-2019			31-12-2018		
	Valor bruto	Depreciación, amortización y deterioro de valor	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación, amortización y deterioro de valor	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno bajo arrendamientos financieros	17.914.853	0	17.914.853	17.914.853	0	17.914.853
Edificio en arrendamiento financiero	15.330.182	(2.174.444)	13.155.738	15.330.182	(1.917.978)	13.412.204
Instalaciones fijas y accesorios bajo arrendamiento financieros	2.802.909	(2.487.383)	315.526	2.802.909	(2.440.126)	362.783
Equipamiento bajo arrendamientos financieros	1.249.422	(374.743)	874.679	1.546.062	(493.515)	1.052.547
Otros Equipamiento menor bajo arrendamientos financieros	99.801	(75.360)	24.441	99.801	(50.918)	48.883
Totales	37.397.167	(5.111.930)	32.285.237	37.693.807	(4.902.537)	32.791.270

g) Operaciones leaseback

El detalle de las operaciones leaseback vigentes a la fecha es el siguiente:

- Con fecha 02 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco Itau Chile, suscribieron contratos de compra venta y arriendo inmobiliario por inmueble correspondiente a predio que es parte de la hijuela número ocho primera serie sur del río de la minas, ubicado en la Ciudad de Punta Arenas. El contrato de compra venta es por un importe de UF 120.000. El contrato de arriendo inmobiliario tiene una duración de 60 meses y se paga en nueve cuotas iguales, semestrales y sucesivas de UF 2.862,10 y una cuota final de UF 120.000 y con una opción de compra equivalente a U.F. 2.862,10.
- Con fecha 26 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contrato de compra venta y arriendo con opción de compra de las propiedades ubicadas en calle Inés Matte Urrejola N° 0940 y N° 0998 por un importe total de UF 173.473. El contrato de arriendo con opción de compra tiene una duración de 120 meses y se paga en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 3.744 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 12.303,88.
- Con fecha 26 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en Viña del Mar, Cerro Castillo, calle Vista Hermosa N° 247 por un importe total de UF 12.765. El contrato de arriendo con opción de compra tiene una duración de 120 meses y se paga en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 280 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 915,08.
- Con fecha 23 de mayo de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en Talcahuano, calle Vasco Nuñez de Balboa N° 6.950 por un importe total de UF 20.830. El contrato de arriendo con opción de compra tiene una duración de 120 meses y se paga en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 500 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.420,53.
- Con fecha 05 de septiembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco Itau Corpbanca, suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de Santiago, comuna de Providencia, Avenida Bellavista N° 0900, correspondiente a lote 2-A, por un importe total de UF 475.560. El contrato de arriendo con opción de compra tiene una duración de 240 meses y se paga en rentas iguales, mensuales y sucesivas de UF 3.123,67.
- Con fecha 29 de diciembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de La Serena, Avenida Francisco de Aguirre N°0550, por un importe total de UF 16.835. El contrato de arriendo con opción de compra tiene una duración de 120 meses y se paga en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 270 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.141,80.

- Con fecha 29 de diciembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de Temuco, Avenida Luis Durand N° 03680, por un importe total de UF 18.413. El contrato de arriendo con opción de compra tiene una duración de 120 meses y se paga en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 300 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.247,43.

h) Operaciones de leasing financieros

El detalle de las operaciones de leasing financiero vigentes a la fecha es el siguiente:

- Durante el año 2016 Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contratos de leasing por equipamiento técnico por un total de UF 43.087,16. Los contratos tienen una duración como máximo de 48 meses y se pagan en rentas mensuales y sucesivas de UF 942,79.
- Durante el año 2017 Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contratos de leasing por equipamiento técnico por un total de UF 7.284,74. Los contratos tienen una duración como máximo de 48 meses y se pagan en rentas mensuales y sucesivas de UF 143,88.

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detallan como sigue:

a) Saldos y movimientos de activos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Relativos a contratos de cobertura de flujo efectivo	1.165.089	1.162.869
Relativos a provisiones por vacaciones	657.087	698.127
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados	928.705	1.074.384
Relativos a indemnización años de servicio	82.259	53.697
Relativos a pérdidas fiscales 2019	4.967.554	0
Relativos a pérdidas fiscales 2018	5.462.003	5.313.233
Relativos a pérdidas fiscales 2017	4.097.886	3.986.270
Relativos a pérdidas fiscales 2016	1.042.067	1.013.684
Relativos a cuentas incobrables	90.505	81.316
Relativos a obsolescencia	543.762	526.178
Relativos a otros	809.795	776.647
Total	19.846.712	14.686.405

a) Saldos y movimientos de activos diferidos (Continuación)

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Movimientos en activos por impuestos diferidos		
Saldo inicial	14.686.405	10.481.158
Incremento (decremento), con efecto en resultado por función	5.303.766	3.874.844
Otros incrementos (decrementos), con efecto en resultado integral	(143.459)	330.403
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	5.160.307	4.205.247
Total	19.846.712	14.686.405

b) Saldos y movimientos de pasivos impuestos diferidos

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Relativos a propiedades, planta y equipos	780.534	659.955
Relativos a contratos de leasing	995.911	862.661
Totales	1.776.445	1.522.616

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Movimientos en pasivos por impuestos diferidos		
Saldo inicial	1.522.616	1.411.703
Incremento (decremento), con efecto en resultado por función	253.829	110.913
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	253.829	110.913
Totales	1.776.445	1.522.616

c) Compensación de partidas

Concepto	31-12-2019			31-12-2018		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos	19.846.712	(1.776.445)	18.070.267	14.686.405	(1.522.616)	13.163.789
Pasivos por impuestos diferidos	(1.776.445)	1.776.445	0	(1.522.616)	1.522.616	0
Total	18.070.267	0	18.070.267	13.163.789	0	13.163.789

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los pasivos financieros al 31 diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Pasivos financieros	Moneda	31-12-2019		31-12-2018	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	CL \$	10.636.991	0	13.561.383	802.139
Obligaciones por arrendamiento financiero	UF	2.336.869	23.555.024	2.148.578	24.626.394
Pasivos de cobertura	UF	0	4.660.356	0	4.651.478
Otros - Mutuo	CL \$	548.472	1.187.719	521.426	1.736.191
Totales		13.522.332	29.403.099	16.231.387	31.816.202

b) Detalle de préstamos bancarios, al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes		No Corrientes		
							Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31-12-2019 M\$	1 hasta 2 años M\$	31-12-2019 M\$
Chile	97.006.000-6	Banco BCI Factoring	CL \$	Mensual	7,96%	7,96%	20.658	0	20.658	0	0
Chile	97.036.000-K	Banco Santander	CL \$	Mensual	5,66%	5,66%	2.011.879	0	2.011.879	0	0
Chile	97.667.560-8	Tanner Servicios Financieros	CL \$	Mensual	9,00%	9,00%	2.872.177	0	2.872.177	0	0
Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	CL \$	Mensual	6,49%	6,49%	5.408.785	323.492	5.732.277	0	0
Totales							10.313.499	323.492	10.636.991	0	0

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes		No Corrientes		
							Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31-12-2018 M\$	1 hasta 2 años M\$	31-12-2018 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	CL \$	Mensual	8,34%	8,34%	991.702	0	991.702	0	0
Chile	97.006.000-6	Banco BCI	CL \$	Mensual	7,96%	7,96%	427.249	0	427.249	0	0
Chile	97.036.000-K	Banco Santander	CL \$	Mensual	5,66%	5,66%	2.003.339	0	2.003.339	0	0
Chile	97.667.560-8	Tanner Servicios Financieros	CL \$	Mensual	8,08%	8,08%	3.233.939	0	3.233.939	0	0
Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	CL \$	Mensual	6,49%	6,49%	515.828	6.389.326	6.905.154	802.139	802.139
Totales							7.172.057	6.389.326	13.561.383	802.139	802.139



c) Detalle de obligaciones por arrendamiento financiero, al cierre de cada ejercicio:

País	Rut	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Corrientes			No Corrientes				
						Vencimientos		TOTAL	Vencimientos				TOTAL
						1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2019	1 hasta 3 años	3 hasta 5 años	5 hasta 10 años	más de 10 años	31-12-2019
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	97.036.000-K	Banco Santander	UF	Mensual	4,88%	144.920	434.761	579.681	1.159.363	1.159.363	627.988	0	2.946.714
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	UF	Semestral	4,16%	512.583	704.221	1.216.804	1.697.188	1.776.279	2.164.438	0	5.637.905
Chile	76.845.030-K	Banco Itaú	UF	Mensual/ Semestral	4,94%	183.547	356.837	540.384	4.416.308	1.076.289	3.340.653	6.137.155	14.970.405
Totales						841.050	1.495.819	2.336.869	7.272.859	4.011.931	6.133.079	6.137.155	23.555.024

País	Rut	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Corrientes			No Corrientes				
						Vencimientos		TOTAL	Vencimientos				TOTAL
						1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2018	1 hasta 3 años	3 hasta 5 años	5 hasta 10 años	más de 10 años	31-12-2018
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	97.036.000-K	Banco Santander	UF	Mensual	4,88%	144.921	434.760	579.681	1.159.362	1.159.362	1.207.671	0	3.526.395
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	UF	Semestral	4,16%	380.990	684.019	1.065.009	1.802.687	1.576.540	2.683.444	0	6.062.671
Chile	76.845.030-K	Banco Itaú	UF	Mensual/ Semestral	4,94%	173.252	330.636	503.888	4.252.183	1.042.811	3.049.820	6.692.514	15.037.328
Totales						699.163	1.449.415	2.148.578	7.214.232	3.778.713	6.940.935	6.692.514	24.626.394

d) Los pagos futuros de los arrendamientos financieros se desglosan a continuación:

Pagos futuros del arrendamiento	31-12-2019			31-12-2018		
	Monto bruto M\$	Intereses M\$	Valor neto M\$	Monto bruto M\$	Intereses M\$	Valor neto M\$
No posterior a un año	3.421.519	(1.084.650)	2.336.869	3.224.182	(1.075.604)	2.148.578
Posterior a un año	29.879.645	(6.324.621)	23.555.024	31.727.154	(7.100.760)	24.626.394
Totales	33.301.164	(7.409.271)	25.891.893	34.951.336	(8.176.364)	26.774.972

El desglose de los contratos de arrendamiento financieros se revela en nota 12.f.



e) Pasivos de cobertura

El contrato de cobertura, corresponde a un contrato de swap de tasa de interés (tasa variable a tasa fija). La Empresa cumple con los requerimientos para aplicar contabilidad de cobertura, según lo establecido en NIC 39. Dicho contrato se valoriza a su valor razonable y las variaciones en el valor de este se acumulan en el patrimonio neto, reclasificándose en el estado de resultado en el periodo en que la partida cubierta afecte a dichos resultados.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según la información en base a la cual han sido valorizados:

Jerarquía Base	
Nivel I	Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos
Nivel II	Precios cotizados en mercados activos similares u otras técnicas de valorización en base a información de mercado que sea observable
Nivel III	Técnicas de valorización para las cuales toda la información relevante no esta basada en datos de mercado observable

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, existe un pasivo financiero valorizado a valor razonable de Nivel II, tal como se muestran en el siguiente cuadro:

Pasivos financieros a valor justo	M\$	Metodología de la medición		
		Nivel I	Nivel II	Nivel III
		M\$	M\$	M\$
31-12-2019	4.660.356	0	4.660.356	0
31-12-2018	4.651.478	0	4.651.478	0

f) Otros pasivos

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes			No Corrientes		
							Vencimientos		Total	Vencimientos		Total
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31-12-2019 M\$	1 hasta 3 años M\$	3 hasta 5 años M\$	31-12-2019 M\$
Chile	76.115.132-0	Mutuo Canal 13	CL\$	Trimestral	6,71%	6,71%	134.539	413.933	548.472	1.187.719	0	1.187.719
Totales							134.539	413.933	548.472	1.187.719	0	1.187.719

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes			No Corrientes		
							Vencimientos		Total	Vencimientos		Total
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31-12-2019 M\$	1 hasta 3 años M\$	3 hasta 5 años M\$	31-12-2018 M\$
Chile	76.115.132-0	Mutuo Canal 13	CL\$	Trimestral	6,71%	6,71%	128.751	392.675	521.426	1.126.752	609.439	1.736.191
Totales							128.751	392.675	521.426	1.126.752	609.439	1.736.191

g) El cuadro de movimiento de las obligaciones financieras al cierre de cada periodo es el siguiente:

Obligaciones financieras	31-12-2018	Devengamiento intereses	Obtención/liquidación de préstamos	Reajustes	Variación swap	Compensación en cuenta corriente	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Líneas de crédito bancarias	14.363.522	760.122	(4.486.653)	0	0	0	10.636.991
Obligaciones en leasing	26.774.972	1.077.027	(2.549.914)	589.808	0	0	25.891.893
Mutuo Canal 13	2.257.617	108.174	(157.400)	0	0	(472.200)	1.736.191
Operación swap	4.651.477	0	0	0	8.879	0	4.660.356
Totales	48.047.588	1.945.323	(7.193.967)	589.808	8.879	(472.200)	42.925.431

Obligaciones financieras	31-12-2017	Devengamiento intereses	Obtención/liquidación de préstamos	Reajustes	Variación swap	Compensación en cuenta corriente	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Líneas de crédito bancarias	7.503.419	463.652	6.396.451	0	0	0	14.363.522
Obligaciones en leasing	27.769.519	1.214.571	(2.854.911)	645.793	0	0	26.774.972
Mutuo Canal 13	0	57.617	0	0	0	2.200.000	2.257.617
Operación swap	4.964.123	0	0	0	(312.645)	0	4.651.478
Totales	40.237.061	1.735.840	3.541.540	645.793	(312.645)	2.200.000	48.047.589

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro, corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores nacionales	11.063.327	10.611.455	0	0
Contratos de la operación	1.324.479	1.341.335	0	332.621
Reclamaciones legales	271.555	103.749	0	0
Impuesto valor agregado	445.861	747.097	0	0
Retenciones	326.355	73.248	0	0
Totales	13.431.577	12.876.884	0	332.621

NOTA 16. PASIVOS CONTINGENTES

a) Contingencias legales

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

De todo lo pretendido por los demandantes en los juicios y reclamos administrativos actualmente en tramitación, se estima que la probabilidad de ocurrencia es desfavorable, luego del análisis de los asesores legales y la Administración. Dado lo anterior, el monto provisionado asciende a M\$271.555, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa mantiene las siguientes causas en tramitación:

JUICIOS LABORALES

En actual tramitación: 32

TVN como demandado: 32
(demandado principal 25, como demandado subsidiario 7)

Monto total pretendido por los demandantes aprox.:
M\$2.371.233.

Monto provisionado del total pretendido por los demandantes:
M\$235.428.

JUICIOS CIVILES

En actual tramitación: 6

TVN como demandado: 6

TVN como demandante: 0

Monto total pretendido por los demandantes aprox.: M\$3.913.938.

Monto provisionado del total pretendido por los demandantes:
M\$35.000.

En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar más allá de lo informado.

CAUSAS PENALES

En actual tramitación: 5

TVN como querellante o denunciante: 4

TVN como querellado o denunciado: 1

En estos juicios dada su naturaleza penal no se prevén sanciones en dinero.

OTROS JUICIOS

En actual tramitación: 14
que se desglosan de la siguiente forma:

Medidas Prejudiciales: 2

Recursos de Protección: 9

Policía Local: 2

Otros: 1

Monto total pretendido por los demandantes aprox.: M\$5.884.

Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$0.

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS

Total vigentes: 15 ante el Consejo Nacional de Televisión
(formulaciones de cargos)

Detalle principales litigios civiles en los que interviene TVN durante el ejercicio:

En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar suma alguna más allá de lo informado.

Juicio	Materia	Rol y tribunal	Cuantía	Estado procesal	Estudio de abogados que lleva la causa
Romeo con TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-12206-2016, 9 Juzgado Civil de Santiago	M\$ 375.000	Demanda de indemnización de perjuicios contra TVN por los daños supuestamente causados con la difusión de opiniones en los programas Bueno Días a Todos y 24 Horas, en donde se sindicó a los actores como autores de delitos de connotación sexual contra menores que estudiaban en el Jardín Infantil "Hijitos de la Aurora". Con fecha 3 de enero de 2019 se dicta sentencia de primera instancia que acoge parcialmente la demanda y condena a TVN a pagar la suma de M\$35.000. por concepto de daño moral sin costas. Ambas partes apelaron la sentencia. El 23 de marzo de 2019 ingresaron los recursos a la Corte de Apelaciones de Santiago. Pendientes los alegatos de las partes.	Gonzalez & Rioseco
Inmobiliaría "Don Nicolás" y otros con TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-19.628-2014, 26 Juzgado Civil de Santiago	M\$ 3.302.838	Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios contra TVN y Paulina de Allende-Salazar por los supuestos daños ocasionados con la emisión del capítulo "Promesas mal medidas" del programa "Esto no tiene nombre" del 28.07.2014. Con fecha 14 de marzo de 2019 el tribunal dicta sentencia de primera instancia rechazando la demanda en todas sus partes. Con fecha 27 de marzo de 2019 los demandantes interponen recurso de apelación y de casación en contra de la sentencia. Pendientes alegatos de las partes.	Gonzalez & Rioseco
Ulloa con TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-29822-2018, 28 Juzgado Civil de Santiago	M\$ 23.000	Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios contra TVN producto del supuesto daño en la honra del demandante generado a partir del programa "Informe Especial: Los Tentáculos Narcos de San Ramón", donde aparecía una imagen de la patente del vehículo de la propiedad. Pendiente que se dicte sentencia.	Gonzalez & Rioseco
Comunidad de Putre con TVN	Demanda de precario	Rol C-2297-2018, 2 Juzgado Civil de Arica	Indeterminada	Se presenta demanda contra TVN pidiendo restitución de terreno en que funciona una estación transmisora en Putre. Con fecha 13.09.2019 se dicta sentencia de primera instancia rechazando la demanda. 30.09.2019 Demandante presenta recurso de apelación en contra de la sentencia.	Gonzalez & Rioseco
Ramírez con TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-23.001-2019, 29 Juzgado Civil de Santiago	M\$189.600	Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios contra TVN por reportaje emitido en el cual se le individualiza como autor de ocultamiento de patente de vehículo, haciendo uso de sus datos personales. Pendiente inicio de periodo probatorio.	Gonzalez & Rioseco

b) Otras contingencias, restricciones y compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 existen garantías otorgadas por M\$802.139, correspondiente a prenda de contrato por servicios televisivos, por préstamo de Banco Consorcio, (M\$2.640.169 en 2018).

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) La empresa incluye en este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 lo que se indica a continuación:

Provisiones por beneficio a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Vacaciones	2.320.181	2.435.835	0	0
Bonificación feriados	308.166	356.674	0	0
Aguinaldos	93.564	121.617	0	0
Otras provisiones	485.887	292.847	0	0
Indemnización por años de servicio	0	0	3.648.920	4.219.467
Totales	3.207.798	3.206.973	3.648.920	4.219.467

La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos.

b) Las principales variables utilizadas en la valorización de las obligaciones al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presentan a continuación:

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
Tabla de mortalidad	RV - 2014	RV - 2014
Tasa de interés anual	3,55%	4,00%
Tasa rotación retiro voluntario	1,57%	1,57%
Tasa rotación necesidad de la empresa	1,73%	1,73%
Incremento salarial	1,73%	2,06%
Edad jubilación mujeres	60	60
Edad jubilación hombre	65	65
Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	277.180	241.855

c) El movimiento de este pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	4.219.467	5.899.018
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos	334.982	372.376
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos	149.792	223.961
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos	(582.716)	1.634.255
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(472.605)	(3.910.143)
Total cambios en provisiones	(570.547)	(1.679.551)
Totales	3.648.920	4.219.467

d) Gastos de Personal

Los gastos relacionados con el personal, se presentan en el estado de resultado bajo los rubros Costo de ventas y Gasto de administración. El monto cargado a resultados en ambos ejercicios, es el siguiente:

Gastos de personal	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	7.948.783	9.815.631
Otros gastos de personal	2.488.456	2.722.220
Totales	10.437.239	12.537.851

El número de empleados al 31 de diciembre de 2019 es 739, (851 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (VALORES RAZONABLES Y GESTION DE RIESGO).

Detalle de partidas asociadas a exposición al riesgo de crédito.

a) El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito y su detalle es el siguiente:

Activos financieros	Valor en libros	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.735.318	17.495.968
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.432.258	17.674.366
Totales	30.167.576	35.170.334

b) La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes a la fecha del balance por la región geográfica fue:

Detalle	Valor en libros	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Nacional	11.087.556	15.568.206
Extranjero	2.344.702	2.106.160
Totales	13.432.258	17.674.366

c) La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente al cierre de cada ejercicio:

31-12-2019	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total deudores	Total corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	5.730.897	2.691.767	3.008.668	3.049.581	14.480.913	14.480.913
Documentos por cobrar	0	0	0	38.291	38.291	38.291
Otras cuentas por cobrar, bruto	384.374	0	0	0	384.374	384.374
Provision deterioro	0	0	0	(1.471.320)	(1.471.320)	(1.471.320)
Totales	6.115.271	2.691.767	3.008.668	1.616.552	13.432.258	13.432.258

31-12-2018	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total deudores	Total corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	8.368.757	4.572.696	4.373.995	1.443.846	18.759.294	18.759.294
Documentos por cobrar	29.850	0	0	38.291	68.141	68.141
Otras cuentas por cobrar, bruto	58.442	0	0	0	58.442	58.442
Provision deterioro	0	0	0	(1.211.511)	(1.211.511)	(1.211.511)
Totales	8.457.049	4.572.696	4.373.995	270.626	17.674.366	17.674.366

g) El desglose de la exposición neta al tipo de cambio es la siguiente:

Detalle	31-12-2019		31-12-2018	
	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$
Activos corrientes	15.780	11.814.866	25.478	17.701.257
Pasivos corrientes	1.769	1.324.479	2.409	1.673.956
Exposición neta	14.011	10.490.387	23.069	16.027.301

Las tasas de cambio significativas aplicadas durante el ejercicio 2019 y 2018, se detallan en nota N°3.e.

h) El desglose de las partidas presentadas a valores razonables es:

Detalle	31-12-2019		31-12-2018	
	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.735.318	16.735.318	17.495.968	17.495.968
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	13.432.258	13.432.258	17.674.366	17.674.366
Otros pasivos financieros, corriente	(13.522.332)	(13.522.332)	(16.231.387)	(16.231.387)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	(13.431.577)	(13.431.577)	(12.876.884)	(12.876.884)
Otros pasivos financieros, no corriente	(29.403.099)	(34.063.455)	(31.816.202)	(36.467.680)
Cuentas por pagar, no corriente	0	0	(332.621)	(332.621)
Totales	(26.189.432)	(30.849.788)	(26.086.760)	(30.738.238)

NOTA 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Publicidad anticipada	423.826	1.740.311
Arriendos	208.849	288.428
Otros	16.931	16.891
Totales	649.606	2.045.630

NOTA 20. PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 el Capital de la Empresa asciende a M\$39.958.221 (M\$25.908.221 al 31 de diciembre de 2018).

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Aporte Ley N° 17.377	3.742.863	3.742.863
Aporte Ley N° 19.033	6.704.545	6.704.545
Aporte Ley N° 21.085	15.460.813	15.460.813
Aporte Ley N° 21.125	14.050.000	0
Totales	39.958.221	25.908.221

Con fecha 31 de octubre del 2018, el Ministerio de Hacienda entregó MUS\$22.300, equivalentes a M\$15.460.813 según el dólar observado a esa fecha, correspondiente a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre). Ver nota N°2.b.

Los aportes de capital enterados por el Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley N°21.085 y N°21.125 se detallan en nota N°2.b.

b) Otras reservas varias

Las Otras reservas varias de la Empresa, están formadas por las Reservas legales, Reserva de cobertura, Reserva por variación de pérdida o utilidad actuarial, Reserva primera adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico, estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2019 las Otras reservas de la Empresa ascienden a M\$65.106.979 (M\$64.676.601 al 31 de diciembre de 2018).

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Reservas legales	22.114.946	22.114.946
Reserva de programación	28.391.663	28.391.663
Reserva cambio tecnológico	12.815.412	12.815.412
Efecto adopción IFRS	6.148.168	6.148.168
Reserva de cobertura	(1.323.167)	(1.316.508)
Reserva variación utilidad o pérdida actuarial	(2.785.228)	(3.222.265)
Otras reservas	(254.815)	(254.815)
Totales	65.106.979	64.676.601

El movimiento de Otras reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento otras reservas	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo Inicial	64.676.601	65.667.808
Utilidad o (pérdida) actuarial	437.037	(1.225.691)
Cobertura flujo de caja	(6.659)	234.484
Totales	65.106.979	64.676.601

c) Pérdidas Acumuladas

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda.

De acuerdo a lo señalado precedentemente las utilidades acumuladas se registran en la cuentas otras reservas varias.

El detalle de las pérdidas acumuladas al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Movimiento resultado acumulado	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	(65.921.630)	(55.999.577)
Resultado del ejercicio	(12.182.096)	(9.922.053)
Totales	(78.103.726)	(65.921.630)

NOTA 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Ingreso de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos por publicidad en televisión abierta	26.799.052	29.346.246
Otros ingresos	14.394.837	15.022.248
Totales	41.193.889	44.368.494

El monto registrado en otros ingresos corresponde principalmente a venta de señal internacional, Canal 24h, TVN HD y otros servicios derivados de la actividad televisiva.

b) Costo de ventas

Costo de venta	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Remuneraciones	6.496.691	8.057.328
Depreciación	1.990.991	2.218.736
Otros costos de venta	38.605.735	35.063.605
Totales	47.093.417	45.339.669

c) Gasto de administración

Gasto de administración	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Remuneraciones	3.940.548	4.480.529
Depreciación	625.573	727.206
Otros gastos de administración	4.389.191	4.552.932
Totales	8.955.312	9.760.667

NOTA 22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle del resultado financiero neto:

Resultado financiero	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos por instrumentos financieros	419.311	120.587
Gastos por arrendamientos y otros instrumentos financieros	(2.878.611)	(2.665.551)
Totales	(2.459.300)	(2.544.964)

NOTA 23. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

a) Activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 2018:

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes			Total activos 31-12-2019 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	9.470.164	9.470.164	0	9.470.164	0	0	0	9.470.164
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	7.265.154	7.265.154	0	7.265.154	0	0	0	7.265.154
Otros activos no financieros	CL \$	2.135.241	2.135.241	0	2.135.241	0	0	0	2.135.241
Otros activos no financieros	UF	600.114	600.114	0	600.114	0	0	0	600.114
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	2.344.702	2.344.702	0	2.344.702	0	0	0	2.344.702
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	11.087.556	6.293.454	4.794.102	11.087.556	0	0	0	11.087.556
Inventarios	CL \$	50.125	50.125	0	50.125	0	0	0	50.125
Activos por impuestos	CL \$	117.344	117.344	0	117.344	0	0	0	117.344
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	1.168.187	0	0	0	1.168.187	0	1.168.187	1.168.187
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	UF	1.200.228	0	0	0	1.200.228	0	1.200.228	1.200.228
Propiedades, planta y equipo	CL \$	37.315.724	0	0	0	0	37.315.724	37.315.724	37.315.724
Activos por impuestos diferidos	CL \$	18.070.267	0	0	0	0	18.070.267	18.070.267	18.070.267
Total activos		90.824.806	28.276.298	4.794.102	33.070.400	2.368.415	55.385.991	57.754.406	90.824.806



TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Notas a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos M\$)

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libro M\$	Corrientes			No corrientes			Total activos 31-12-2018 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	15.595.097	15.595.097	0	15.595.097	0	0	0	15.595.097
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	1.900.871	1.900.871	0	1.900.871	0	0	0	1.900.871
Otros activos no financieros	CL \$	5.390.455	5.390.455	0	5.390.455	0	0	0	5.390.455
Otros activos no financieros	UF	584.340	584.340	0	584.340	0	0	0	584.340
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	2.106.160	2.106.160	0	2.106.160	0	0	0	2.106.160
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	15.568.206	7.414.419	8.153.787	15.568.206	0	0	0	15.568.206
Inventarios	CL \$	63.807	63.807	0	63.807	0	0	0	63.807
Activos por impuestos	CL \$	116.136	0	116.136	116.136	0	0	0	116.136
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	1.144.847	0	0	0	1.144.847	0	1.144.847	1.144.847
Activos intangibles distintos de la plusvalía	UF	1.753.019	0	0	0	1.753.019	0	1.753.019	1.753.019
Propiedades, planta y equipo	CL \$	38.005.629	0	0	0	0	38.005.629	38.005.629	38.005.629
Activos por impuestos diferidos	CL \$	13.163.789	0	0	0	0	13.163.789	13.163.789	13.163.789
Total activos		95.392.356	33.055.149	8.269.923	41.325.072	2.897.866	51.169.418	54.067.284	95.392.356

b) Pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 2018:

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libro M\$	Corrientes			No corrientes			Total pasivos 31-12-2019 M\$	
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$		Total no corrientes M\$
Pasivos financieros	CL \$	19.980.252	10.448.038	737.425	11.185.463	1.187.719	0	0	1.187.719	12.373.182
Pasivos financieros	UF	22.945.179	841.050	1.495.819	2.336.869	7.272.859	20.942.521	0	28.215.380	30.552.249
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	1.324.479	0	1.324.479	1.324.479	0	0	0	0	1.324.479
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	12.107.098	12.107.098	0	12.107.098	0	0	0	0	12.107.098
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	6.856.718	3.207.798	0	3.207.798	0	0	3.648.920	3.648.920	6.856.718
Otros pasivos no financieros	CL \$	649.606	649.606	0	649.606	0	0	0	0	649.606
Totales pasivos en moneda extranjera		63.863.332	27.253.590	3.557.723	30.811.313	8.460.578	20.942.521	3.648.920	33.052.019	63.863.332

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libro M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos 31-12-2018 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros	CL \$	25.378.693	7.445.729	7.216.761	14.662.490	3.088.253	2.976.472	0	6.064.725	20.727.215
Pasivos financieros	UF	22.668.896	554.242	1.014.655	1.568.897	6.054.870	19.696.607	0	25.751.477	27.320.374
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	1.673.956	0	1.673.956	1.673.956	0	0	0	0	1.673.956
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	11.202.928	11.202.928	0	11.202.928	0	0	0	0	11.202.928
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	7.426.440	801.743	2.405.230	3.206.973	0	0	4.219.467	4.219.467	7.426.440
Otros pasivos no financieros	CL \$	2.045.630	2.045.630	0	2.045.630	0	0	0	0	2.045.630
Otras cuentas por pagar	CL \$	332.621	0	0	0	332.621	0	0	332.621	332.621
Totales pasivos en moneda extranjera		70.729.164	22.050.272	12.310.602	34.360.874	9.475.744	22.673.079	4.219.467	36.368.290	70.729.164

NOTA 24. DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, fueron abonadas (cargadas) a resultados de los ejercicios 2019 y 2018 según el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Diferencias de cambio por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	702.310	41.122
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(17.465)	11.325
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	42.453
Total diferencias de cambio por activos	684.845	94.900
Diferencias de cambio por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(98.124)	(26.573)
Otras cuentas por pagar no corrientes	(89.254)	(19.637)
Total diferencias de cambio por pasivos	(187.378)	(46.210)
Total diferencia de cambios neta	497.467	48.690



NOTA 25. MEDIO AMBIENTE

Televisión Nacional de Chile por la naturaleza de su actividad no produce daño o alteración al medio ambiente y no está sujeta a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de enero de 2020, mediante Decreto Exento N°20 el Ministerio de Hacienda autoriza un aporte extraordinario de capital por M\$2.000.000 (MUS\$2.575.594), conforme a lo dispuesto en glosa 01 de la Partida 50 del Tesoro Público de la Ley N°21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019.

Con fecha 12 de febrero de 2020, mediante Decreto Exento N°40 el Ministerio de Hacienda autoriza un aporte extraordinario de capital por M\$2.254.866 (MUS\$2.835.881), conforme a lo dispuesto en glosa 01 de la Partida 50 del Tesoro Público de la Ley N°21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019.

Con fecha 16 de enero de 2020, de conformidad a lo dispuesto en la reglamentación vigente aplicable a Televisión Nacional de Chile (TVN), se informó a los organismos reguladores que el Gobierno decidió otorgar el aval del Estado a la contratación de deuda por M\$70.000.000 (setenta mil millones de pesos), lo que permitirá reprogramar los pasivos actuales de la empresa.

Con fecha 23 de marzo de 2020, la Contraloría General de la República hizo toma razón del decreto N°48, por un primer crédito con Banco BCI de MM\$48.500, el cual se encuentra en proceso de cierre.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Gobierno ha decretado diversas medidas para frenar la difusión del virus COVID-19 (Coronavirus) entre la población. Lo anterior también ha generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial, dado que no se puede prever la extensión en el tiempo del problema.

Respecto a las operaciones de la Empresa, ella cuenta con protocolos de higiene y seguridad que cumplen con lo establecido por la autoridad sanitaria de tal forma de resguardar la seguridad de sus trabajadores.

La Administración de la Empresa mantendrá un seguimiento de esta situación considerando que tales eventos podrían impactar en la actividad económica, lo que podría afectar en las operaciones y resultados financieros.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros de Televisión Nacional de Chile.



08. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SERGIO LIVINGSTONE

También conocido como “El sapo” Livingstone, fue futbolista y periodista deportivo de Televisión Nacional de Chile, donde fue presentador de programas como Zoom Deportivo y La noche del fútbol. Hizo dupla con Pedro Carcuro durante más de cuarenta años en la conducción de diversas transmisiones de eventos y programas deportivos. Un verdadero personaje quien siempre será recordado como un señor de las comunicaciones y por su frase “Morrocotudo”.



TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

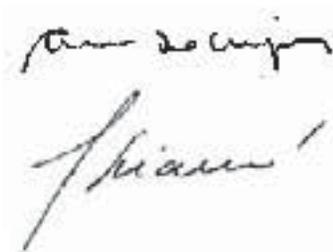
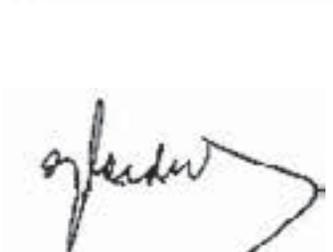
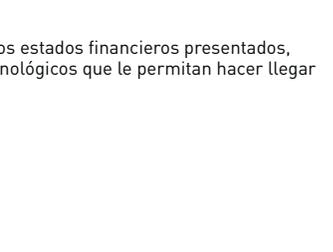
Correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2019



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T.: 81.689.800-5
 RAZÓN SOCIAL: TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

En Sesión Extraordinaria de Directorio N°598 del 14 de abril de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes Estados Financieros, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalles:

Individual			
Nombre	Cargo	RUT	Firma
Estado de Situación Financiera	X		
Estado de Resultados Integrales	X		
Estado de Flujo Efectivo	X		
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	X		
Notas Explicativas a los estados financieros	X		
Análisis Razonado	X		
Hechos Relevantes	X		
Informe de los Auditores Externos	X		
Ana Beatriz Holuigue Barros	Presidenta del Directorio	5.717.729-2	
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Vicepresidenta del Directorio	5.207.148-8	
María del Pilar Vergara Tagle (**)	Directora	4.779.581-8	
Gonzalo Rodrigo Cordero Mendoza	Director	9.693.743-1	
Ricardo Oscar Cifuentes Lillo	Director	9.195.802-3	
Francisco José Guijón Errázuriz	Director Ejecutivo	13.039.910-K	

(**) Se certifica que la señora María del Pilar Vergara Tagle participó de la presente sesión, tomando conocimiento de la veracidad de los estados financieros presentados, pero por encontrarse cumpliendo cuarentena preventiva por el COVID-19 fuera de la Región Metropolitana, sin acceso a los medios tecnológicos que le permitan hacer llegar su firma electrónica, esta no se registra en la presente declaración.



09. ANÁLISIS RAZONADO Y HECHOS RELEVANTES

MEA CULPA

Programa ícono emitido por nuestro canal en horario estelar, conducido por el periodista y guionista, Carlos Pinto. Su primera emisión fue el 2 de junio de 1993, el espacio recreó con actores los crímenes que conmocionaron a la opinión pública chilena, de forma muy fidedigna. Siempre fue ganador en índice de audiencia a los programas de su competencia en el horario.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019

Televisión Nacional de Chile (TVN, la Compañía o la Sociedad) es una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. La Compañía se rige exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En la actualidad, la Compañía cuenta con una cobertura terrestre del 92% de la población nacional, a través de sus 238 estaciones, incluyendo Rapa Nui y la Antártica, y un 100% de cobertura satelital.

La siguiente tabla presenta información de los Estados Financieros de la Sociedad para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

1. ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultado (MM\$)	Dic. 2019	Dic. 2018	Var. \$	Var. %
Ingresos por Publicidad	26.799	29.346	(2.547)	-8,7%
Otros Ingresos	14.395	15.022	(627)	-4,2%
Total Ingresos	41.194	44.368	(3.174)	-7,2%
Costos de Ventas y Gastos de Administración	(53.432)	(52.153)	(1.279)	2,5%
EBITDA	(12.238)	(7.785)	(4.453)	57,2%
Depreciación	(2.617)	(2.946)	329	-11,2%
Resultado de Explotación	(14.855)	(10.731)	(4.124)	38,4%
Ingresos Financieros	420	121	299	-
Costos Financieros	(2.879)	(2.667)	(212)	7,9%
Diferencias de Cambio y RUR	(51)	(462)	411	-89,0%
Otras Ganancias (pérdidas)	133	304	(171)	-56,3%
Resultado antes de Impuestos	(17.232)	(13.435)	(3.797)	28,3%
Impuesto a las Ganancias	5.050	3.513	1.537	43,8%
Resultado Ganancia (Pérdida)	(12.182)	(9.922)	(2.260)	22,8%

Resultado de Explotación:

Al 31 de diciembre de 2019, el Total Ingresos registró una disminución de MM\$3.174 (7,2%) con respecto a igual ejercicio del año anterior, lo que se explica por un debilitamiento en las ventas de publicidad durante el cuarto trimestre de 2019 como consecuencia de la crisis social iniciada a mediados de octubre pasado.

Por otro lado, los Costos de Ventas y Gastos de Administración se incrementaron en MM\$1.279 (2,5%) principalmente por la producción del Festival de Viña y Copa América, y por un efecto no recurrente asociado a indemnizaciones producto del plan de reestructuración que está llevando a cabo la Compañía. Aislado dichos efectos, los Costos de Ventas y Gastos de Administración se hubiesen reducido en un 9,6% en línea con los planes de eficiencias implementados por la Sociedad.

En efecto, a diciembre de 2019 se incluye un mayor gasto de aproximadamente MM\$1.782 por concepto de indemnizaciones por años de servicio con respecto a igual ejercicio del año anterior.

De ésta manera, al 31 de diciembre de 2019 el EBITDA disminuye en MM\$4.453, explicado por el debilitamiento de los ingresos en el último trimestre del año en curso.

Resultado Fuera de Explotación:

A nivel no operacional, se observa un incremento de los Costos Financieros de MM\$212 (7,9%) con respecto a diciembre de 2018 explicado por un mayor stock de deuda financiera. Lo anterior fue parcialmente compensado por mayores Ingresos Financieros de MM\$299 asociados a la caja que se mantiene disponible para hacer frente a las inversiones relacionadas a la Televisión Digital Terrestre (TDT).

En cuanto a las Diferencias de Cambio y Resultados por Unidades de Reajuste (RUR) se observa una variación positiva de MM\$411, explicada por el alza del tipo de cambio que afecta al disponible en dólares que mantiene la Sociedad para hacer frente a las inversiones en TDT.

Resultado del Ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2019, el Resultado Ganancia (Pérdida) presenta una variación negativa de MM\$2.260 (22,8%).

2. ANALISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos (MM\$)	Dic. 2019	Dic. 2018	Var. \$	Var. %
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.735	17.496	(761)	-4,3%
Otros activos no financieros	2.735	5.975	(3.240)	-54,2%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.432	17.674	(4.242)	-24,0%
Inventarios	52	63	(11)	-17,5%
Activos por impuestos	117	116	1	0,9%
Total Activos Corrientes	33.071	41.324	(8.253)	-20,0%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.368	2.898	(530)	-18,3%
Propiedades, Planta y Equipo	37.316	38.006	(690)	-1,8%
Activos por impuestos diferidos	18.070	13.164	4.906	37,3%
Total Activos No Corrientes	57.754	54.068	3.686	6,8%
Total de Activos	90.825	95.392	(4.567)	-4,8%

El Total Activos Corrientes disminuyó en MM\$8.253 (20,0%) con respecto a diciembre del año anterior, explicado por una disminución en los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar de MM\$4.242 (24,0%) asociado a la menor facturación en venta de publicidad en el cuarto trimestre y una caída en Otros activos no financieros de MM\$3.240 (54,2%) asociado a menores derechos sobre series, programas y películas.

Por su parte, el Total Activos No Corrientes se incrementó en MM\$3.686 (6,8%) respecto al año anterior, principalmente por los Activos por impuestos diferidos de MM\$4.906 (37,3%) asociado a la pérdida tributaria.

Pasivos y Patrimonio (MM\$)	Dic. 2019	Dic. 2018	Var. \$	Var. %
Otros pasivos financieros	13.522	16.231	(2.709)	-16,7%
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13.432	12.877	555	4,3%
Provisiones por beneficios a los empleados	3.208	3.207	1	0,0%
Otros pasivos no financieros	650	2.046	(1.396)	-68,2%
Total Pasivos Corrientes	30.812	34.361	(3.549)	-10,3%
Otros pasivos financieros	29.403	31.816	(2.413)	-7,6%
Otras cuentas por pagar	0	333	(333)	-
Provisiones por beneficios a los empleados	3.649	4.219	(570)	-13,5%
Total Pasivos No Corrientes	33.052	36.368	(3.316)	-9,1%
Total Pasivos	63.864	70.729	(6.865)	-9,7%
Patrimonio	26.961	24.663	2.298	9,3%
Total Pasivos y Patrimonio	90.825	95.392	(4.567)	-4,8%

El Total Pasivos Corrientes presentó una disminución de MM\$3.549 (10,3%) respecto a diciembre del año anterior, como consecuencia de menor saldo en Otros pasivos financieros de MM\$2.709 (16,7%) explicado por las amortizaciones de deuda financiera del ejercicio y una disminución de Otros pasivos no financieros de MM\$1.396 (68,2%) asociado a menores ingresos anticipados en publicidad.

El Total Pasivos No Corrientes disminuyó en MM\$3.316 (9,1%) respecto al año anterior, principalmente por menor saldo en Otros pasivos financieros asociado a las amortizaciones de deuda financiera del ejercicio.

Por otro lado, el Patrimonio se incrementa en MM\$2.298, explicado por la capitalización extraordinaria de MM\$14.050 asociado a la Ley N°20.150, parcialmente compensado por la pérdida del ejercicio de MM\$12.182.

3. INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores		Unidad	31-12-2019	31-12-2018	Var %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,07	1,20	-10,8%
	Razón Ácida	Veces	1,07	1,20	-10,8%
Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	Veces	2,37	2,87	-17,4%
	Deuda Financiera / Patrimonio	Veces	1,59	1,95	-18,3%
	Deuda Financiera Neta / Patrimonio	Veces	0,97	1,24	-21,6%
Composición de Pasivos	Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total	%	48,2%	48,6%	-0,7%
	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	%	51,8%	51,4%	0,7%
	Deuda Financiera / Pasivo Total	%	67,2%	67,9%	-1,1%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	-45,2%	-40,2%	12,3%

Liquidez:

Los ratios de liquidez presentan una disminución respecto a diciembre 2018 explicado principalmente por la baja en los deudores comerciales y otros activos no financieros.

Endeudamiento:

Los indicadores de endeudamiento muestran una mejora respecto a diciembre 2018 debido a las amortizaciones de deuda financiera del ejercicio.

4. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL FLUJO DE EFECTIVO

Flujo de Efectivo (MM\$)	Dic. 2019	Dic. 2018	Var. \$	Var. %
Flujo Actividades de Operación	(5.898)	(6.587)	689	-10,5%
Flujo Actividades de Inversión	(1.719)	(1.298)	(421)	32,4%
Flujo Actividades de Financiamiento	6.856	19.002	(12.146)	-63,9%
Saldo Inicial	17.496	6.379	11.117	-
Flujo neto total del ejercicio	(761)	11.117	(11.878)	-
Saldo Final	16.735	17.496	(761)	-4,3%

Al 31 de diciembre de 2019 se registró un flujo neto negativo de MM\$761, el que representó una disminución de MM\$11.878 con respecto al registrado a diciembre del año anterior, donde se obtuvo un flujo neto positivo de MM\$11.117. Lo anterior es consecuencia de:

El Flujo de Actividades de Operación muestra una variación positiva de MM\$689 respecto a diciembre de 2018, explicado por menores pagos a proveedores y pagos en personal, parcialmente compensado por una disminución en la recaudación.

El Flujo de Actividades de Inversión aumentó en un 32,4%, respecto al mismo ejercicio del año anterior, explicado por un incremento en la compras de propiedades, plantas y equipos, asociado a inversiones obligatorias en televisión digital.

El Flujo de Actividades de Financiamiento registró una variación negativa de MM\$12.146 asociado principalmente a mayor amortización de deuda financiera.



5. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL NEGOCIO

Riesgo cambiario:

Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Compañía cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de los pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Compañía en su mayoría se encuentra en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta un 2,1% (2,4% a diciembre de 2018) del total de sus obligaciones en moneda extranjera. En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Compañía mantiene a diciembre de 2019 un 11,6% de sus activos en moneda extranjera (16,8% a diciembre de 2018).

Lo anterior, obedece principalmente a que al cierre de los presentes Estados Financieros la Compañía mantiene depósitos a plazo en dólares provenientes de la capitalización entregada en octubre de 2018 por el Ministerio de Hacienda por MM\$US22,3, correspondientes a los recursos asignados para realizar las inversiones asociadas a la TDT. Parte de estos recursos se han mantenido denominados en dólares, puesto que parte de las inversiones a realizar están denominadas en esa misma moneda, mitigándose así el riesgo cambiario. En efecto, al 31 de diciembre de 2019 se mantenían MM\$US12,5 en depósitos a plazo por este concepto.

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Compañía.

Dado la situación anteriormente descrita, la Compañía no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional, no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

Riesgo tasas de interés:

La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Compañía.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Compañía ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas sucesivas y diferidas. La deuda financiera que se encuentra denominada en unidades de fomento representa un 71,2% de la deuda financiera total (incluye la deuda fijada a UF con instrumentos derivados).

Para un incremento de un 1% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de MM\$306 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 1% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud en base anual.

Riesgo de crédito:

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Compañía es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Compañía mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

Riesgo de liquidez:

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Compañía no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Compañía mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Compañía para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 31,5% de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo. Sin embargo parte de estas obligaciones corresponden a líneas de crédito y financiamiento de capital de trabajo, que se van renovando en el tiempo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, letras hipotecarias, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia,

Este riesgo se mitiga también con los planes señalados en la Nota 2b).

Riesgo de competencia:

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

Seguros:

TVN posee pólizas de seguro que cubren sus principales activos, personas y riesgos operacionales. Estas incluyen pólizas de daños materiales, responsabilidad civil, terrorismo, seguros vehiculares, accidentes personales, entre otros riesgos propios del negocio.



HECHOS RELEVANTES

Cambios en la administración:

Con fecha 24 de marzo de 2020, ha dejado de prestar servicios a TVN el señor Jaime Boetsch Gillet, quien se desempeñaba como Director de Programación. En su lugar, ha asumido el señor José Antonio Edwards.

No existen otros hechos relevantes ocurridos entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros de Televisión Nacional de Chile.

MEMORIA ANUAL 2019

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

70

años



EL CANAL
DE CHILE